Miercoles 24 de Setiembre de 1873 — UENOS AIRES — Año I Num—290

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 24 DE 1873

Inauguracion de la estátua del General Belgrano

El pueblo acudirá hoy con entusiasmo á la plaza pública, á celebrar un acto de gratitud y de culto popular, á uno de los próceres de nuestra Independencia.

Estos actos, son los ritos con que la república tributa veneracion y respeto á sus Dioses; porque sus Dioses son para la causa de la libertad y de la república, los grandes capitanes y los grandes magistrados, que sacrificaron sus años, su vida y el porvenir de su posteridad, en aras de la Independencia de su pátria.

La historia los diviniza entregándolos en esos monumentos, que ni los siglos, ni los elementos los destruyen, para perpetuar en el duro bronce, el ejemplo que ofrecen esos héroes, y que entregan las generaciones de hoy á las que vengan despues; ejemplo de la virtud austera, del sacrificio espartano, de la honradéz perfecta y del valor titánico, de los héroes que nos dieron la libertad, la patria y los anchos horizontes que se abren al pueblo argentino con la preciosa llave de sus instituciones.

¡Gloria al General Belgrano! ¡Tributo de gratitud y de admiracion popular, al guerrero honrado y al Administrador público recto y republicano, que esa efijie entrega al aprecio y al amor de los pueblos arjentinos, de hoy, de mañana, y de los siglos de los siglos!

Tiene que desaparecer para siempre

Los partidos políticos, como todos los objetos del órden físico y los fenómenos de un órden moral, tienen sus épocas de desarrollo mas ó menos violento, como tienen su periodo de apojeo y su tiempo de decadencia.

Buscar en lo humano, algo que sea eterno, que no encuentre su término, es buscar un imposible.

Y si hay algo que obedezca mejor á las reglas inmutables del nacimiento, del desarrollo y del fin, son precisamente los fenómenos á que en la politica están sujetos los partidos ó facciones que llevan á su frente una bandera; con la especialidad, de que en aquellos que tienen inscripta en ella por divisa el nombre de una persona, es en los que con mas violencia y mas precipitacion se desenvuelven todos los detalles del apojeo y de la decadencia.

El partido Alsinista, tuvo su época bien larga de predominio en Buenos Aires con que esplotaron sus prohombres la situacion, arraigando el imperio y la influencia de sus personalidades de tal manera, que aun revolviéndose en los estertores febriles de su agonia, cuéstale mucho al pueblo el desprenderse de esas ligaduras á que fué necesario sujetarlo, cuando para vencer caudillos de chiripá, fué necesario levantar y poner frente á ellos, caudillos de levita y guante blanco.

Ese partido surjió con otra forma y con otra bandera, para tomar luego el nombre de la personalidad que lo encabeza, cuando el torrente de los sucesos perfiló tan perfectamente todas las lineas de sus tendencias y de sus propósitos, que la faccion orijinaria no podia existir ni prosperar en el campo de la cultura y de las libertades, sin tener á la cabeza una personalidad que respondiese á las condiciones orgánicas y á las cualidades características del partido.

La "Tribuna" con sus adeptos, fué la madre que organizó el núcleo á cuyo frente, por medio de una transformacion insensible pero práctica, se puso el Dr. Alsina y lo levantó de su postracion, haciendo suyo á un partido que decaía, que se acercaba al precipicio de su ruina, por haber ejercitado con exceso de vida y con abuso imperdonable, la influencia que supo ejercer sobre el pueblo, explotando aquellos momentos en que surjiendo una época nueva, las masas de poblacion se encontraban dóciles para ser encaminadas y dirijidas por hombres audaces y hábiles, que pudieron subyugar las opiniones y las voluntades con la servil adulacion unas veces y con la amenaza terrible de la infamia y de la injuria escrita, otras.

Ese partido, así trasformado, teniendo por gefe una de sus hechuras y antiguas dependencias, vino agrupando en torno suyo á todos los descontentos de las diversas facciones personales, que en cada cambio de Gobierno, en cada cambio electoral, quedaban fuera de las filas en que habian militado; ó porque no habian sido satisfechas sus aspiraciones y sus intereses personales, ó porque disueltas despues de la pelea las filas en que militaban, eran elementos que habituados y educados en la lucha que llamamos política, y que no ha sido casi siempre sino el choque y el antagonismo de diversas personalidades entre sí, tenian que buscar irremediablemente su centro de elementos y medios de accion para alimentar y dar vida á su espíritu intranquilo y á sus tendencias á vivir siempre en la ajitacion y en la espectativa de transiciones, que encarnasen una esperanza de mejor situacion personal y de mejor campo para esplotar la cosa pública en su propio provecho.

Hasta poco tiempo atras, ese partido tenia su razon de ser y su pretesto de existencia y de predominio en todas las situaciones.

No podiamos exijir que desapareciese en un solo dia, como desapareció la tirania en pocas horas de batalla, un grupo de elementos que el pueblo lo habia consentido y lo habia dejado hacer; ó porque se sirvió de él como de un elemento demoledor, ó porq' no hubo virilidad y vigor cívicos suficientes en los prohombres de esas diversas situaciones, para abatir el personalismo que invadia todos los resortes de la vida pública, todos los detalles del Gobierno y de la majistratura, y todas las gradaciones sociales; encarnándose en ellos con el absolutismo del caudillaje, que habia roto el chiripá y la bota de potro, para dejarnos sus elementos mas dañinos y terribles, por lo mismo que eran mas civilizados y mas ilustrados, encubiertos con el botin de charol, el guante de cabritilla y los perfumes de salon.

Pero en pocos años, Buenos Aires y la República han recibido un impulso en materia de progreso material y de instituciones, que no los esperaba nadie, cuando bajo la presion de la vida de campamento y de la existencia precaria á que estaban resignados muchos pueblos, antes de realizarse la union de Buenos Aires con las Provincias, no era dado esperar, que en diez años de vida constitucional, la República toda habia de alcanzar un desarrollo tan enérjico y vigoroso de sus instituciones, como para que estas hiciesen sentir al pueblo la imponente exijencia de que desapareciesen los partidos personales, y diesen su lugar las influencias y las entidades acaudilladoras de pueblo, al principio de autoridad, ejercido, sostenido y defendido con esas instituciones y con esos medios que la Constitucion Nacional y las Constituciones de Provincia han creado, para robustecer la accion, el predominio y la influencia de esas instituciones, levantando su poder sobre cualquier otro elemento estraño á ellas.

Por eso es que la necesidad suprema de arrojar fuera á los partidos puramente personales, ha venido haciéndose sentir de una manera mas pronunciada y con mas precipitacion en estos últimos años: porq' tambien ha sido en esos momentos en q' el desarrollo económico del pais, el desenvolvimiento de su cultura, el crecimiento de su ilustracion y la ajitacion con que se ejercitan las corrientes de inmigracion hácia nuestros centros de poblacion, han dado una nueva faz á la actualidad desprendiéndonos de esa especie de letargo con que nos tenia oprimida la algazara de los que dominaban la situacion explotando el hecho de tener el pueblo distraidas sus fuerzas en la lucha de nueve años, en q' tuvieron ajitada á toda la República, la separacion de Buenos Aires, la existencia de dos gobiernos Nacionales á un tiempo, los preparativos y las consecuencias de las dos batallas en lucha civil, mas grandes y tremendas q' se habian presenciado en Sud América, y todos los detalles de contienda fratricida que surjian del aislamiento y de la separacion de nuestros pueblos, bajo la accion de la Confederacion del Paraná.

Se esplica asi, como ese partido al que el pueblo le dejó hacer tan largos años, se encuentra hoy en la difícil situacion de no poder convencerse y ver claro, q' no es ya esta época vaciada en el mismo molde que aquellas en que el personalismo era un elemento de existencia y de defensa porque hay causas que para salvarse y alzar en alto su bandera, hasta de los peores elementos tienen que echar mano, y esplica tambien como es necesario que se resigne á la suerte y al destino que debe seguir todo en el mundo físico y en el órden moral.

La decadencia, pues, del partido Alsinista, cuya bandera es un nombre, cuyos principios son una personalidad y cuyas tendencias y propósitos son el encumbramiento eterno de un hombre sobre todos los demás y de un hombre q' lo suben todos y luego gobierna con unos pocos; no es un resultado único de trabajos hostiles contra él de otros partidos personales, sino un fenómeno natural de la ley de la decadencia, que á todo imprime un término fatal y á todo señala una línea, que no es posible trasgredirla sin suicidarse con mas violencia y mas precipitacion el que quiere ultrapasarla.

Veinte años de predominio, es un término tradicional q' han señalado los destinos del pueblo argentino como fecha inevitable para todos los cataclismos, autorizando este fenómeno con la ley inevitable de la historia y de los hechos imponentes que ha producido la voluntad popular.

Y veinte años hace, que Buenos Aires tiene sobre sus espaldas al partido Alsinista; partido de "La Tribuna" en sus albores y hoy núcleo de los resagados de ese círculo y de todas aquellas facciones de cualquier color político y personal que han venido á cobijarse bajo una bandera, que seria magnífica si solo diese sombra á los buenos, pero que es dañosa y terrible para Buenos Aires y para la República, porque á nadie sujeta al cartabon de la moralidad política, al padron de los buenos y leales ciudadanos y á la medida de los hombres verdaderamente patriotas y amigos del pueblo, al alistarlos en las filas que la levantan en alto cuando van al combate y á la matanza en los comicios electorales, pero q' jamás la hizo flamear nadie como él labarum sagrado al frente de las grandes cuestiones de órden, de paz, de tranquilidad, de progreso y de guerra á la rebelion y sedicion que á cada momento ajitan en nuestro pais.

La hora, es pues, fatal para el partido del Dr. Alsina, y sus veinte años de predominio están mostrándole con el dedo inflexible de la conciencia popular, que la vida privada puede ser bien un purgatorio, en que lavándose de sus culpas él y los prohombres de su círculo, pueda la historia dar un lugar á su nombre, con aquella tolerancia fraternal con que los pueblos dejan á la tradicion que perdone los grandes errores y las culpas tremendas de sus hombres públicos, á fin de enaltecer los pequeños servicios á su patria, en que siquiera un destello de desprendimiento de los intereses puramente personales, revela en alguna entidad de grandes dimensiones históricas, que tuvo en su corazon una llama de ese calor, de ese amor á su patria que en los hombres públicos habituados á imponer su voluntad solo son cenizas apagadas por el amor propio exagerado, por la vanidad desmedida y por la conciencia de su predominio personal y de la superioridad de su audacia.

Cuando, pues, algunos de los otros partidos atribuye á sus esfuerzos y se dá los humos de victorioso, denunciando un detalle del decaimiento á que está ligado hoy de una manera marcable el partido alsinista; cuando "La Pampa" misma, alguna vez se atribuye gran parte del desprestigio á que esa fraccion está sugeta hoy, invertimos la causa de este fenómeno, y la desconocemos ofuscados por la impresion de sus efectos.

No son las hostilidades de esos partidos ni "La Pampa" con su propaganda, los que han hecho surjir el desenvolvimiento de estos hechos.

Es el pueblo con la conviccion de su propia suficiencia, que hace á un lado los elementos de demolicion y toma materiales de construccion para elaborar y alimentar su vida constitucional.

Es el pueblo cuyo legítimo amor propio y cuyo orgullo se alzan potentes, comprendiendo q' las divinidades olímpicas fueron ídolos de los fanáticos, pero no pueden ya ser objetos de la adoracion popular, q' tiene en su Constitucion, en el sentimiento de la patria y en sus creencias relijiosas, suficientes objetos de culto y de veneracion, para q' todavia se le quiera hacer prosternar ante entidades humanas, que valdrian lo que vale cualquiera del pueblo, si no tuvieran una audacia que no la tienen todos.

Es el pueblo, que ha comprendido á la luz de la ilustracion y de la riqueza y bajo la accion de los rayos esplendentes de las instituciones que á todos alcanzan con sus derechos y sus garantias y su proteccion; que los grandes conflictos y los grandes trastornos, que durante cincuenta años retardaron la organizacion de la República empapándonos en sangre vertida á torrentes y empobreciendo las poderosas fuentes de nuestra riqueza nacional, los debemos solo á las personalidades, á los partidos personales, á los Gobiernos personales y á los caudillos, que ofuscando al pueblo, abusaron siempre de su docilidad y de sus inclinaciones para dejarse arrastrar á los mas grandes cataclismos y á los mas escandalosos desórdenes.

Los partidos que están frente al partido Alsinista y la prensa que revela sus desórdenes y sus culpas, no son sino medios de llevar á cabo el pueblo una de esas grandes reacciones, que van á arraigar de una manera mas enérgica el imperio de las instituciones, abatiendo el último caudillaje que el pueblo de Buenos Aires tuvo la culpa de dejar levantar, porque tambien la época y los fenómenos de nuestras transiciones politicas, no podian dejarle la libertad plena de oponerle una barrera en el camino de sus ambiciones y de sus atentados á la libertad, á la Constitucion y á la sociedad, con q' ha llegado á organizarse la faccion que hoy vá en derrota.

Justo es, pues, convencerse, de que la hora final del partido Alsinista se ha acercado, y que el éxito de las elecciones provinciales en que va cayendo vencido, á pesar de sus reacciones febriles en las Cámaras locales, no es sino el fenómeno inevitable que tienen que producir las grandes reacciones de la ilustracion, de la riqueza y de las instituciones, que vienen produciéndose con tanta violencia y tan benéfica enerjia en nuestro país.

Con muy poco se consuela

El Comisionado Redactor de la Tribuna, parece que estuviese ya muy resignado con la mala suerte que le han creado sus malos procederes y destinado solo á ver el sol, en aquellos dias q' no amanezcan nublados para él, porque le dan los Tribunales el placer de hacerle beber una copa de caldo de pollo, con una q' otra sentencia de trámite ó dictada sobre alguno de esos incidentes de la causa ridicula q' nos promovió por calumnia, como única contestacion á todas las acusaciones que descargamos sobre él.

Hace un año y tres meses que nos demandó, antes que le venciéramos en pocos dias ante un Jury de imprenta y le enseñásemos como se cierra la boca á los calumniadores; y desde esa época, no ha podido alcanzar en la tarea de su imposible revindicacion, sinó dos piltrafas forenses, que en nada lo lavan la mancha indeleble de que quiero libertarse con su acusacion.

Dos ó tres meses atrás dictó el Dr. Bunge una sentencia declarándose competente para entender en la causa, y esto que otro cualquiera lo hubiese tomado como un nuevo elemento en daño para sí mismo, en presencia de la reprobacion universal de todos los abogados y de toda la prensa de que esa sentencia fué objeto, le sirvió al Comisionado como un trago de orchata ó de bebida tónica, que le volvió el alma al cuerpo, en medio de los mas amargos sinsabores en que lo habia sumido de nuevo su indiscreto proceder, al ajitar otra vez la cuestion Empréstito.

Pasaron los efectos calmantes de esa sentencia, y el comisionado volvió á ser el mismo comisionado ante los ojos del pueblo, sin que ese acto le diese mas honra ni le limpiase su reputacion.

Ahora, recusado por nosotros el doctor Bunge, publica "La Tribuna" una sentencia en que no se admite la recusacion que formulamos contra ese señor Juez, fundándonos en causales las mas justas y arregladas á derecho; y el Comisionado experimenta de nuevo esa sensacion nerviosa que producen las impresiones agradables, y siente ese cosquilleo que enjendra un gran placer en medio de grandes dolores y tremendos conflictos.

El cielo vuelve á abrírsele al Comisionado: el horizonte se le despeja, y cree hacer efecto ante la conciencia pública, porque no ha sido admitida la recusacion que opusimos, como si de estos incidentes á la sentencia final de los Tribunales competentes que le declaren inocente, no hubiera tan enorme distancia, como la que separa á una honorabilidad dudosa y empañada, de una reputacion limpia por la revindicacion conquistada ante el Tribunal popular por un funcionario público, y ante la opinion pública por el hombre seguro y dueño de su propia inocencia.

Vuelve, pues, la administracion de Justicia á propinarle al Comisionado con esa sentencia del Juez en un incidente de la causa, un nuevo pozillo de caldo de pollo; que para un enfermo crónico, no es sino uno de aquellos recursos que emplean los buenos médicos para disputar su presa á la muerte, enseñando á los profanos el poder milagroso de la ciencia; que lucha y conquista sus triunfos sobre las leyes de la naturaleza por un momento, para caer vencida y humillada cuando con su negro velo la muerte le dice al médico: Hasta aqui llega el poder del hombre y basta, porque es la divina Providencia, la que ejecuta ahora sus leyes supremas sobre este pobre cuerpo.

Ni mas ni menos es lo que pasa con la pobre reputacion del Sr. Comisionado, afectada de una tisis tan terrible, que hasta la fuerza de los pulmones de su pobre "Tribuna", las siente apagarse, cuando le dá recio "La Pampa" en alguna de aquellas lijeras y sencillas cuestiones, como por ejemplo, en la de los cinco millones de pesos introducidos en muebles libres de derechos y las falsificaciones de avaluos, que le abaten y le sumen en esa relajacion mental y física de la que vienen á hacerle reaccionar estas dosis de tónicos con que los Tribunales quieren disputar á la opinion pública, lo que ella manda que sea un cadáver, una honra perdida y una ilusion de rectitud, que se eclipsa y desaparece ante el balance de fortuna que el mismo Comisionado ha ofrecido al público, para probar mejor su culpabilidad.

El Comisionado es Doctor y sabe bien que no son los Tribunales los que van á revindicarle: porque no ha seguido el camino que las leyes y el honor señalan á los hombres rectos.

Y lo sabe, porque los hechos que en esto órden acaban de producirse, le enseñan con elocuente experiencia, que el pueblo comprende bien, que el Comisionado no quiso ir ni irá jamas ante el jury de imprenta, á lavarse de lo que llama calumnia, porque alli la prueba de la acusacion y la condenacion serian tan violentas, que ni por un momento le quedarian valor ni fuerzas para intentar el mantener activas esa duda y esa vaguedad con que quiere cansar á la opinion pública.

En esos hechos, el Juez Benguria, el Coronel Baibiene y el Comandante de Mercedes y varios otros funcionarios, están mostrándole con sus acusaciones ante el Jury y el éxito de ellas, como se defienden los funcionarios públicos de los ataques injustos y como levantan en alto su honra y su reputacion; mientras que por otro lado, el Juez encausado, el Escribano que desistió del juicio ante el Jury y el mismo Comisionado, están enseñando al pueblo, q' la culpa y el delito buscan los misterios y la chicana y el enredo ante los Jueces ordinarios; para que durando las causas por términos indefinibles, el olvido y la fatiga de la opinion pública concluyan por hastiarse de la acusacion y dejen por lastima y conmiseracion, en su casa y en medio de su opulencia, á los que debieran estar allí en donde no todo el dia les alumbraria el sol.

Desgraciadamente para el Sr. Comisionado, la "Pampa" no abandona la carne mala sino cuando arranca con ella el hueso careado.

Siga tomando el caldo de los Tribunales, que el virus de la condenacion popular no se lo arrancará nadie de su constitucion de hombre público, ni de su nombre de entidad privada.

Es bien poco con lo que se consuela, para curarse de tanto dolor.

Las tendencias de la Municipalidad

Sin que el pueblo les dé la debida importancia, vienen produciéndose hechos algo sérios en el seno de esa Corporacion, que es necesario denunciarlos aunque son ya conocidos, de manera que la atencion pública se detenga un momento sobre ellos, y se precava contra peligros ulteriores.

Acaban de nombrarse las comisiones de salubridad en las parroquias de la ciudad por la Corporacion Municipal, y sin comprender por que, todos los nombrados resultan ser miembros del partido Alsinista.

Se dirá que esas comisiones no tienen una mision que llenar, ni en la política ni en los comicios, y que no ofrece peligro esa composicion hecha con puros partidarios de los Alsinistas.

Es cierto, pero tambien es cierto que esas corporaciones ejercen influencia en cada parroquia y en cada barrio, tan eficaz, como ni la misma Municipalidad puede ejercerla, y que armadas de la facultad de imponer multas tienen un medio poderoso de erijirse en núcleos de influencia y de poder electoral.

No hay, pues duda, que esos nombramientos responden á dos tendencias que han hecho siempre de las Municipalidades, corporaciones de partidistas ó de explotadores, y que han traido la institucion al desprestijio y á la impotencia á que mas que su mala ley orgánica, la ha arrastrado el descrédito de sus diversas composiciones personales.

La mayoria de la Municipalidad haciendo esa eleccion de las Comisiones de Salubridad, entrega un elemento electoral importante al partido Alsinista, pero en cambio se conquista un aliado tambien para triunfar en los comicios municipales y obtener su reeleccion los miembros que han influido en esos nombramientos.

Esa es la tendencia y el propósito con que han creado en las Comisiones de Salubridad nuevamente nombradas elementos electorales de un partido, que vencido en el terreno de la popularidad, busca sus elementos y sus recursos en el fraude, en la violencia, en las batallas en los átrios de los templos y finalmente, en donde se obtienen mas fácilmente y de mas consecuencias esos elementos; en la Casa de Gobierno, en ciertos Departamentos de la Policia, en casa de los Jueces de Paz y en la Municipalidad, que puede dar Comisiones de Salubridad de sus adeptos y peonadas de basureros, empedradores, enterradores, ya que no pueden conseguirse aquellas falanjes electorales de peones del Ferro-Carril que dieron al pais tan buenos Gobiernos y tan buenas Legislaturas.

Ese nombramiento, puede suponer un pacto entre la mayoria de municipales y el Comité Alsinista, y el objeto de ese pacto es la reeleccion de ciertos municipales que quieren morir como ciertos jueces y ciertos directores de Banco, en sus sillas curules (por algo ha de ser), y que para ello entregan á los Alsinistas esos nucleos de vecinos armados de la facultad de imponer multas sin apelacion y con el auxilio de los comisarios de policia, á todos los que no sean del partido, perdonando á los que vengan á los brazos de esa faccion, que llama á los cándidos con el famoso *cinite ad me* del cebo de los favores y de los abusos y de los delitos perdonados.

Convie, e, pues, no desentenderse mucho de una Municipalidad, que si no tiene dinero para pagar á sus empleados ni crédito para levantar un solo medio en plaza con la firma de la corporacion, tiene sí la facultad de entregar elementos electorales de gran fuerza á los partidos, que en cambio ofrecen á sus miembros los medios de eternizarlos en su puesto.

COMUNICADO

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1873.

Sr. Juez Correccional:

Adolfo Aldao, por don Angel G. Carranza Marmol, en la causa iniciada contra Josefa Zuquilvide, usando de la vista conferida digo: que V. E. se ha de servir proveer en lo referente á mi representado como pediré al final.

Cuando interrogado por V. S. fs. 9 manifestó mi representado que deseaba se le corriera oportunamente vista de la causa, lo hizo con el único propósito de esplicar los hechos que fuera necesario para destruir los cargos exagerados que se han divulgado contra él y contra personas á quienes está ligado con vínculos de parentesco—No tuvo otro propósito, pues el de perseguir judicialmente á una sirvienta, auuque haya sustraido las alhajas, no pasó por su espíritu. Acompañaba á su señora en el deseo de recuperar aquellas, que á su valor agregaban para ellos, el mérito de ser recuerdos de familia.

Pero como ha querido hacerse una causa célebre de este asunto comun; como un diario lo ha hecho tema de las mas estrepitosas y ofensivas publicaciones; como se ha demostrado de relieve el empeño de confundir la opinion, quiso tener vista de la causa para tomar la posicion que le aconsejase su lectura—Hoy examinando el espediente, puede separarse de toda intervencion ulterior, porque estan bien justificadas en él la razon con que procedimos y estan tambien disipados los falsos rumores, que con maliciosos propósitos se han divulgado.

Josefa Zuquilvide, ha confesado á fs. 3 y 6 haber sustraido á la señora de mi representado algunos objetos, y aunque sean de poco valor, no pierde ese hecho su carácter de hurto. Mas tarde en la confesion de fs. 26 siguiendo las sugestiones de otros, ha querido desvirtuar el cargo, diciendo, "que tomó los géneros para hacer una camisa al niño que iba á nacer, pero esta disculpa trivial es inadmisible. ¿Qué precaucion espontánea fué aquella en favor de un niño que no existia? ¿Qué arranque tan cariñoso, cuando no ha estado sino mes y medio en nuestra casa? Esto no necesita contestarse.

Las declaraciones de Josefa; las de Ma. Gader, Maria Mendia y Da. Catalina Vidal, fs. 5 y 7, establecen la responsabilidad de la primera: prueban el hurto de objetos pequeños; el hecho de haber abierto con sigilo el ropero de la señora de mi representado y sacado un dia dinero, y otro dia un objeto que no alcanzó á ver Maria Garders.

Con estos antecedentes, unidos á la repentina separacion de Josefa y á la perdida de las alhajas, comprenderá V. S. que han sido plenamente justificadas mis sospechas, y los pasos que dió mi representado para que se detuviera la persona justamente sospechada.

Despues de detenida Josefa aparecieron las alhajas, encontradas, segun todas las declaraciones, por los sirvientes Saturnino N., y Maria Garders, en la escalera esterior de la casa de mi representado. ¿Quien puso en aquel parajo esas alhajas? ¿Con que objeto las pusieron? Aunque el asunto sea insignificante, bien merece la pena de dedicar una pocas palabras á este curioso incidente.

El diario que redacta don Enrique Romero Gimenez padrino de Josefa, y que ha tomado á su cargo esta cuestion; ha dicho que las alhajas no fueron sustraidas, que estaban en casa de mi representado, ó en la de personas de su familia. En este caso, al denunciar la sustraccion hemos debido proceder por error ó por maligna intencion.

Si se hubiera procedido por error, lo mas natural era declararlo franca y lealmente, pues esto lejos de comprometer á mi representado ante el juicio sensato, lo honraba, ninguna responsabilidad podia recelarse, DESQUE sus sospechas estan justificadas por las sustracciones confesadas—Si habiendo procedido por error se hubiera obstinado en ocultarlo, habria ocultado tambien las alhajas.

Si al proceder contra la sirvienta hubieran estado animados de un propósito maligno, no habrian hecho aparecer las alhajas, pues esto contrariaria las maliciosas intenciones que se atribuyen á mi representado y su familia.

Estas simples reflexiones bastan para dejar en evidencia que las alhajas no existieron en poder de mi representado, como se ha dicho, y que no ha habido error ni propósito alguno contra Josefa Zulquivide.

Pero, ¿quién ha traido esas alhajas á la casa de mi representado, y con que objeto? Seguramente las han traido los cómplices de Josefa, con el objeto de hacer entender que no ha habido tal sustraccion, y con la esperanza de obtener asi, algo mas de lo que valen las alhajas.

En efecto: consta por la declaracion de D Bernardo Nocetti fs 17 vuelta, que el 31 de Julio á la noche estuvieron en su almacen cerca de la casa de mi poderdante, dos individuos *uno de estos Bautista Silvestre. Que al dia siguiente á las seis de la mañana*, estuvieron otra vez, y hablaron del robo de las alhajas—Que *Silvestre estuvo tambien parado* en un hueco en la mañana del 1.° de Agosto.

Nocetti declara que Silvestre compra algunas veces efectos en su almacen.

Interrogado Silvestre niega fs. 22 que acostumbre ir á lo de Nocetti, pero confiesa que *en la noche del 31 y en la mañana del* 1.° estuvo en el almacen cerca de la casa de mi representado, con un tal Manuel, con quien fueron á hacer un presupuesto *en la calle del Pilar No. 3. La casa de mis representados es calle Pilar No.* 1.° véase fs 2. De modo que estos individuos, en la misma mañana en que aparecen las alhajas, puestas en la escalera de la casa, tienen necesidad de hacer un presupuesto, y se reunen para esta operacion y tan luego en la casa inmediata á la de mi representado.

El individuo Silvestre, que viene á hacer el presupuesto al lado de la casa de mis representados, es el mismo en cuya casa fué alojarse Josefa Zuquilvide, y tan complicado se halla en esta causa, que V. S. lo vé faltando á la verdad y contradiciéndose con la misma Josefa.

Esta declaró f. 6 vuelta, que se habia salido de la casa de mi representado, porque supo que en ausencia le habian registrado su baul. Y Silvestre declara á fs. 21 que Josefa fué á su casa, por haberla llamado su esposa, para que la asistiera por hallarse enferma; lo que resulta ser falso, por la declaracion de Josefa.

Confesado por Silvestre que estuvo con otro individuo, en la tarde del 31, y en la mañana del 1° á las inmediaciones de la casa de mis representantes y habiendo aparecido las alhajas en esa mañana en las puertas de la casa del mismo, claro es que *ellos las pusieron.*

El objeto de su maniobra es muy claro. Las alhajas valen 15,500 pesos, y los cómplices de Josefa están soñando con sacar de esta causa cientos de miles de pesos. Probable es que resolvieran sus pasos.

1.° Porque conociendo la honradez de mi representado, sabian que se apresuraria á poner en conocimiento de V. S. la posicion de los bienes sustraidos.

2.° Porque esto revelaria á Josefa Zuquilvide la responsabilidad criminal sobre este hecho.

3.° Porque han creido que habia espíritus candorosos que creyeran que las alhajas habian estado siempre en poder de mis representados.

A estas consideraciones hay q' agregar la circunstancia de haber anunciado el "Correo Español" del mismo dia primero de Agosto, que las alhajas debian buscarse en el seno de la familia de mis representados, manifestando asi una seguridad muy rara, pues aunque su redactor tuviera toda la confianza que quiera en que Josefa no las hubiese sustraido, no podia asegurarse que otro no lo hubiera hecho.

Demostrando con estas breves observaciones la razon con que procedió mi representado, y todas las responsabilidades que pesan sobre Josefa Zuquilvide, creo sin embargo mi representado que debe prescindir por delicadeza de toda intervencion por este asunto y pide á V. S. se sirva tenerlo por separado de las ulterioridades de este juicio.

Es justicia.—

Adolfo Aldao,
Bernardo de Irigoyen.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Agosto 1873.

Sr. Director.

Nuestras noticias sobre los gravísimos sucesos ocurridos en Guipúzcoa, alcanzan al 15 del corriente por cartas recibidas ayer. Han desaparecido por completo los destacamentos que guarnecian los pueblos de Salinas, Escoriaza, Arechavaleta, Mondragon, Oñate, Vergara, Legazpia, Placencia de las Armas, Eibar, Zarauz, Azpeitia; no quedando guarnecidos en toda la provincia mas puntos que Tolosa, Oyarzum, Renteria, San Sebastian é Irun, y de estos algunos desaparecerán muy en breve.

Por viajeros salidos de Eibar, Vergara y Oñate el 11, hemos adquirido algunos pormenores ocurridos desde el 10 del corriente hasta dicha fecha en las márgenes del Deva.

Apenas se hubo apoderado Lizárraga de Mondragon, supo que por órden del general en gefe se disponia á retirarse las demas guarniciones: pasó inmediatamente á Placencia y se apoderó de los magníficos fusiles Remington que para la república se estaban allí construyendo al abrigo de una escasa guarnicion, que huyó á Eibar al aproximarse la faccion. Lizárraga ofició al Ayuntamiento de Eibar ofreciendo un olvido completo si los voluntarios le entregaban cada uno un Remington con 100 cartuchos metálicos, y en su defecto 1,000 reales vellon por cada voluntario. Habia en armas 1,100.

Sanchez Bregua, con 5,000 hombres, se iba de llegar á Eibar, procedente de Vergara, en ocasion de que habia estallado la mas profunda division entre los voluntarios, de los cuales unos querian entregar el armamento á los carlistas y seguir trabajando fusiles para la faccion, que prometia (así decia el oficio de Lizárraga) pagar al contado cuantos construyesen; otros querian resistir si el general en gefe les daba 400 soldados de guarnicion y un cañon. En el auxilio de los 400 soldados no habia inconveniente; pero el cañon fué imposible recabar del general en gefe. La confusion creció de pronto, y se hizo tocar á los voluntarios á fin de desarmar á los que no quisieran incorporarse al cuartel general y marchar al momento á San Sebastian: la mayoria siguió al general con su armamento y con sus mugeres é hijos.

Se encajonaron cuantas armas habia en Eibar: se hizo lo mismo con las que no pudieron llevar los facciosos de la fábrica de Euscalduna de Placencia, inutilizando la maquinaria y el vapor para evitar que los carlistas pudiesen construir, y á las cuatro de la mañana debia salir para la costa el general en jefe con mas de 14,000 hombres armados, voluntarios y tropa, que escoltaban otro mundo de emigrantes, sin que puedan decirnos los que nos comunican los detalles por donde pasaria este nuevo Exodo á la capital de Guipúzcoa, cortado como está el magnífico puente del Oria, en el pueblo del mismo nombre.

Los venturios de Oñate nos aseguran que se han despedido arrancando con las puntas de las bayonetas cuanto dinero han podido á sus sorprendidos moradores: la casa que no tenia dinero tenia que entregar trigo, que los voluntarios convertian en metálico instantáneamente: acto continuo arrancaron hácia Vergara, cuyas calles atravesaron á paso acelerado, sabiendo que la vanguardia de Lizárraga les iba á los alcances. La columna Portilla, con los voluntarios de Legazpia y Oñate se incorporó al general en jefe: Lizárraga entraba en Vergara, y despues de hacer un acto de fé con los libros del registro civil, sacaba una contribucion de ciento diez mil reales. Habian salido á recibirle el ex-alcalde Echezarreta, liberal muy avanzado, [illegible] al frente de la fábrica de [illegible] dos y tejidos, y el conde de Villafranca, ex-senador y pariente muy próximo del viejo marqués de Valdespina. El juzgado y el Ayuntamiento en masa habian emigrado.

Los carlistas son, pues, dueños del pais sin oposicion, dominando los centros de la fabricacion de armas, los mismos en que durante la guerra de los sietes años construyeron su armamento y sus cañones, en disposicion de elegir los desfiladeros y las gargantas por donde precisamente habran de pasar las tropas del gobierno para destruir estos centros, caso que haya disponibles tropas para estas peligrosas espediciones.

Los carlistas tienen establecidos en todos los pueblos una especie de comandantes de canton principalmente encargados de vigilar las columnas enemigas y de avisar á los suyos de todos los movimientos de las mismas. Ahora armarán en los pueblos la milicia sedentaria de la época anterior, organizarán las lineas de aduaneros, encargados de la recaudacion de los derechos y de avisar á los facciosos los movimientos de las columnas, mientras las Constituyentes pierden el tiempo en vanas reyertas, y el gobierno titubea en tener artilleria y volver á congraciarse con los Bárcia y consortes. Tales han sido los resultados de la concentracion de fuerzas dispuestas por el Sr. Sanchez Bregua y que sin embargo, no le permite tomar la ofensiva.

Un periódico tan benévolo para con el ministerio, como la *Correspondencia*, publica todos los dias cartas del teatro de la guerra en el Norte, que no dejan la menor duda acerca de las rápidas y considerables ventajas que va logrando el carlismo y de la angustia de la poblacion liberal, que se juzga abandonada. La que aquel colega trae en su número de anoche, anunciaba ya el peligro de Estella, la continuacion del bloqueo en Bilbao y San Sebastian y la impotencia de las autoridades y de los generales del gobierno para hacer frente á circunstancias tan azarosas. Damos á continuacion los principales parrafos de esta carta, escrita con sinceridad, y que por esto y por estar fechada en el teatro de los sucesos, describe, á nuestro juicio con exactitud el estado de la guerra civil en el Norte.

"La situacion, dice, va agravándose por momentos en este pais.

Sobre 6,000 carlistas al mando de Elio y Dorregaray están sobre Estella. El Pretendiente los acompaña con la artilleria.

Las fuerzas que hay en Estrella son cuatro compañias de linea y los voluntarios, que resistirán, pero en vano, si la columna Tejada, que ha salido de Pamplona por Tafalla para socorrerlos, no llega á tiempo. Las fuerzas de la Rivera tambien se preparaban á resistir en el caso de que la faccion avance hácia esa parte de Navarra.

Hoy se ignora aquí donde está el general en gefe, y únicamente por deduccion se le cree entre Tolosa y San Sebastian.

En esta provincia han sacado los carlistas sobre 500 mozos de ayer á hoy, habiendo ordenado la Junta de guerra que se presenten todos los pueblos. Para tratar de impedirlo parece que las autoridades han propuesto á la Diputacion que se reconcentren en Victoria los mozos útiles para la guerra, á fin de voluntaria que forzosamente vayan á engrosar las filas del carlismo.

Ayer publicó un bando el gobernador civil Sr. Quintero prohibiendo la circulacion de carruajes hácia Vizcaya, así como la estraccion de comestibles para el mismo punto. Estas medidas, que pudieran parecer un tanto violentas, no son, sin embargo, mas que la consecuencia natural de otras adoptadas por los carlistas en daño de Victoria. Solo con indicarlas bastará para que se comprenda cuál es el estado de este país y cuan grande el dominio que vá ejerciendo el enemigo.

Mas de un mes hace que dí á conocer la gravedad que ofrecia el carlismo. Desde entónces ni un solo soldado ha venido á reforzar este ejército, porque el gobierno federal tenia que acudir á destruir la obra de los federales, y es lo cierto que en ese espacio de tiempo los carlistas han sumado, miéntras las tropas restaban, resultando de ello que la accion carlista se estiende hasta tenernos en continua alarma, sin poder contrarestarla por falta de medios materiales.

En San Sebastian reinó el temor porque se anunciaba un golpe de las facciones; pero la presencia de algunas tropas y la seguridad de que el jeneral en jefe estaba prevenido, lo han hecho desaparecer por ahora.

Mas amenazada parece que se halla Victoria, si hemos de creer en ciertos anuncios; pero yo dudo que los carlistas se atrevan aun á venir sobre esta capital, cuya defensa seria enérgica y de malos resultados para las huestes del Pretendiente.

En Bilbao continúa el bloqueo y síguense haciendo fortificaciones. El brigadier Ansótegui se propone hacer algo mas que el Sr. Loguerero, que tan poca fortuna tuvo durante su mando militar en Vizcaya.

El diputado á guerra por Alava, Sr. Varona, ha publicado instrucciones para los Ayuntamientos respecto á las prácticas religiosas, y ha acordado la exaccion de varios impuestos, abandonando su residencia de Orduña para trasladarse hácia Vizcaya.

Hay plausibles deseos en las autoridades para acudir á todas partes, pero luchan contra un enemigo ya imponente y contra la falta de recursos de todas clases."

Como corolario á aquella carta, procede insertar en este lugar el párrafo en que EL IMPARCIAL dá hoy cuenta de haber sucumbido Estella bajo la presion de las numerosas fuerzas con que los carlistas la han atacado.

"Estella, dice EL IMPARCIAL, ha caido en poder de los carlistas, y aunque no tenemos detalles de este desgraciado suceso, casi puede asegurarse que habrán caido prisioneros los valientes defensores de aquella poblacion, que han sucumbido á la fuerza numérica."

Y entre tanto, demagogos que se llaman republicanos y federales, mantienen levantada la bandera de la insurreccion en Cartagena, impiden el concurso de la marina de guerra, hoy tan necesaria en el golfo de Gascuña, y paralizan la accion del gobierno.

Los insurrectos de Cartagena parece que insisten en su propósito de resistir á todo trance.

Dias pasados pidieron un millon de raciones á la Junta de mayores contribuyentes. Se les negaron, y entonces el gobierno cantonal publicó un bando incautándose de todos los artículos de comer, beber y arder que existian en los almacenes. Tambien se prevenia en el mismo que los créditos á favor de cualesquiera personas ó corporaciones serian satisfechos en papel moneda de curso forzoso.

En la plaza, á la fecha de las últimas cartas que hemos visto habia gran escasez de víveres. Por órden de los insurrectos se habian recogido hasta dos carros de harina de los molinos. El Sr. Pedreño, cónsul de Italia, tenia 15,000 fanegas de trigo en el barrio de Santa Lucia, estramuros de la ciudad, y le fueron ocupadas por las autoridades que alli actúan.

Se creia en la poblacion que esta no podria resistir mucho tiempo, si se la sitiaba por hambre.

En una salida que han hecho los insurrectos, parece han sido hecho prisioneros trescientos y tantos por las tropas del general Martinez Campos.

Tambien se habló ayer en Madrid de que los intransigentes habian salido á atacar con la "Numancia" y "Mendez Nuñez" á la "Almansa" y la "Vitoria;" pero no es verosímil esta noticia.

Lo que sí es cierto, es que el bloqueo no será rigorosamente establecido por mar hasta que el general Lobo se le hayan mandado los soldados y marinos suficientes para la dotacion de la fragata "Navas de Tolosa" que con urgencia reclama.

Supliendo el silencio de la *Gaceta*, recogeremos aqui varios párrafos de los que nuestros diarios dedican á la propia materia, y que completan los que dimos á luz en nuestra edicion de ayer.

"El gobernador militar de Tortosa ha puesto presas á una hermana y dos hijas del cabecilla Vallés, que vivian en las Roquetas. Este y Cucala amenazan con sangrientas represalias si no se las pone en libertad, y ante este temor, las familias liberales de los pueblos vecinos emigran en masa.

—El cabecilla Vallés ha exijido por escrito al pueblo de Aldover la cantidad de 1,600 duros.

—Se teme que la contribucion impuesta por la Diputacion provincial de Tarragona á los carlistas dé lugar á sensibles represalias de parte de los cabecillas que vagan por aquella provincia para con los liberales.

—El cabecilla Cucala ha atacado á Amposta.

—Dicese que los carlistas que bloquean á Bilbao proyectan hacer algunas obras de corte en la ria para impedir ó dificultar la comunicacion fluvial con la villa.

—Las facciones de Toledo y Ciudad Real han adquirido gran desarrollo, y no hace muchos dias que reunidas las de Merendon, Marjaliza y Feo de Cárdenas, ascendian á mas de 500 bien armados.

—El diputado á guerra por Alava, D. Cárlos G. Barona, ha hecho publicar el siguiente bando:

"1.° Los Ayuntamientos asistirán en corporacion á la misa conventual, y en los pueblos que por sí no constituyen Ayuntamiento, tendrán este deber los concejales domiciliados en ellos, los regidores, fieles forales y fieles de fechos.

2.° Los alcaldes y regidores forales prohibirán los juegos y diversiones públicas durante los divinos oficios en dias de precepto, y cuidarán de que en aquel tiempo estén cerrados los establecimientos públicos.

3.° Las mismas autoridades corregirán las blasfemias, el trabajo en dias festivos, los escándalos y los bailes y diversiones en formas inmorales é indecentes.

4.° Velarán, así bien, por el respeto de la propiedad, protegiéndola y amparándola con celo esquisito.

5.° Y por último dichas autoridades procederán con arreglo á las leyes en el castigo y correccion de estas faltas, remitiendo las diligencias que actúen en caso de apelacion á esta Diputacion general, que resolverá sin ulterior recurso."

—Dice un colega que los carlistas cuentan con grandes elementos en Portugal, y no seria estraño que intentaren algo en los confines de Estremadura. El gobierno sabe de esto todo lo que hay.

—Personas conocedoras de Cataluña aseguran que las facciones no llegarán á reunir en aquel pais mucha mas fuerza de la que tiene hoy. Añaden que sin los escesos cometidos por los batallones de voluntarios y las tropas indisciplinadas en algunos puntos, tampoco hubieran llegado á reunir tanta gente.

—El coronel Loma, con una regular columna, queda encargado de proteger toda la linea desde Tolosa á Irun, con algunos pueblos importantes de aquella zona.

—Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que los carlistas no han atacado ya á Bilbao, porque aguardan tener reunido un cuerpo de ejército en Cataluña y otro en Guipúzcoa, para emprender simultáneamente las operaciones contra San Sebastian, Bilbao y Tarragona.

—En Portugal la opinion pública se preocupa con el aumento de las facciones carlistas, porque allí, como aquí, hay un pretendiente al trono en nombre del absolutismo de los reyes.

—Esta tarde se ha dicho que habian sido desarmados los voluntarios de Eibar, y que, en su consecuencia, 200 de ellos se habian ido á la faccion y los otros se habian refugiado en San Sebastian. Hasta se citaba, para mayor autenticidad, el origen de la noticia, que, sin embargo, nos resistimos á creer."

Retirados todos los destacamentos, aun el de Elizondo, cuyas escelentes fortificaciones podian haber resistido un sitio en regla y hasta con tren de batir, quedando solo guarnecidas Estella, Tolosa, Pamplona, San Sebastian, Irun, Bilbao y Victoria, en lo que á lo sumo se emplearán entre tropa y voluntarios unos 12,000 hombres, quedando, por lo tanto, 26,000 hombres y los 1,500 caballos para combatir á los carlistas.

Con estas fuerzas, subordinadas y dirigidas por un general de prestigio, podria el gobierno de la república hacer maravillas, pero en nuestro concepto: ni el ejército tiene la subordinacion de otros tiempos, ni el deseo de batirse que le animaba en la guerra de los siete años, ni el entusiasmo por la causa de la república federal que se le obliga á defender, ni por último tiene confianza en el jefe que lo manda."

Creemos que hay exageracion en los anteriores datos.

—La columna del coronel Lozano compuesta de 600 hombres que operaba en la Mancha contra los carlistas allí levantados, ha sido derrotada y copada, segun noticias oficiales, por la partida que mandan los cabecillas Merjelina y Merendon, compuesta de unos 500 hombres de infanteria y 50 caballos.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Setiembre 22 5 ½ p. m.

El "Britannia" de Lisboa el 2. Descuento del Banco de Inglaterra al 3.

Mercados de Europa, cuero sin alteracion.

New-York, oro 115 3/8, cambios 108.

Janeiro 18, cambios 26 1/8, soberanos sin alteracion.

Acaba de entrar el "Cordillera" de Valparaiso.

Otro

Setiembre 23, 11 á m.

El "Britannia" sale hoy para el Pacífico, lo mismo que el "Cordillera" para Europa.

Del "Patagonia" no se sabe nada.

Janeiro y escalas "Calderon".

El Gefe Político de la Florida detuvo 13 carretas con municiones procedentes de Montevideo y 3 con pertrechos y armas.

Se levantará una sumaria, pues se cree eran para Lopez Jordan.

Otro

2 3 4 p. m.

El "Calderon" sale hoy para los puertos del Brasil.

Algunos saladeros de aquí ajustaron precios á carne para la Habana, pilas de invierno, á 19.

El de Milans, en Mercedes 12,000 quintales carne virgen, á 21.

En Rio Grande, gran pánico en el Comercio por efecto de una quiebra habida en el Janeiro ligada intimamente con aquella plaza.

Deuda interna 60 3/4 y 61 para fin del mes, empréstito estraordinario 95, rescate de tierras á 90.

Dicen, renunció el Sr. Navier, gerente del Banco de Lóndres.

Telégramas especiales á "La Pampa".

ROSARIO, 23 SETIEMBRE 5 Y 11 P. M.—Hoy salió para Buenos Aires el Dr. Avellaneda. La prensa de aquí atacó unanimemente y con mucha violencia al Presidente por haber vetado la Ley de Capital. Aconseja á los Diputados que la rechacen considerando que son insuficientes y triviales las causas en que funda el veto. Han fracasado los cálculos de estas gentes.

SANTA-FE, 23 SETIEMBRE 3 Y 26 P. M.—La Línea Nacional está interrumpida desde ayer; por esto no le he telegrafiado. La interrupcion fué entre Baradero y Zárate. La familia de Lopez Jordan, su señora y sus hijos despues de haber permanecido aquí algunos meses acaba de partir para Montevideo. La permanencia de esas personas aquí, atenuaban la creencia de que el rebelde Jordan fuese el autor del atentado contra el Sr. Sarmiento. Mañana tendrá lugar una gran parada para festejar la inauguracion de la estátua de Belgrano. La situacion política tranquila. El Domingo tuvimos un gran aguacero. Desde ayer tenemos muy buen tiempo. La justicia interrumpida otra vez porque ha renunciado el Camarista Pui, esto trae grandes conflictos á los clientes y produce mala disposicion.

CATAMARCA—22 SETIEMBRE 8 y 10 A. M.—Estamos de parabienes porque se ha sancionado la Ley de Ferro-carril Trasandino. Esperamos que se sancione la Ley sobre pozos artesianos. Estos dos proyectos desarrollarán la riqueza de estas Provincias del Norte y á eso se debe el entusiasmo con que se ha recibido la primera Ley.

CORDOBA—23 SETIEMBRE 1 P. M.—Llegó anoche á ésta el Dean Vicario de Cuyo, el Sr. Lasperon.

ROJAS—23 SETIEMBRE 4 y 20 P. M.—El tiempo está bueno. Se dice que ofrecen ya precios muy regulares por partidas de lana de la próxima cosecha.

CHIVILCOY—23 SETIEMBRE, 1 y 32 P. M.—Hoy tenemos un dia lindísimo. No hay viento. Tampoco hay novedad.

LUJAN—23 SETIEMBRE, 3 P. M. Cesó de llover. Los hacendados están de parabienes. El dia hermoso pero fresco Siguen paralizadas las transacciones mercantiles y sobre todo de frutos.

MERLO—23 SETIEMBRE, 4 y 15 P. M.—No hay novedad. El dia hermoso despues de haber caido anoche una helada como si estuviesemos en el rigor del invierno.

SAN PEDRO—23 SETIEMBRE, 11 A. M.—Gran regocijo en esta localidad con la noticia de la abertura del puerto, sancionado por la Cámara de Diputados Provincial; que el Senado lo ratifique será una gloria para esas Cámaras.

Eusebio Villar.

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—23 DE SETIEMBRE, 2 Y 45 P. M.—Ayer se abrió el Rejistro de Inscripcion de estranjeros para las elecciones municipales. Solo se inscribieron diez y seis votantes.

En Ramayo se ha descubierto un gran fraude de contraseñalada de ovejas cometido por un estanciero de importancia.

La autoridad castigará el hecho con toda severidad.

El saladero de Otero trabaja en grande escala. Las operaciones en frutos del pais han recibido mucha animacion. Antenoche tuvimos una gran tormenta de viento. Llovió copiosamente. El comisario Cepeda recorre con actividad la campaña con su partida de policia, dando esto por resultado que hayan sido sumariados y destinados al servicio de las armas por abijeato y cuatreria los individuos Manuel Fernandez, Gregorio Diaz, Antonio Cuello y Francisco Ceballos. Se hacen preparativos para ajitar y ocuparse con mucho interés de asuntos electorales por parte de ambos partidos Mitristas y Alsinistas.

SAN PEDRO—23 SETIEMBRE 11 y 30 A. M.—En este momento el pueblo celebra con grandes demostraciones de júbilo la noticia de haber sido sancionado en la Cámara de Diputados el proyecto de puerto para esta localidad.

El Gobierno Nacional ha espedido ayer un decreto nombrando Vice-Director del Colejio Normal del Paraná al Señor D. Jorge S. Roberts.

Sesenta y cuatro años hacen hoy de la gloriosa batalla del Tucuman.

Anteayer ha sido herido un napolitano en una casa de inquilinato de la seccion 6.ª por un individuo compañero de este y de su misma nacionalidad.

Inmediatamente fugó el malhechor no habiendo sido capturado todavia.

Este hecho tuvo lugar á consecuencia de un altercado iniciado por el agredido por asuntos de familia.

El herido que se encontraba completamente ébrio fué trasladado al Hospital.

La Comision de Salubridad de la Parroquia de San Nicolás ha sido instalada del modo siguiente el dia 20 del corriente:

Presidente. Dr. D. Martin Bustos; Vice, Dr. D. Antonio Ballester; Tesorero, D. Bernabé Pader; Secretario D Emilio Barros; Vocales, D. Juan J. Araujo, D. Lorenzo Herrera, D. Eduardo Escola.

El Sábado de esta semana tendrá lugar en el club "Los Negros" el último baile de la temporada.

El Gobierno Nacional ha promulgado ayer la ley sancionada por el Congreso para el pago de la deuda militar consolidada.

En las veinticuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer han tenido entrada en la casa central de policia cincuenta y cinco individuos de diversas nacionalidades.

Estos han sido remitidos por distintas autoridades locales.

Va á continuacion el movimiento de la Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" durantes el mes de Agosto.

Línea de Juncal y Barracas hizo 1912 viajes con 100177 pasajeros.

Línea de la Plaza Victoria y Barracas se hicieron 1607 viajes con 45,383 pasajeros.

Línea de la calle Brasil y Juncal 1471 viajes con 43.356 pasajeros.

Línea de la calle Lima Tucuman y Plaza Victoria 2067 viajes con 52,671 pasajeros.

Línea de la Plaza Constitucion y Estacion Lima 357 viajes con 8226 pasajeros.

Línea de las calles Potosí y Victoria 59 viajes con 1356 pasajeros.

Id de la Plaza Victoria y calle Callao 2852 viajes con 71,071 pasajeros.

Id de las cinco esquinas á Plaza Victoria 2,759 viajes con 44.382 pasajeros.

Esta compañía ha hecho pues durante ese mes un total de *trece mil cuarenta y tres viajes* conduciendo *trescientos setenta y seis mil seiscientos veinticuatro* pasajeros.

La Comision de Salubridad de la Parroquia del Pilar ha quedado organizada del modo siguiente: Presidente D. Francisco Obarrio—Vice-Presidente José V. Robles—Tesorero, Leandro Delgado;—Secretario, Tomas S. O Armstrong—Vocales, Sres. Antonio Islas, Teodoro Aubain y N. Medina.

Ayer en una de las cátedras de la Universidad, aconteció un incidente entre el catedrático y uno de los alumnos que es de esperarse no se repita en decoro de la misma aula.

Nos dicen que una persona habló dias pasados con el General Zapiola preguntándole que cómo haria á su edad tan avanzada para poder soportar la noche de guardia de honor que debia hacer á la bandera de los Andes que le tocaba tambien custodiarla.

A lo que parece q' contestó q' nada le arredraria de hacer la guardia aunque supiera que tuviera que morir al pié de esa preciosa bandera considerándose bastante dichoso en ser llevado del mismo sitio hasta la ultima morada.

Al Hospital fué ayer conducido un jornalero italiano que fué gravemente estropeado por la maquina del Vaciadero.

Este individuo se llama Bautista Barruti.

Un ajente de policia aprehendió anteayer á un individuo, que es bastante conocido como ladron, y que servia en clase de ordenanza en la casilla del muelle de pasajeros. Será sometido á la accion de los Tribunales.

La aduana produjo en el dia de ayer por los derechos de importacion y esportacion la suma de $fts. 28.121.51 cents. y en letras pagaderas á plazos $fts. 18.747,60.

Ha sido pasado al Superior Tribunal de Justicia, á efecto de que se sirva disponer lo que corresponda, un modelo adjuntado por el ministerio de Justicia, con motivo del tratado de la extradicion de criminales, entre el Imperio del Brasil y la República Argentina.

Esta noche se dará en el Teatro de Colon, la opera Fausto, música de Gounod; y con motivo de la inauguracion que tiene lugar hoy se cantará el Himno Nacional por toda la compañia lírica.

Las inhumaciones del dia 22 son las siguientes:

Norte—Justina Riglos 8 meses neumonia, Manuel Fernandez 43 años cólico, José R. Medina 78 id tisis, Eusebia Reynoso 13 id tisis organico.

Chacarita—Ambrosio Romero 77 años aneurisma, Rosa Miguelena 1 año absorcion, Lorenza Maron 5 id laringitis, Alejandro Cochet 43 id tisis, Patricio Thompson 1 id neumonia, Victoriano Gayo horas asfixia, Carlos Rivas 17 dias tétano, Juan C. Lugos 1 año crup, Catalina C. de Hurtois 24 id hemorragia, N. N. Párvula nació muerta.

Las cotizaciones de títulos Sud Americanos en la Bolsa de Lóndres que trae el *Britannia* son los siguientes:

Fondos Argentinos 96 1/2 97 1/2.

Obras Públicas 96 97 id, Buenos Aires, 97, 99 id, Paraguay 38, 40, id nuevos 32, 36, id del Uruguay 75, 76, acciones del Banco de Lóndres 11, 13 id Mercantiles, 1/4 a 1 de prémio habiéndose declarado un dividendo de 6 shelines, igual á 10 p% anual, gas de Montevideo 2 1/2 á 3 premio.

La Sociedad "Estimulo Cientifico Literario" va á reorganizarse hoy con el objeto de asistir á la ceremonia de la inauguracion de la estátua del benemérito General Belgrano.

Antenoche penetraron ladrones en una casa cuyos habitantes dormian profundamente, sustrayendo todo lo que encontraron á mano, y entre ello varias alhajas y los trajes de dos estudiantes que habitaban en una misma pieza.

Ayer cuando se despertaron á las ocho de la mañana al no encontrar cada uno sus ropas creyeron al principio que habian sido víctimas de algun amigo ó condiscípulo q' habria querido burlarse de ellos, resolvieron esperar en cama el desenlace de este episodio, en razon que una cómoda y otro mueble mas se encontraban desprovistos de toda la ropa que poseian con escepcion de varias piezas blancas de hilo que por el uso que tenian ó por casualidad no quisieron llevarselas los ladrones.

Un vecino que supo el lance ocurrido en la habitacion de los estudiantes, se apersonó á ellos habilitandoles con algunas piezas de ropas suyas.

Los ladrones penetraron sin ser sentidos saltando las paredes de los fondos de la casa y violentaron una puerta interior, único indicio que ha quedado de este robo.

Se han espedido las órdenes necesarias para que por la Aduana de esta ciudad sean despachado libres de derechos los instrumentos necesarios para la aula de química y el observatorio astronómico que debe establecerse en el Colegio de la Inmaculada Concepcion de la ciudad de de Santa-Fé.

Estos objetos se han costeado de Europa con los fondos reunidos por suscricion particular y con los que ha contribuido aquel Gobierno.

Hoy tiene lugar en el templo de la Merced la fiesta anual de nuestra Sra. de las Mercedes y con motivo de la doble fiesta que se celebra en honor de la bandera Argentina y del ilustre general Belgrano que creen que debia la espléndida victoria adquirida por él en ese dia los campos de Tucuman. Se hará cantar en la Iglesia á la una y media de la tarde un solemne Te-Deum en accion de gracia por aquella heróica jornada.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar la inauguracion de la estátua del benemérito general D. Manuel Belgrano.

La ceremonia á juzgar por los preparativos hechos con anterioridad, será solemne; la orquesta del teatro de Colon tocar varias piezas dirijidas por el director de música D. Nicolás de Giosa. Han sido invitadas por tarjeta muchas personas y gran número de familias.

Los cambios sobre Europa se han hecho á los siguientes tipos:

Sobre Inglaterra, 49 y 48 7/8, particular, 49 3/4, bancarios.

Sobre Francia, 5.17 á 18, bancario; 5 20 á 22 particular de 1er. órden.

Sobre Ambares, 5,19 á 20.

Sobre Barcelona, 69 y 30 2/8 par.

Sobre Montevideo; Giradores 1/2 premio.

La Cámara de Senadores Nacionales abrió ayer su sesion á las dos y media de la tarde.

Leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

La comision de Peticiones se ha espedido sobre dos solicitudes, siendo una de la Sra. de Milberg, y otra de un Sr. Lopez.

La comision de Hacienda se ha espedido tambien sobre un proyecto abriendo un crédito suplementario al presupuesto vijente.

En seguida continuó la discusion sobre el proyecto de Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario, discusion que quedó suspendida en la anterior sesion.

Quedó sancionado definitivamente con la supresion de los ramales á Zárate, Baradero y San Pedro.

Se sancionaron igualmente casi sin discusion los dos siguientes proyectos.

El Senado y Cámara de DD. de la Nacion, etc.

ART. 1° Autorizase al Poder Ejecutivo para negociar con el Gobierno de Bolivia la construccion de un camino de fierro que una algun puerto sobre la márgen derecha del Rio Paraguay con el centro del territorio de Bolivia, debiendo ser sometido á la aprobacion del Congreso el acuerdo que se celebrase.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El Senado y Cámara de diputados etc.

Art. 1.° Quedan suprimidos los derechos que se cobran en la Universidad de Córdoba para la colocacion de grados académicos.

Art. 2.° Comuníquese etc.

Estos dos últimos proyectos fueron enviados en revision por la C. de DD.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesion á las 5 y media de la tarde.

Ciento cinco avisos nuevos trae hoy "La Pampa" sin contar entre ellos los comunicados y solicitadas.

El fotógrafo Sr. Loudet ha tomado una fotografia del monumento al general Belgrano, que se inaugura hoy, que puede llamarse una obra artística de bellas condiciones. Habiamos visto otra fotografia hecha en Europa antes de encajonar el busto; no se encuentra diferencia entre el mérito artístico de ambos retratos.

Ayer se hizo en San José de Flores el escrutinio de la eleccion de un Diputado y un Senador, resultado D. Luis Lagos para este cargo y D. Juan Dillon para el otro, por 736 votos contra 654 que obtuvieron los Alsinistas.

Momentos antes, apesar de los desmentidos de cada media hora que publicaban todos los diarios Alsinistas con cohetes y bombas que tenian atolondrado a esta poblacion, pudo el público cerciorarse mejor de esta victoria sobre los Alsinistas al sentir el siguiente síntoma de derrota que contenian las siguientes líneas de un boletin del "Nacional" que precedia al anuncio de la terminacion del escrutinio.

Decia así el *Nacional*:

"Conozca el pueblo á los puritanos de nuevo cuño"

"En el escrutinio general practicado hoy en Flores, han presentado los Registros de San Justo con 300 *votos* habiendo tenido que romper cuatro registros para consumar el fraude. Como los registros estaban numerados, faltan los cuatro números de los registros rotos."

"El fraude queda descubierto y probado."

Estas son las tretas de que se valen siempre los vencidos ante la opinion pública para ir á tentar otra lucha en las bancas de las Cámaras.

Nuestros lectores observarán en el Decreto sobre el ceremonial de la fiesta de hoy, que el Presidente manda al Sr. Gobernador y sus Ministros que se coloquen en un Palco, con la intencion sin duda de alejarlos de su lado para quedarse solo.

Entre tanto en el anterior decreto *mandaba que* el Gobernador pronunciase un discurso. No se comprende como pueda pronunciarse ese discurso desde el Palco si no es que se dicta otro decreto por el Presidente, mandando que provean al Gobernador de una bocina de buque.

En el ceremonial se dispone la colocacion de todas las autoridades, y Gobierno de la Provincia solo lo menciona para mandarlo al palco.

¿Qué significa esto?

Los siguientes hechos completan los episodios del homicidio y suicidio de que fué autor el individuo Vazquez segun referimos ayer:

Cármen Vazquez, hallábase en Lobos, comisionado por un abastecedor, para comprar una hacienda vacuna.

El domingo por la mañana hallábase en una fonda de aquel pueblo. Un hombre desconocido se le acercó y habló en silencio con él, largo rato.

Una persona que nos comunica telegráficamente estos pormenores, nos dice que durante esa entrevista; Vazquez dió á comprender por las manifestaciones esternas de su semblante, que una ira profunda le dominaba.

El hombre que habló con Vazquez se alejó á los pocos instantes, y este se acercó al dependiente del citado establecimiento, le pidió un vaso de caña, y habiéndoselo dado, pronunció estas palabras testuales; "Talvez sea éste el último que beba aquí."

Una hora despues se le veia á Vazquez cruzar las calles del pueblo, á caballo y á gran galope.

El Sr. D. José Rodriguez, avecindado tambien en Lobos, entre otros detalles que nos da acerca de Vazquez nos dice, que este habia ese mismo dia recibido un anónimo, dandole cuenta que su esposa llevaba en Buenos Aires *una mala vida*.

Dados estos antecedentes, no cabe duda que la pasion irresistible de los celos, es la que ha impulsado a Vazquez a quitar la vida a su esposa, a degollar a su hijo y luego a suicidarse.

Debemos sin embargo hacer una observacion.

Varios sujetos de la Seccion 18ª con quienes hablamos ayer, y que conocian de años atras a Anastacio Latorre, nos refieren que esta desgraciada no dió jamas motivo a la maledicencia, pues era muy honrada y muy trabajadora.

A la justicia toca ahora, buscar la mano que permanece oculta, y que ha preparado tal vez esta espantosa trajedia.

La ceremonia de la imposicion del Pálio del Sr. Arzobispo tendrá lugar en la Santa Iglesia Metropolitana.

S.S. El Dr. D. Federico Aneiros, ha invitado para tan solemne acto al Ilmo Sr. Obispo de Megara Dr. D. Jacinto Vera, y á todos los señores obispos sufragáneos.

El 6 de Octubre comenzaran los ejercicios espirituales para los señores sacerdotes.

Causas especiales han motivado esta anticipacion.

El Gobierno Nacional ha dictado el siguiente decreto, organizando la fiesta Nacional que debe tener lugar mañana.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

Vistas las disposiciones del jefe de la parada militar y del maestro de ceremonias, queda acordado lo siguiente para el acompañamiento de la bandera nacional el dia 24 hasta el basamento de la Estátua del General Belgrano.

PARTE MILITAR

Orden de marcha

Escolta del Presidente,
Escuadron de Policia,
Bateria de Metralladoras,
Batallon de Policia.
Batallon de Guardias Nacionales.
Batallon de Marinos.
Estado mayor—Inspeccion de armas.
Marina, Capitan del puerto, Comandante del Parque.
Gefes y oficiales del ejército nacional, de parada.
Gefes y oficiales de la guardia nacional, de parada.

Parte Civil

El maestro de ceremonias—El Ilustrísimo Arzobispo electo y Cabildo eclesiástico. Oficiales generales de la Independencia—Bandera nacional.
Escuela Militar y de Marina.
Presidente de la República.
Ministros.
Cuerpo Diplomático.
El Presidente y miembros de la suprema Córte de Justicia y el Procurador General.
Las Comisiones del Senado y Cámara de Diputados.
La Legislatura de la Provincia.
Rector de la Universidad y profesores.
Rector del Colegio Nacional y profesores.
Municipalidad de Belgrano.
Empleados de las oficinas nacionales presididos por sus gefes.
Departamento de ingenieros.
Id topografico de Buenos Aires.
Empleados de Correos.
Gefe del Departamento de Agricultura.
Sociedad Rural de Buenos Aires.
Las demas corporaciones que asistiesen, ciudadanos y estrangeros.

DISPOSICIONES GENERALES.

Colocadas las tropas en el órden de parada que les haya asignado el General que las manda, a la órden de moverse hará que la cabeza de la columna marche por la calle de Rivadavia; haciendo un cuarto de conversion á la izquierda, al entrar a la Plaza de la Victoria, siguiendo hasta enfrentar el arco central bajo el cual pasará la procesion.

Las fuerzas de caballeria dividiéndose por escuadrones a derecha ó izquierda por las calles laterales al entrar a la Plaza del 25 de Mayo maniobrarán de manera a ocupar la calle 25 de Mayo dando frente a la estatua cuya retaguardia cubrirá.

Los batallones de infanteria y marina lo harán de manera de cubrir la parte exterior de las avenidas reservadas á la concurrencia, dando frente a la estatua por sus costados.

Las escuelas de cadetes y de la Marina ocuparán los costados de la estatua, quedando á la retaguardia los invalidos como está ordenado.

La comitiva oficial que habrá continuado por la calle central que del arco conduce al basamento de la estatua, precedida de la bandera y guardia de honor, ocupará sus asientos respectivos.

El Presidente estará en primera linea, acompañado á la derecha por el general Zapiola, á la izquierda por el General Pedernera, encabezando á los edecanes el Coronel A. Quesada.

El Gobierno de la Provincia, la Comision de la ereccion de la estatua, y los inmediatos deudos del General Belgrano, estarán en el Palco Oficial.

Publiquese y comuniquese á quien corresponda:

SOLICITADAS

Sr. Director:

Sírvase vd. dar publicidad á las siguientes líneas:

La Sociedad de Beneficencia, bella institucion fundada por el ilustre D. Bernardino Rivadavia, hace mas de 43 años, está para ser disuelta.

A este resultado, respondo Sr. Director, uno de los artículos de la constitucion reformada que pronto será ley, por el cual se dispone que todos los establecimientos de caridad dependerán de la municipalidad.

Ese artículo, y otro por el que se les despoja de sus escuelas, sin embargo de ser la mejor atendida, y las que demuestran mayor grado de adelanto; viene demostrando la marcada tendencia de disolver una corporacion que no hace sino bienes, que siempre mereció los respetos y las simpatias del Pueblo y de los gobiernos.

Parece imposible, y sin embargo es la verdad, que á una asociacion de damas tan distinguidas como son las que componen la sociedad de Beneficencia, se trate de echarlas á la calle.

Es una ingratitud que no tendrá ejemplo en caso de llevarse acabo y *cuya gloria será esclusivamente de la Honorable convencion á quien el Pueblo debe agradecer.*

Convertidos en ley esos artículos que despojan á la Sociedad de Beneficencia uno de los Establecimientos de Caridad y el otro de sus Escuelas ¿que mision queda a esta que llenar desde que la quitan todos sus medios de accion y los establecimientos donde la *ejercia*? Es claro que por este medio muy suave por cierto, los reformadores comprenden bien, que sin decir "Cesa la Sociedad de Beneficencia" ella queda disuelta una vez promulgada esa Constitucion.

Ahora preguntamos, ¿la municipalidad será capaz de administrar mejor y con mayor economía que la Sociedad estos establecimientos? creemos que nó.

Hay la creencia general sí, de que, en vez de tres empleados que tiene la sociedad de Beneficencia para todo el gran trabajo que pesa sobre ella la municipalidad los cuadruplicará, asignándoles pingües sueldos, mientras que los tres de la Sociedad, reciben la insignificancia que les marca el presupuesto provincial, que todo el mundo conoce.

Considerando que aun es tiempo de hacer algo por tan útil institucion, es que nos hemos decidido á llevar a conocimiento del público lo que está pasando, y por que estamos casi seguros que aunque la municipalidad quiera dejarles la direccion de los establecimientos quiza no estarian dispuestos á depender de una corporacion que carece hasta de los recursos para pagar su empleados.

Varios amigos de la justicia.

Al comercio

La firma social de Costa y Balleto, con que en esta plaza giraba el establecimiento tipográfico "La Opinion," sito en la calle de San Martin 143, ha sido disuelta en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa y todos los asuntos q' se relacionen con la antigua firma el señor D. Antonio Balleto, quien desde hoy en adelante, queda como único dueño al frente del establecimiento.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.

Pascual Costa—Antonio Balleto.

OTRO

La antigua firma social de Costa y Balleto queda desde hoy reemplazada por la de—

Antonio Balleto.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1873.

A MIS AMIGOS

Circunstancias especiales y puramente privadas me obligan á separarme del establecimiento tipográfico "La Opinion" que en union con mi amigo Antonio Balleto fundamos hace cerca de dos años. Al separarme de este amigo con quien hemos compartido las tareas desde entonces acá, cumplo con el deber de agradecer á las personas que han favorecido nuestro establecimiento pidiéndoles continuen haciéndolo como hasta ahora lo han hecho.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1873.

Pascual Costa.

MATRIMONIO, ADULTERIO, DIVORCIO

Con este título hemos visto en la libreria del Pacífico un nuevo libro traducido al español en que con grato estilo y amenidad de datos y episodios, se trata de una cuestion gravísima á la familia y á la sociedad por el interés que entraña, presente, pasado y futuro. ¿Se debe matar á la mujer adultera? ¿Se la debe perdonar? ¿Se la debe entregar á los tribunales? ¿Con qué pruebas? ¿Qué castigo es suficiente á reparar los daños, borrar la injuria al marido, y evitar su repeticion? ¿En todo caso, cual es la situacion del *paciente* en lo sucesivo? ¡Y los hijos! ¡Y los hijos!...

Todos estos temas son discutidos y tratados con delicadeza é ingenio por los autores del libro, A. Dumas hijo, Emilio Girardin, una escritora anónima y el novelista español Guimará.

En la Capital de la República

En la misma ciudad del Rosario de Santa-Fé, terrenos gratis; los que no lo crean tengan la bondad de leer el aviso notable que insertamos en otro lugar.
E. J. Carballo—Bolivar 74.

A TODOS INTERESA adquirir terrenos gratis en la preciosa ciudad del Rosario—lean el aviso que publico en otro lugar. E. J. Carballo—Bolivar 74. s13 v-21.

¡GRAN NOVEDAD!
Dentaduras de Coral, perlas y ORO PURO.
Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.
Dentaduras de ámbar PERFECCIONADO
Premiado en todas las Esposiciones de Europa.
Emplomaduras
Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia número 137 3[4—Buenos Aires. s10. v10 o.

D. Maria Josefa Nuñez de Vedoya
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Setiembre de 1873.
Su hijo D. Juan José Vedoya, sus hijas Da. Enriqueta V. de la Peña, Da. Carolina Vedoya, Da. Juana V. de Malbran, su hija política Da. Nemecia S. de Vedoya, sus hijos políticos D. Juan de la Peña, D. Jacinto A. Malbran, sus nietos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se digen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de San Ignacio el dia Juéves 25 del corriente a las 11 de la mañana. s21v25

Colonia Santa Rita
A los compradores de terrenos en esta Colonia se les previene que las escrituras están listas y á su disposicion (para los que quieran descontar) pueden ocurrir todos los dias á la escribania de Belvis, San Martin núm. 30.
NOTA—Tengo órden de vender seis chacras de esta Colonia á dos mil pesos m/c. cada una. En la República de setiembre 18 encontrarán el decreto del gobierno sobre el ferro-carril que pasa por ella.
Zavaleta y Carballo.
Bolivar 153. s. 19-v. 29.

Manifestacion de gratitud
Al separarme la direccion de la escuela municipal de la Parroquia de San Nicolás, que ha estado á mi cargo nueve años, para regentar la de la Parroquia de Balvanera, considero de mi deber manifestar de una manera pública mis agradecimientos á los padres y familias de aquel vecindario, por la confianza y atenciones que me han dispensado. Quedaré satisfecho si mi dedicacion á la enseñanza de los jóvenes educados han sabido corresponder á sus esperanzas.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873.—Joaquin Alarcon. s18-v30

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio
Setiembre 23 de 1873.
Aunque se iniciaron varias, ninguna operacion se anotó al efectuá en el establecimiento en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de venta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos.
Los precios se conservan firmes por los tenedores de esos títulos.
El año ppdo tampoco hubo operaciones.

Cédulas Hipotecarias
Las transacciones en estos títulos de 8 p% de renta anual fueron importantes y animados, a pesar de no haber vencimientos y de notarse ya media llena para todos los negocios Mercantiles causa de ser mañana 24 dia de regocijo Nacional.
Las ventas anotadas fueron de la série A, de 2 p% de amortizacion trimestral y ascendieron á 320,000 pts. a precios cinco octavos aun mas altos que ayer segun el detalle siguiente:
Para el 30 50000 id, 5[8 id id 74.0000 1[2.
Octubre 31. 2000 al 88 1[4 p% como se vé estos últimos han tomado paulatinamente el precio proporcional á la garantías que tienen.

Frutos del pais
Setiembre 23 de 1873.
Resultado de las operaciones realizadas hoy.
LANAS.—Se vendieron pocos lotes segun su clase, condicion etc. á 74, 76 80 81 y 87 $. arb.
Id, borrega, 59, 64, 70 y 71. $. arb.
CUEROS VACUNOS—Secos. Las ventas hoy, Norte, 150 á 173 $. pesada.
Sud,—165, á 175 id.
LANARES.—Matadero, 26 1[2 á 28, rls. libra.
CAMPO—22, 25 id id,
CORDERITOS.—9 1[2 á 10 1[2 ps. docena.
CUEROS POTRO—Varios lotes 49, 53, y 58 ps. cada uno.
CERDA.—Norte, 154, á 165 $. @.
Sud, 195, á 175 id.
NUTRIA —5 $. lb.
GORDURAS.—Grasa en panzas, 35 á 36 $. @.
Id, casco campo, 36 á 40 $. @.
Id, Estilo embarque, 14 á 14 1[3 rls. fts. @.
SEBO PISADO.—27 $. @.
CEREALES.—Trigo, 165, 178. 181, 175. y 205 $. fga.
MAIZ.—Precio anterior.
HARINA—23 á 30 $. @.

Entrada de frutos por Ferro Carril al 11 Setiembre
Chivilcoy—á Elordi 37 cueros vacunos, 4 id nonatos, 9 docenas corderos, 50 doc. lanares.
Gorostiaga, á Barrenechea. 434 doc. lanares.
Mercedes, á Ojea, 2420 @. sebo, 128 doc. id.
Id á Giraldo y Murature, 317 arrb. lana, 50 arrb. grasa 70 doc. lanares, 37 doc. corderos.
Id á Unzué 240 doc. lanares. 2900 arrb. sebo.
Id á Fernandez, 240 arrb. sebo.
Id á Ramos, 3600 arrb sebo, 204 doc. lanares.
Id á la órden, 140 doc. lanares, 18 id. corderos, 800 arrb. sebo.

Entrada de frutos por carrétas al mismo Mercado.
Varias procedencias.—A varios, 101 crs. cueros vacunos. 7 id potro, 60 arrb. cerda, 96 doc. lanares, 84 id, corderos, 208 fgas. trigo.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles
Uselay, 50 bult. yerba paraguaya.
Mena, 30 fdos tabaco de oja.
Acjean, 1 cj galletitas.
Sagasta, 3 id plantas vivas.
Bawant, 25 barr azucar refinada.
Ruda. 3 cj semillas.
Mesis, 10 bols pimienta.
Gondra. 20 fdos tab paraguayo.
Lavarello, 14 bult ajos, 18 cjs fideos, 20 bult corchos.
Lanuz Hos., 110 barrs. azucar blanca.

Bebidas
Plat, 2 cj cigrr habanos.
R.J. Lezica, 100 id vino burdeos.
Krugel, 15 canastos loza. 11 id vasos y copas.
Lumb. 2/4 vino jerez.
Barran, 60 pip. vino de cette.

Confecciones
Darte 4 cjs. diversos artículos.
Kohlsede 3 id trajes de casimir.
Ferber 2 id sombreros de castor.
Daguerre 5 id camisas y botones y sacos de brin.
Challe 3 cjs. sombreros y diversos artículos.
A Pinto 5 cjs. de paja, 6 id camisas.
Wolff W. 1 id camisas.
Curechea 1 id botincitos.
Basabe 1 id camisas.
Browuell 0 id camisetas de algodon.

Merceria
Sommer, 8 cjs hule.
Burgos, 40 id merceria.
Schelmeyer, 1 id flecos de seda.
Pestaño, 3 id libros impresos.
Rocca, 4 id jabones.
Luders, 8 id merceria.
Furts, 2 id id.
Labarte, 18 id betun en cajitas.
Lippoln, 9 id juguetes.
Ebbinghaus, 54 id merceria.
Khaynach, 20 id juguetes.
Fusoni M. 8 id art. fantasia.
Bemberg, 1 cjn botones de asta.

Artículos Ingleses
Ebbinghaus, 2 cjs tiras bordadas.
Ferber, 28 id genero mezcla y bramante.
M. Spummer, 16 id medias.
H. Sanche. 2 id género de algodon.
R. Ortiz, id medias id.
Fels, 1 id género mezcla.
Wolf, 2 id id de algodon, 1 id mezcla, 2 id brin de hilo, 2 id granadina de algodon.
Fireant, 4 id id de id.
Kohlsteds 18 cjs colcha, 1 id mantas para la cabeza.

Artículos franceses y alemanes.
Wolf, 1 cj género de seda, 2 id mezcla.
Kohlsteds, 13 id medias de algodon.
Fels, 3 id jaconat.
Koenig, 1 id medias de algodon.
Bemberg, 3 id género de seda, 1 id casimir.
Burnichon, 1 id mecha de algodon.
Elsaon, 1 id género de id.
J. C. Sanchez, 1 id ponchos.
Senet, 10 id género de algodon pintados.
Luders, 0 id tiras y entutidos bordados.
Mallman. 1 id cortes de casimir.

Muebles alhajas y armas.
Otto, 2 roperos.
Salaberri, 5 cjs. ropa y muebles.
B. Stokes, 3 id cama de fierro y de bronce.
Helcher, 1 cj. baticola.
Bagley y C., 108 bultos muebles americanos.
Getting, cj. pólvora.
Bufin, 21 id muebles.
Kramer, 1 id relojes oro y plata.
M. Lean, 9 id muebles.
Astord, 2 id art. talabarteria; 1 aparador.

Ferreteria
B. Stoks, 271300 kil carbon de piedra, 3 bultos cucharas palmatorias, balanzas.
Schidte. 2 cjs limas y hachas para taladros.
Badaeoes, 82000 baldosas.
Sinetto, 13145 piezas pino, 250 barr. tierra romana, 25000 baldosas Havre.
F. Valle, 26 bultos piola surtida.
Degiovani, 214 cjs baldosas mármol.
Simermacher, 5 id papel de plomo.
Griet. 6 bombas de bronce para algibe.
Powell, 2 bcos pavas laton charoladas.
Apesteguí, 3 cjs aires, 43 bcas tierra romana.
Galup, 11 resortes y lanzas para carruages.
Shaw, 4749 cjs ferreteria surtida.

MARITIMA

Ultramar dia 23
Montreal el 27 de Junio Barca Noruega "Drommings Louise" de 447 tns su cap. G. Larsen consignada á Ledesma hnos. con: á la órden 25050 pzas. con 492,934 pies Pino.
Rio Janeiro el 2 del corriente berg. gol. Hol. "Volly" de 210 tns. su cap. P. F. Bopp consignado á la órden con: 50 pipas aguardiente 19 bcas. con 216045 kilog. azucar blanca 430 bcas con 53514 kilog. id terciada.
Génova, el 28 Junio berg. gta. italiano "Plata" de 249 tns su cap. Andres Fix y consignada á Ledesma hns. con: á la órden 235 caj. Vermouth 1000 caj. fideos 400 cjas Aceite 500 bols arroz 10 caj conservas alimenticias 400 c. vino Asti 70 barr. alpiste 255 caj jabon 200 barr tierra romana 400 bul papel de estraza.

Salida
Liverpool vap. paq. ingl. "Memnon"

Cerraron Registro
Goleta Española "Modesta" para Puertos Estrangeros por A. Arocena con: 8621 cueros vacunos secos, 159 cueros becerros y vacunos secos, 500 id potro id, 3 fdos cueros nonatos.
Berg. Hol. "Cornelia" para Inglaterra por Woodgatta hnos. con: 216 pipas y 95 borls sebo, 400 astas.
Bca. Holandesa "Grafstroon" para Bataria por Arning Hutz con: 250 tns arena.
Berg. Esp. "Ana" para Mercedes (T. O.) por T. Ochoa hijo y Ca. con: 50 tons arena para lastre.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon
Gran Compañía Lírica Italiana
Miércoles 24 de Setiembre de 1873.
2ª Funcion de la Temporada
Con la ópera
FAUSTO
Música del maestro Gounod
Con baile
NOTA—Con motivo de la inauguracion de la estatua del General Belgrano se cantará el Himno Nacional.
A las 8 en punto

Teatro de la Opera
Compañía Lírica Italiana y de baile.
Gran funcion estraordinaria
Mártes 23 de Setiembre 1873.
A beneficio del primer barítono Massimo Ciapini
Se dará la grandiosa ópera en 5 actos
Don Carlos
Música del maestro Verdi
En uno de los intermedios el beneficiado cantará la Cavatina del primer acto de la ópera Luisa Miller.
A las 8 en punto.
Los señores Abonados serán preferidos en sus localidades hasta la noche del Domingo 21 de Setiembre, ocurriendo á la boleteria; y las demás localidades estarán á la disposicion del público en el mismo Teatro.
Se está ensayando, para darlo á la mayor brevedad posible el Fausto.

Teatro de la Victoria
New-York minstrels.
Cuadro completo de distinguidos artistas mandados contratar espresamente á Nueva-York para esta Capital.
Estreno de la compañía.
Miércoles 24 de Setiembre.
Los trabajos de esta compañía (tan desconocidos en estos paises), consisten en parodias de todas las óperas modernas, cantos bailes y representaciones de los que eran esclavos del Sur de los Estados-Unidos, antes de la última guerra.
Esta clase de espectáculos, se ha hecho bastante popular en los últimos años, tanto en los Estados-Unidos, como en Inglaterra, y la empresa espera serán del agrado del galante público de Buenos Aires. La noche del estreno, se dará la parodia de la ópera:
Lucrecia Borgia
ELENCO DE LA COMPAÑIA

Castañetas	David Wilson
Tambourin	William Watson
Prima Donna	Enrique Peroy
Tenor	Carl Rudolph
Bajo	Cárlos Thyhe
Pianista	William Winder
Piccolo	Peter Sterling
Tyrolienne Warbler	John Cherist
Bailarines	Cárlos Wells y Carl Riechuds
Banjo	C. Campbell
Barítono	Carl Gorlitz
Director de Orquesta	Profesor Rempons

PARTE ACROBÁTICA

Paul Serino	Teófilo Cevallos
Manuel Rosso	Juan Bernal

La Compañía funcionará los Miércoles, Viérnes y Domingos. Los Domingos y dias de fiesta habrá funciones por la tarde á las 2 1[2 á precios reducidos para comodidad de las familias que no pueden concurrir de noche.
PRECIOS

Palcos	150 $ m/c.
Tertulias	20 " "
Lunetas	15 " "
Cazuelas	10 " "
Entrada general	15 " "
Niños	10 " "

Para las funciones estraordinarias que se darán por las tardes de los Domingos y dias de fiesta, los precios serán la mitad de los arriba indicados.
NOTA—El programa de la primera funcion, se repartirá oportunamente.

BANCOS

DE LA PROVINCIA
El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente, en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interés y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta diariamente, letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.
COBRA
Con descuento en moneda corriente y metálico .... 9 p% al año.
ABONA
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico .... 7 p% al año.
DEPOSITO COMERCIAL
PRESTAMO A ARTESANOS
El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zamudio. Secretario.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor, de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

DE MAUA Y Ca.
101—Calle de Cangallo—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE
Papel moneda y metálico.
Para los saldos á nuestro favor .... 15 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros .... 5 "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Julio 1.° de 1873. *M. A. de Freitas.*

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
85—RECONQUISTA—85
Capital Autorizado .... £ 1.500,000
Capital Suscrito .... £ 1.000,000
DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sr. D. Samuel Hale; " " Ambrosio P. Lezica; " " Carlos P. Lumb; " " A. U. Mackinlay; " " Norberto de la Riestra — Directores
" " Federico Wanklyn — Director Gerente
DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERÁ COMO SIGUE:
SE ABONA
En cuenta corriente á la vista .... 4 p%
Con 15 dias de aviso .... 7 p%
A plazo fijo 60 " " .... 6 p%
" " " 90 " " .... 7 p%
SE COBRA
En cuenta corriente .... 12 p%
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.
Soy de vd. atento y SS.,—Por el Banco Mercantil, Setiembre 20 de 1873.
F. Wanklyn —Director Gerente.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
70—Calle Piedad—74
Capital efectivo 1.500,000 pesos fuertes
Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:
ABONA
A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista .... 7 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias .... "
A mas largos plazos .... Convencional.
COBRA
Por adelantos en cuentas corrientes .... 15 p.% anual.
Id descuentos de letras pagarés y otros documentos .... Convencional.
Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Letras de credito sobre todos los puntos indicados.
HORAS DE DESPACHO
Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Julio 1 de 1873. S. Pollinini.

HIPOTECARIO
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.
Por el valor de préstamos da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden escoder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.
Serie A—trimestral
Dura 20 años 117 dias—6 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.
Serie B—trimestral
Dura 27 años 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.
Serie C—semestral
Dura 20 años, 120 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.
Serie D—semestral
Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.
La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 8 de Enero—31 Marzo á 8 Abril—30 Junio á 8 Julio—30 Setiembre á 8 Octubre—Y el semestral de 31 Diciembre á 8 Enero—30 de Junio á 8 la Julio.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
José M. La Fuente. Secretario.

AVISOS NUEVOS

Cocinera o cocinero hombre de edad, se necesita una para una casa de familia del pais, ocurrir calle San Martin núm. 72 de 10 á 4 de la tarde. s-24 v-26.

Se necesita un oficial barbero, calle Artes núm. 256; se le pagará buen sueldo. s-21 v-27.

Se precisa un cortador sastre que sepa coser en máquina, para Chivilcoy, se le harán buenas propuestas, calle Rivadavia núm. 245 y 243 darán razon. s24 v25

Mucama, se ofrece una con buenas recomendaciones, calle de Cerrito núm. 121, darán razon. s21-v28

Matrimonio—Adulterio—Divorcio. El hombre-muger, por A. Dumas (hijo). La muger-hombre por escritora anónima. El hombre y la muger por E. Girardin. La igual de su hilo, por autor anónimo. Hombres y mugeres por Vicente Gimerá, 2 tomos 40 pesos. Libreria del Pacífico Cangallo 244 1/2. s24-v26

Jardinero y quintero, se ofrece uno con buenas recomendaciones, calle Charcas núm. 371. s. 24-v. 26.

Dependiente, se necesita uno para un almacen de comestibles y bebidas para San Fernando que sea práctico, para informes calle Perú 81. s. 24-v. 26.

UNA SEÑORITA
Profesora de música, distinguida, necesita dos cuartos sin muebles en casa de alguna familia, en cambio de lecciones. Se preferirá una familia que viva en alguna quinta sea en las Lomas, Belgrano, Flores, etc. Los que se interesen pueden dirijirse bajo las iniciales D. E. F; en la Nueva Libreria Inglesa Florida 115 1[2' s24 1p

Mesa de billar se vende una muy buena en la calle Cangallo núm. 790. Allí encontrarán con quien tratar. s21-v28

LA FORTUNA
Terrenos en el Partido las Heras
Por última vez prevenimos á las personas que han comprado lotes de terrenos en ese Pueblo y aun no han acabado de pagar las mensualidades vencidas, para escriturar, que si no lo hacen dentro de ocho dias de la fecha, los venderemos á los muchos interesados que hay y no haremos lugar á ningun reclamo.—Clavel Salas y Ca.—Victoria 36. s14-v29

Cochero.—se necesita un hombre formal: es indispensable que sea inteligente y presente buenas recomendaciones. Ocurrase Chacabuco núm 6. s-24 v-26.

Se vende un lindisimo piano tiene diez sonatas, valo 7 mil pesos y se dá por 4, tambien se vende un armazon y mostrador con mármol útil para cualquier negocio, todo se vende por mitad de su valor por ausentarse su dueño para Europa y el Domingo se remata todo en el Tigre en el patio de la panaderia. s24-v28.

Aviso—sirvienta se necesita en la calle de Piedras 58. s24-v26.

Casa quinta—Se alquila una á quince cuadras del Teatro Colon con tranway á la puerta, situada en la calle Cangallo, por mas informes á la sala del Comercio del Plata, Mayo 76. s-24 v-27.

Aviso—Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones, la persona que la precise ocurra á la calle Moreno núm. 386 á cualquier hora del dia la encontrará. s 24 v-26.

Cocinero o cocinera, en la calle Tucuman núm. 128, se necesita uno. s. 24-v. 26.

Pianos. Se alquilan en la calle de Venezuela núm. 62 piso primero. s24 v 25

Se necessita una niñera calle de Piedras 234. s24 v 25

Gran Baratillo. Cortes de muselina para vestidos, á 25 ps. de los que valen 40.—Tienda y Merceria al lado de San Miguel. Piedad 284. s24 v 25.

Se necesita un buen cocinero para Fonda, Calle Mitre núm. 222. s 24 v 26.

Se precisa un oficial barbero que sepa su obligacion para la campaña, calle de Rivadavia 277, daran razon. s24-v26.

Un hijo del pais que dara las mejores garantias de su honradez y conducta. Se ofrece para el cuidado de una casa durante la noche, la persona que se interese puede dejar en esta imprenta una carta con las iniciales J. H. M. s. 24-v. 26.

Teneduria de libros en el colejio Católico Argentino, clase nocturna, lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 10 horas, á 100$ mensuales. s. 24-v. 27.

Genero de hilo. Gran surtido de géneros de hilo de colores para vestidos á 7 ps. la vara, del que vale 10. Tienda y Merceria al lado de San Miguel. Piedad 284. s 24 v 25.

Guantes de cabritilla sin averia á 15 ps. el par hay en la Tienda Italia Chacabuco 137 1[2 129. s2v?

F. S. CLEAVER'S Prize medal HONEY'S SOAP

JABONES: Brown Windsor. Jabon Cold Glycerina de Crema. Jabon puro de Glycerina. Jabon Malvavisco. Jabon de Sauco Flor. Jabon acido carbolico y de Glycerina.
ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO: Perfume Mediaeval. Jockey Club Bouquet. Estracto de Ylangilang. Ess Bouquet.
POMADAS: Aceite Meollo. Crema Cristal. Pomada esquisita. etc. etc.
Polvos para dientes jabonoso
Polvo de Violeta
Aguas de Romero y Cantaridades para lavar el pelo
Vinagre del tocador y toda discripcion del jabon para tocador y perfumeria
Fab. y oficinas, 32, y 33, Red Lion, St. Holborn, Londres
Almacenes ligados al dique de Londres
Cuarto de muestras para esportacion, 15 St. Mary Axe, Leadenhall St. E. C.
Depot—Paris
m22pm v27 jn.

Aviso al publico—Los abajo firmados hacemos público que los establecimientos de estancia de nuestra propiedad situados en el partido de Chivilcoy no los hemos enajenado como se dice á nuestro hijo Manuel Eustaquio Lopez y por lo contrario seguiremos ante los Tribunales los reclamos correspondientes.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873—Manuel Lopez Barbará—Figueroa de Lopez.
Volvemos á declarar al público que no hemos enajenado nuestras propiedades, todo lo contrario, si las hubiera vendido no tuviéramos que pedir auxilio al hermano que está en el Brasil para nuestra subsistencia. s24 v 5 oct.

Ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada, 24 de Setiembre dia de fiesta. Habiendo sido declarado feriado, Miércoles 24 de Setiembre los trenes seguirán el Itenerario de los festivos.—Setiembre 23 de 1873.—La Administracion. s24 1p

Un cocinero aseado y hombre de bien, se necesita, calle San Juan núm. 231. s24v26

Oficial carpintero, se necesita en la calle San José 601. s-24 v-26.

Mucama y niñera, se necesitan calle Piedad 526, frente al Molino San Martin. s-24 v-26.

PEDRO ROMERO
Esto si que es importante
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
Se rematará en Barracas al Norte frente al Palacio de Alzaga, terreno no otro igual de 30 varas de frente á la calle Larga de Barracas por 100 vrs de fondo, esquina á la de Policitos y con frente á la calle de Tacuarí, es decir dicho terreno tiene tres frentes rodeados de espléndidas quintas, es imposible no pueda haber otra cosa igual en esa localidad, se venderá por órden terminante de su dueño. El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto. Mas pormenores, rematador Venezuela núm. 30. s24v28

Sombreros, sombreros, sombreros, para hombres, para jóvenes, para niños, grandes, variado y elegante surtido de superiores sombreros de castor, de paja, de Chile, Panamá, Manilla, Italianos, Suiza, Inglaterra y Francia. Todos de última moda y á precios muy moderados, desde 20 ps. hasta de 1.500 ps. venta por mayor y menor casa de Perissé esquina Cuyo y Suipacha.
Nota.—Pasar á ver el surtido y los precios antes de comprar en otra parte. s24v26

Cura completa para caballos
Gran descubrimiento para las uñeras viejas abiertas á cualquier clase de lastimaduras, hecha por el uso de la pechera ó bien por el del recado. Unicos agentes en Buenos Aires, Piedad 254 Agencia de mensagerias, precio 15 ps botella. s21v3oct

Antonio Modolell
(Q. E. P. D.)
Falleció el Lúnes 22 del corriente.
Paula C. de Modolell y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañar los restos al Cementerio del Norte hoy Miércoles 24 á las 10 de la mañana. El acompañamiento partirá de la Capilla de Santa Lucía. s24-1p

Interesante, se precisan dos oficiales sastres, para trabajar en la casa como tambien otros por pieza Victoria 297. s24v26

Se precisa un muchacho de 12 á 14 años para almacen, Victoria 299. s24v25

Dependiente, se precisa uno inteligente en el ramo de almacen que garanta su conducta: ocurra á la calle Tacuarí núm. 790. s24 v 6

Cocinera, se necesita calle Talcahuano núm. 13. s. 24-v. 26.

Para escritorio, para depositos etc. será apropósito una casa que se vende en remate el Viérnes 26 del corriente á las dos de la tarde, calle de Potosí núm. 23, por el martillero Luis G. Leonetti; pormenores á la seccion de remate. s24 v25.

Se necesita una señora formal para una corta familia, se preferirá estrangera; para tratar Sarandí núm. 63, entre Belgrano y Venezuela. s24 v26.

La contrata de la casa calle de Cangallo y Ombú, se vende con accion á mostrador, armazon y vidrieras. Hay mucha comodidad y tiene de alquiler la insignificante suma de 550$ mensuales y contrata larga. Para tratar, ocurrir á la calle de Piedad núm. 723. s. 24-v. 26.

Se vende la casa calle de Tucuman núm. 373, con 11 varas de frente, por 35 de fondo, 6 piezas, una caballeriza, gallinero, pozo de rica agua, algunos árboles y muchas plantas, todo en buen estado. Para verla y tratar á cualquier hora del dia. s. 24-v. 30.

A Martin Garcia, recomendamos á los empresarios de las canterías, que se ha recibido un surtido de mechas para los barrenos de la mejor clase conocida hasta el dia y están de venta calle de Méjico 195. s. 24-v. 26.

Teneduria de libros. Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177 Uruguay 177. s24-v25

Lean, lean, lean, en la acreditada paragüeria y abaniqueria del Progreso, en la calle Chacabuco núm. 82, se acaba de recibir un variado surtido de sombrillas para hombres y señoras de seda, desde 30 hasta 250 $ m/c., un elegante surtido de abanicos como tambien una grandísima cantidad de paises para los mismos, de todos gustos y colores, se hacen tambien todas clases de composturas en el ramo y á la perfeccion, todo á precios muy moderados, Chacabuco núm. 82. s. 24-v. 9 o.

Club del Progreso. Cumpliendo lo dispuesto por el art. 5.° del reglamento, se convoca á los señores sócios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y nombrar los cuatro miembros que deben integrar la comision, en reemplazo de los salientes—Setiembre 23 de 1873—*La Comision.* s. 24-v. 30.

Dependiente de 12 á 15 años que sea estrangero con recomendaciones y que entienda de almacen ó tienda, se necesita en el Baratillo Argentino calle Comercio esquina á la de Entre-Rios, edificio nuevo. s24-v25

Un profesor de mas de 40 años de edad, desea ir al campo; ha sido ya empleado en varias casas de familia y es muy conocido, ocurrir calle del Temple núm. 111. s24-v30

Oficial o medio oficial barbero, se necesita uno en la calle Cangallo núm. 10. s24-v25

Gran fabrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s24v24ma

Se ha perdido un caballo picaso, oscuro, malacara, de la calle Victoria esquina Paseo (licoreria): la persona que lo entregue se le dará una buena gratificacion. s24 v26.

Ama de leche se necesita calle Moreno 162. s24-v26

Profesora de idiomas, piano y dibujo, lecciones á domicilio. Una señora estrangera se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas de inglés, francés, aleman, dibujo, piano y bordados á la perfeccion. Viva calle Potosí 405 (altos) entre Salta y Santiago del Estero, ocurrir para verla de 2 á 4 de la tarde. s24-v26

Registro oficial, año 1842.— Se desea comprar, pagándolo bien; ocúrrase á la calle Salta núm. 59, de 4 á 7 de la tarde. s21 v26

Societad rural Argentina. Se convoca á los Señores Socios para hoy á las dos en punto de la tarde, en estos salones Perú 92 para asistir á la inauguracion de la estatua del General Belgrano, por invitacion del Exmo Señor Presidente de la República.—Buenos-Aires, 24 Setiembre 1873. La Comision. s 24 1 p

Se ha desaparecido un muchacho llamado Teofilo Ruis, el que lo oculte y no lo entregue calle Montevideo núm. 81 se le hará los cargos debidos.—Edad 14 años, las manos con berrujas. s 24 v-26

Se desocupo. Se alquila la hermosa casa de altos Cangallo 252 esquina á Suypacha con 12 piezas arañas y picos de gas hasta en la cocina, aljibe y demas comodidades—La llave esta en la Tienda de la Esquina y para tratar Cuyo 123. s 24 v 26

Se alquila una hermosa quinta, con cochera palomera y todas las comodidades necesarias para una familia, esta situada en la calle de Independencia, entre el camino del tren y á una cuadra del tramway que vá á los corrales y á cuatro cuadras de la Estacion Caridad. Tambien se alquila un corralon en al calle Tacurí. Para ver y tratar, ocurrir la calle de Florida núm. 186 s24 v26

Se ha perdido un caballo de la calle Bolivar entre San Juan y Cochabamba malacara con una mancha blanca en la barriga y con un bozal inglés el que lo entregue en la calle Bolivar 386 le darán una gratificacion. s24-v26

El señor Cadres da la clase de teneduria de libros en el Liceo Bonaerense, Tucuman 313, y tambien las de matemáticas, física é historia natural.—G. Cáceres y Garcia. s24 v25.

120 Florida, ropas hechas especiales finas de casimir de verano de la fábrica de Coutarde de Paris se acaba de recibir un completo surtido, 120 Florida. s24-v25

Caballos de pelo oscuro, se venden para carruaje y se darán á prueba. Defensa 418. s24-v30

Cocinera o cocinero, con buen informe se necesita calle Libertad 288. s24-v25

Se necesita un oficial sastre y un medio oficial, se prefieren españoles, y con recomendaciones á donde hayan estado, y se necesitan buenas costureras de chalecos y de pantalones con una muestrita de su trabajo, 169 Potosí 109. s24-v26

Cocinera—En la calle de Moreno N.° 41 (altos), se precisa una con recomendacion y un muchacho para sirviento. s24-v26.

Se ha perdido un perro cachorro ñato mestizo, que sigue al nombre de Rólan, la persona que lo tuviese y quiera entregarlo en la Calle Victoria N.° 584 recibirá una buena gratificacion. s24-v26.

Mucama con buenas recomendaciones se precisan en la calle del Perú 262. s24-v26.

A los Estudiantes—El Señor Larsen dá las clases de Filosofía é Historia en el Liceo Bonaerense Tucuman 313, tambien funcionan las de Matemáticas y Física, Química, Historia Natural, Latin, Francés é Inglés—G. Cáceres y Garcia. s24-v25

Teneduria de Libros e Inglés.—Se enseña por acreditados profesores estas dos materias en el Liceo Bonaerense Tucuman 313.—G. Cáceres y Garcia. s24-v25.

A una cuadra de la plaza de la Victoria, se vende una casa, Potosí núm. 23 entre Defensa y Balcarce. Esta propiedad se vende en remate el Viérnes 26 del corriente á las 2 de la tarde, por mas pormenores á la seccion de remate, por Luis G. Leonetti. s 24 v 26

Potosi 23 entre Balcarce y Defensa es la casa que remata el martillero Luis G. Leonetti el Viernes 26 á las 2 de la tarde, por mas pormenores á la seccion de Remates. s 24 v 26

Perdida. Se ha estraviado un loro blanco con capote amarillo: al que la haya encontrado y se sirva devolverlo en la calle de Cuyo núm. 24, ademas de las gracias se le dará una gratificacion. s 24 v 26

Al contado, se precisa comprar una jardinera chica con caballo ó sin él, para tratar Chile núm 174, en la misma casa hay gran cantidad de botellas vacias de todas clases para vender. s24-v26

Por Hidalgo y Torres—Recomendamos á los especuladores y labradores, el variadísimo aviso de remate de terrenos que publicamos en la seccion de avisos, en las inmediaciones del floreciente pueblo Marcos Paz de lotes de chacra y en los pueblos de Barracas al Sud y Ramos Mejias. s-24 v-28.

Pianos.— Se vende uno por 1,500 pesos y otro por 2,500; ocurrir Santa-Fé 68, entre Esmeralda y Suipacha. s-24 1-p.

9 varas de frente por 35 de fondo y ocho piezas tiene la finca que remata el martillero Luis G. Leonetti en la calle Potosí núm. 23, el Viernes 26 del corriente á las 2 de la tarde, por mas pormenores á la Seccion de Remates. s-24 v-26.

No dejen de concurrir al remate de la casa, calle de Potosí núm. 23, que se remate el Viernes 26 á las 2 de la tarde, por el martillero Luis G. Leonetti, á la seccion de Remates. s. 24 v-2?

Gran Quemazon. Granadinas: gustos nuevos para vestidos á 4 ps. la vara—Tienda y Merceria al lado de San Miguel Piedad 284. s 24 v 2

Sombreros y Gorras de Sol. Gran baratillo, á 10 ps. uno. Tienda y Merceria al lado de San Miguel. Piedad 284. s24 v 25.

Ferro-Carril de B. Aires Y Ensenada
Rebaja en los precios de boletos mensuales
Desde el 1.° de Octubre de 1873 los precios para boletos mensuales serán como sigue:

Boca	1.ª clase 150	2.ª clase 100
Barracas	" " 150	" " 100
Bernal	" " 200	" " 230
Quilmes	" " 300	" " 250

Los trenes hasta otro aviso saldrán como sigue:

Sale de Central	7-50 a m	y llega Quilmes		8-50 a m
" "	10-30 a m	"	"	11-30 a m
" "	2-30 p m	"	"	3-30 p m
" "	5- 0 p m	"	"	6- 0 p m
" "	8-10 p m	"	"	9-10 p m
" Quilmes	6-30 a m	"	Central	7-30 a m
" "	9- 0	"	"	9-40
" "	11-50	"	"	1- 5 p m
" "	3-40	"	"	4-30
" "	6-20 *	"	"	7-35 *
Domingo y fiest.	7-30	"	"	8-35

Setiembre 20 de 1873. La Administracion
s21 v9 oct

Gran pichincha, en el partido de la Magdalena se venden 5,000 ovejas mestizas finas al corte, para tratar calle de Salta núm 146 de 8 á 10 de la mañana s21-v1o

Aviso, conste que desde la fecha he retirado el poder, é hijuela á D. Andres Abasal por no convenirme á mis intereses su demora en el asunto de B. A.—Antonio Rodriguez. s21 v25.

Se ofrece, un joven español para cualquier casa de negocio, tiene conocimientos en el ramo de tienda y con buenas recomendaciones calle San José núm 70. s21 v27

Ama de leche-Se ofrece una italiana, para criar fuera de su casa, ocurrir calle Lorea núm. 24, esquina á Cangallo. s-24 v-25.

Se ofrece una ama de leche fresca, calle San Martin 350. s. 24-v. 26.

Caballo perdido, se le dara una buena gratificacion al que entregue un caballo colorado cerda negra con una raya blanca en la frente, 2 patas y 1 mano blanca. Desapareció el Lúnes 22 del corriente á las 3 de la mañana, de la Caballeriza calle Esmeralda entre Cangallo y Cuyo. s24 1p

Se vende la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. s24v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rodriguez de Amaral ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873. Nicanor Repetto. s24-v1o

Juzgado de Paz de Moron.
Por el presente edicto se llama y emplaza á los socios Vilaró y Ca. para que en el término de diez dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le han promovido D. Federico Figueras, D. Francisco Pradas, y D. Gavino Lujan en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía. Moron, Setiembre 1° de 1873 Santiago Amaral. s24-v26

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se hace saber á D. Benjamin Gimenez Paz que en los autos testamentarios de Da. Lucia Olivera Gimenez de Paz, se ha dictado el auto del tenor siguiente—Buenos Aires Setiembre diez de 1873. De conformidad con lo solicitado en el precedente escrito, y por lo que resulta de la nota puesta por el actuario á fojas 110 en rebeldía de D. Benjamin Gimenez Paz á quien se le citará por edictos para que en el término de seis dias comparezca á constituir nuevo domicilio legal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y entenderse con los estrados del Juzgado; vencido dicho término, agreguense los que sean los periódicos donde se publiquen los edictos y con el certificado del actuario, autos—Pardo—Buenos Aires Setiembre 23 de 1873—Faustino Miñones. s21-v30

Por disposicion del Señor Don Juan L. Camaña, Juez Comisario del concurso formado á Doña Catalina R. de Palmarino, y á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. s21 v28.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. Eulogio Martinez y Da. Jesús Lopez (conyuges) á fin de que en el espresado término concurran por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires Setiembre 15 de 1873.
Diego L. Cordero Bolivar 64. s. 24 v-24 oct.

AVISOS DE AYER

Eucaliptos Globulus SEMILLA GARANTIDA
Con direcciones en Español, Francés é Inglés para sembrar y plantar.
Se encuentra en la quinta esperimental. Francisco X. Oippet; 125 calle Lorea 125. s23-v25

PARTERA
Da. Felipa Parra partera española examinada por la facultad de Madrid y aprobada por la de esta capital, ofrece sus servicios en dicho ramo y para ello cuenta con buenas è hijiénicas habitaciones, para consultar ocurrir calle Victoria núm. 376 (altos.) s23-v28

"COLOMBO",
EL GRAN DESIDERATUM PARA NOSOTROS QUE PARA NADA UTILIZAMOS LA PAJA
Patente República Argentina número 88
Patente República Oriental
Máquina que permite cosechar el trigo seco colorado en menos tiempo y con mitad de peones de los que se necesitan con los otros sistemas, con un ahorro por consiguiente de 50 p. 0/0 en los gastos.
Pocas serán las máquinas que se introducirán para la cosecha de 1873-74. Todos los que deseen proveerse de alguna de ellas se servirán mandarnos una órden al escritorio de los Sres. Ferrari, Copello y Ca. Cangallo 615, antes del 15 de Agosto. Quedando establecido que toda máquina que no dé el resultado que indicamos, quedará por nuestra cuenta. Al efecto, concederemos un ensayo en la ciega de 5 cuadras de trigo.
Garantía—Las máquinas serán garantidas y compuestas grátis por un año, siempre que la descompostura no fuera ocasionada por roturas provenientes de descuido.
BARTOLOME COLOMBO & Ca.
Escritorio de los Sres. Ferrari, Copello & Ca. Cangallo 615 | Buenos Aires. j22 v22s-3p-mi-ya

LA ECONOMICA
Maquina de picar tabaco
Privilegiada por el Exmo. Gobierno Nacional

Estas máquinas son construidas en el país, son de fuerza, fuertes, cómodas, las mas módicas, y livianas para bajar, pican tanto ó mas tabaco y tiene mayor aceptacion que ninguna otra de sus tamaños, como lo atestigua el gran número de ellas que se han despachado desde que han sido puestas al conocimiento del público. Pidan diseños y pormenores en el depósito:
CIGARRERIA "LAS FLORES"
131 FLORIDA 131
BUENOS AIRES
s1-v1 oct-d pj

Se necesita una ama de leche, sin hijo, para criar en casa del niño, con recomendacion; calle Lima núm. 56 (bajos.) s23 v25.

Cocinero, se precisa uno en la calle de la Defensa núm. 133½, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s23 v21

Cocinera con cama, se necesita en la calle del Parque núm. 510 (altos.) s23 v25.

Vestidos hechos—Se acaba de recibir una gran partida y á precios sumamente baratos en la tienda la "Elegancia del Norte" Suipacha 210. s23-v24

Sombrillas y abanicos, un gran surtido de abanicos de marfil á 30 ps. id de la India á 16 ps. id negros á 10 y 25 ps. sombrillas de colores á 25 ps. una, en la "Elegancia del Norte" Suipacha 210. s23-v24

Adornos para el cuello, corbatitas bordadas á 10, 11 y 15 ps. una, cuellos y puños, camisolines de hilo á lo Maria Stuard, id bordados; escotos variacion en formas, cuellos y mangos medio luto á 20 ps. en la "Eleganca del Norte" Suipacha 210. s23-v24

Brillantinas y percales, percales á 20 reales, 3, 3 1[2 y 4 ps. vara, alpacas, barellos, batitas, organdies, y un gran surtido para la estacion los encontrarán en la tienda la "Elegancia del Norte" Suipacha 210, (entre Tucuman y Temple. s22-v24

A LOS SUSCRIPTORES DE LA "PAMPA" En el Rosario
Previene la administracion de este diario, que su ajente allí es D. José Coto.

Doctor en medicina, Jacobo Scherrer, saca pronto y seguramente escrescencias y tumores del cutis, como quistes, condilomas, crestas, cuernos, cutaneos, verrugas, lobanillos, cicatrices, prominentes y deformes, lipomas, lunares, tumores del aspecto de coliflor, cancroides y en ciertos casos el cáncer, etc. sin operacion con instrumento cortante sino con un nuevamente inventado y aprobado remedio.
Este remedio es compuesto de sustancias vegetales. Su accion es solamente local y consiste en la mortificacion de lo anormal é irregular y en la separacion siguiente del producto trasformado en escara.
La manera de aplicar este remedio es sin peligro ninguno y casi sin dolor y no quedan cicatrices deformes. Consultas de 2, 3 de la tarde, calle Rivadavia 209. s23v3ot

Ama de leche, se precisa una calle Florida 206 se le pagará buen sueldo. s23-27

Ferro-carril al Rosario. ¡Ojo ESPECULADORES! En el partido de San Martin se venden 44 cuadras de terreno, con el frente al rio de las Conchas, á 2 reales vara; su encargado en el mismo pueblo, Santos Sicardi. s20 v25.

La Compañia del Gas Argentino pide disculpa al público y particularmente á sus consumidores, por haber escaseado el gas antenoche, lo cual fué motivado por una pequeña descompostura en la fábrica causada por el fuerte viento.—Dicha descomposicion está ya remediada y la fábrica sigue funcionando como antes. s20 v25.

¡Buen negocio! Se vende la casa calle Artes núm. 510 con terreno compuesto de 8 ⅓ vs de fte, por 50 de fdo, edificado todo á la moderna y con materiales de primera calidad, el que se interese por ella en el núm. 512, hallará con quien tratar, á toda hora del dia. s23v27

460—Corrientes—460, se alquila dicho tereno y cuarto, Chile 200, darán razon de 8 á 10. s23-v25

Cocinero, se ofrece uno italiano, muy apto para fonda, restaurant ó casa particular; en la calle Estados-Unidos núm. 328 darán razon. s23v24

Se necesita ver a D. Carlos Rolandone, ocurra calle de San Martin 101, (Sastrería). s23v28

Buenos sueldos para las buenas mucamas, se ofrecen en la casa núm. 306 escalera de la derecha. Los sueldos se irán aumentando á medida que las sirvientas muestren su inteligencia y buena voluntad en el servicio. s22v24

Chivo—se vende uno precioso, por poco dinero, para verlo Venezuela 495. s23-v24

Se vende la acreditada fonda del Parque, calle del Parque núm. 316 ½ con 2 años de contrata, el dueño la vende por ausentarse del país. s23v25

Se alquilan unas piezas de mi repiso adaptadas para estudios de abogados, procuradores, escribanos, etc en la calle Moreno, esquina Perú, á media cuadra del Tribunal de Comercio—Para tratar, ocurrase Perú N.° 9 segundo piso alto, (escalera de la derecha. s27-v30

Muchacho para el servicio de familia, se necesita en la calle de Moreno núm. 420. s23-v24.

En la agencia Cangallo 410 1/2 se vende una barberia con patente muy barata y hará fortuna; para tratar en la misma; se necesitan 40 peones para la trasquila del Sr. D. Federico M. Torrrredo. s23 v oct.

Gratificacion DE 2,500 Ps.
Se han perdido ps. m/c. 22,500 envueltos en papel azul de carta y atado con hilo. Se suplica al que lo haya encontrado avise al señor Gerente de la Bolsa, D. Miguel Beccar: s23 v25

Aviso—En la calle de Cangallo núm. 595, entre Andes y Ombú, se vende un chivo y una Cabra lechera, de una calidad muy fina, el que se interese por ellas, ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. s23-v25.

ARTICULOS MUY BARATOS
TIENDA
LA ELEGANCIA DEL NORTE
210 SUIPACHA 210
Entre TUCUMAN Y TEMPLE
s23 v24

Se venden muebles nuevos y usados en la calle de Belgrano 483. s23v24

Gran economia
En el Nuevo almacen de la calle de Lima no. 94 y 96, esquina á Moreno se ha propuesto hacer una rebaja completa, de todos los artículos nobles q' estan á disposicion del público, con un 25 p% mas barato que en ninguna otra parte. Recomendamos la lista de algunos artículos que van á continuacion: azúcar refinada seca 2 ps y 6 rjs lb, bacalao á 24 lbr, kerosene 20 ps cuarta, aceite de comer buena clase 4 ps. y medio libra, arroz India 12 ps libra, id glace 14 rls libra, velas estearinas 4 y 4 rls paquete, vino piorato del mejor 3 ps. cuarta, galletitas de coco 10 caja, chuño 4 paquete, coñac martell 20 ps botella, vino francés 20 rls cuarta, yerba paraguaya garantida 8, 9 y 10 ps libra Especialidad en vinos licores, cristales y porcelana. Se lleva todo gratis á domicilio. No olvidarse Lima 94 y 96 esquina á Moreno. s23v25

Tanto en la ciudad como en la campaña. Hay una partida de Algarrobo desde 11/4 hasta 11/4 y marcos hechos de la misma medida y un portonbueno para un corralon ó quinta, se dará barato, calle de Lima 220. s23-v25.

Dinero a interes modico— El Corredor que firma da dinero á interés sobre hipoteca, descuenta pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias J. Y. Gomensoro Victoria 62. s23-v24.

Se vende un caballo de tiro muy trotador garantido, calle del Temple núm. 137 darán razon. s23-v27.

Se precisa un peon que sepa tostar café, escusado es se presente sin recomendaciones. Calle Santa Fé 87. s23v25.

Cocinera se necesita en la calle de Artes núm. 531. s23-v24

Por un millon y cincuenta mil ps m/c se vende una finca calle de Rivadavia, 3 cuadras antes del once, mide 36 ½ vs de frente por 62 1[4 de fondo garantiendo 7,000 ps. por mes, con contrata por un año, mas pormenores y tratar Salta 393. s23-v25

Se necesita—Un oficial sastre en la sastreria Rivadavia 571. s23 v25

A la Ville de Lyon—Casa introductora por mayor y menor, calle de la Victoria núm 101.—Los Sres. Challe hnos, tienen el honor de informar su clientela y el público en general, que han recibido por las últimas pakets un gran surtido de artículos de fantasia de la mas alta novedad, han recibido tambien un lindo surtido de trages para niños, ropa blanca para señoras, hombres y niños, sombreros, corbatas, guantes, medias, sombrillas etc. s23-v5p-a.p.m.

Sociedad del Tiro Suizo—El Comité ha nombrado una comision compuesta de los Sres. J. Wilkelm, E. Nouguier. A Chiesa Bertossa, para recojer prémios, para la fiestadel Tiro, que tendrá lugar en Belgrano en los dias 7, 8 y 9 de Diciembre próximo—La Comision. s23-v25

Muchacha para cuidar una niña, se necesita calle Rivadavia núm. 75 altos. s23v24

Aviso al publico, que los marchantes que quieran servirse de una planchadora catalana recien llegada, se garante el lavado y planchado, Calle Cerrito 145. s23v25.

Se ofrece una ama de leche francesa para criar en su casa, Potosí núm 520, para tratar ocurrir al dueño de la casa. s23v28

Casa de campo, se vende una en el nuevo pueblo "Almirante Brown" y á tres cuadras de la estacion Adrogué, F. C. S. la casa se compone de cinco hermosas piezas empapeladas y con pisos de madera, cocina y demás comodidades todo á la moderna, construida á todo costo y en el punto mas elevado de todo el partido, el terreno mide 200 varas de frente sobre la via por 100 de fondo al Este, todo plantado de árboles frutales, para tratar ocurran Perú 135. s. 23-v. 20.

El relojero del kiosco de la plaza Monserrat, se trasladó en frente Moreno, 231. s. 23-v. 27.

El infrascripto cura de la Merced
Deseando dar mas esplendor á la gran fiesta nacional que vá á celebrarse el dia 24 del corriente en honor de la bandera argentina y del ilustre general D. Manuel Belgrano, quien consideró deber la espléndida victoria que en ese dia obtuvo á la poderosa intercesion de Nuestra Señora de las Mercedes, proclamándola Generala de los ejércitos argentinos y entregando á su imágen su baston de mando, harán cantar en su Iglesia á la una y media de la tarde, y antes de correrse el velo que oculta la estátua de aquel tan valiente como cristiano guerrero, un solemnísimo *Te Deum* en accion de gracia de aquella heróica jornada.—Se permite esperar la concurrencia del pueblo.—Natali Marquez. s21 v24.

Al Publico. Se ha vendido el almacen de la calle Corrientes núm. 490 1/2. El que tenga alguna cuenta pendiente contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha del presente aviso, despues de lo cual no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873. s23v25

AVISO JUDICIAL
El señor Juez de primera Instancia en lo Criminal, Dr D. Joaquin J. Cueto, ha dispuesto se cite á don A. Cardoso, para que en el término de cinco dias se presente á la Sala del Juzgado á prestar declaracion en la causa que le ha iniciado D. Mariano Billinghurt sobre calumnia.
Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873. *Pedro Miliaraca.*

Se precisa un oficial para cigarillos colorados. Calle Chacabuco N. 76 s 23 v. 25

Se necesita un empleado fotógrafo. Piedad 344. s 23 v28

Cocinero, se ofrece uno calle Comercio 209. s 23 v. 24

Por 280,000 pesos se vende una hermosa casa en la calle de Tucuman 411, con 9 1/2 varas de frente por 50 de fondo, con 8 piezas, aljibe, resumidero y demas oficinas necesarias, todo alumbrado á gas, todos los pisos de tabla, todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, toda las puertas de cedro y los techos en madera dura; para tratar San José 67. s 23 v. 25

Machado Ferrer y Ca.
TERRENOS EN MORON.
Se avisa á los Sres. que nos compraron terrenos últimamente en esa localidad, que el domingo 28 del corriente, se hallará el Sr. Agrimensor sobre el terreno desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde por ser la entrega de los lotes respectivas.
Para los Sres. que no pudieran recibirlos ese dia, seguirá la entrega el lunes 29 y martes 30, pasado este término será por cuenta de los compradores la adjudicion local, quedando cumplido el compromiso del vendedor. s-23 v-28.

Cocinero o cocinera se precisa uno que sepa su oficio. Parque núm. 160. s23-v25

Muchacho para mucamo se necesita uno en la calle de Cuyo núm. 153. s23-v24

Billares, se compran uno o dos billares de carambola. Quien los tenga ocurrir al Hotel Hispano-Argentino, calle de Piedras núm. 75, que encontrarán con quien tratar. s23-v26

Guantes a 20 pesos—Se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla á 20 pesos y de 3 botones 25. Al mismo tiempo un completo y variado surtido de sombrillas y abanicos, los precios sumamente baratos. Victoria 173. s23v-28

Yerba Paraguaya, rica a 6 pesos libra. Tucuman núm. 415. s 23v25

Sirviente o sirvienta, se necesita en la calle Maipú núm. 216, para el servicio de una señora sola. s. 23-v. 25.

A los carpinteros de obra blanca y de carros. El tornero que vive en la calle Comercio 117 ruega á todos sus clientes, que si se presenta un sobrino mio llamado José Tabera á cobrar alguna cuenta, no se la paguen por que no tiene poder alguno mio ni está autorizado para ello.—José Garcia Arango. s20 v25.

Dependiente joven para tienda, se necesita en la calle de Santa Fé núm. 114. s. 23-v. 25.

Se necesita una buena cocinera con recomendaciones. Dirijirse Chacabuco núm. 12. s. 23-v. 28.

Casa-quinta central—Se alquila una en la calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos, la casa se compone de 5 hermosas piezas, estando centro de ellas empapeladas, con cielos rasos y ventanas á la calle, cocina, pozo y letrina, y la consta 34 varas de frente por una cuadra de fondo, con un pequeño jardin, toda ella plantada de riquísima fruta y un parral de ... que mide 80 varas todo el cubierto de uva ... para verla y tratar calle de Venezuela 100 (altos). s23v25

Frente de Monserrat, 334 calle Belgrano 334 sillas, sillones y sofaes hamburgueses con asiento, con esterilla y sin esterilla de esterilla esa casa es especial en este ramo y siempre se halla un selecto y variado surtido y á precios sumamente módicos. Con muy poca plata se obtienen lindos juegos de sala de escritorio y de comedor. s. 23-v. 26.

Frente de Monserrat, 334 calle Belgrano, juegos de sala de esterilla hamburgueses, compuestos de sillas, sillones y sofaes de gustos modernos y sumamente módicos, gran surtido de sofaes, sillas y sillones para forrar en damasco, reps, etc. á precios tambien muy reducidos. s. 23-v. 26.

Casas y Terrenos—Hay para vender lindísimas casas y hermosos terrenos á precios muy bajos en el Escritorio de Gomensoro y Ca.—Victoria 62. s23-v24.

B. Burgos—Ha trasladado su escribania á la calle Victoria 98, (Recoba Nueva) s14v26

Importante para todos—En el hermoso y pintoresco pueblo de Lobos y á dos cuadras de la plaza principal se vende una casa con cuatro piezas de material y con mas terreno desocupado propio para construir en el un hermoso edificio por su inmejorable posesion; por mas informes y tratar ocurrir al encargado, D. Manuel Camino en el mismo pueblo. s-3 v-30

El Dr. en Medicina y Cirugia que suscribe, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales á este respetable público en general y á las personas de su amistad en particular, en su estudio calle del Parque 368. Admite consultas de 12 á 2 de la tarde s23 v28s.

BANCO HIPOTERARIO
En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas Série A. y B. con el cupo de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen-
SERIE A. DE 400 $.
Los números—311—992—1003—1715—1935—2409—2826—3077—3700—3792—3817—4104—4312—5016—5165—5283—5698—5797—5827—6217—6320—6411—6430—6434—6803—7016—7287—7573—7833—7855—7867—7994—8072—8090—8023—8857—9016—9089—9592—9610—9612—9658—9936—9983—10129—10250—10456—10598—11085—11212—11534—12958—13150—13201—13440—13592—13748—13951—13962—14082—14209—14196—14682—14700—14848—14833—15271—15316—15479—15640—15686—16122—16474—16652—16676—16714—16716—16767—16822—18312—18385—18400—18566—18607—18759—12537—12562—12679—12849.
SERIE A. DE 200 $.
Los números—103—243—416 y 1059.
SERIE A. DE 100 $.
Los números—131—312—473—1352—1434—1654—2368 y 2406.
SERIE A. DE 50 $.
El número—64.
SERIE B. DE 400 $.
Los números—77 y 492.
SERIE B. DE 100 $.
Los números 83 y 152.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del próximo Setiembre para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas y son las que sigue:
SERIE A. DE 400 $.
Los números—2525—7333—11739—12283 y 14396.
SERIE A. DE 200 $.
El número—193.
SERIE A. DE 50 $.
Los números 88 y 266.
SERIE B. DE 100 $.
El número—51.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1873.—José M. Lafuente Secretario. s23v

Callos de los pies y de las manos. El mixto admirable que tiene la incontenente propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los pies y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmarla todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, q'no tienen nada q'temer de q'vuelvan á aparecer en los mismos sitios con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que les habia dado origen y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando otros muchos medios. Tambien es necesario levantar las capas que meduda que se desprenden.
EMPLEO—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badena delgada la cantidad de mixto que se quiera renovando la operacion de seis en seis horas.
ADVERTENCIA—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pues con estos sucede que calentándose el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atraviesa el género con mas facilidad que á badana.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos., agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 271; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en Lobos, casa de su inventor.
Precios—El pomo 25 pesos.
Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.
Domingo T. Gardey. s1 v 4 ot.

Se precisan oficiales carpinteros con herramientas. Suipacha 278. s21v26.

LA VERDADERA ECONOMIA
Consiste en comprar barato, acudid pues, señoras y señoritas á la tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo 148 1[2 q' os economizareis un 50 p% en los artículos que á continuacion se espresan.
Piezas de cinta de moharé de 10 y 12 metros á 20 ps. pieza.
Corbatitas punzó, trafalgar á 20 ps. una.
Granadina de hilo con baston á 5 1[2 ps.
Cortes de percal de los que se vendian á 200 ps. á 100 ps. corte.
Corpiños para señora á 20 ps.
Cambray de colores á 4 ps. vara.
Trages de brin á la marinera á 100 ps. uno.
Abanicos gran surtido á todos precios.
Las cortinas de madera quedan muy pocas asi que los que recisen apresurarse á comprar.
Entre Maipú y Esmeralda.
s21-1p

D. Mariano Alegre
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1873.
Su esposa Angela Gutierrez de Alegre, sus hijas Angela, Dolores, Pilar, Aurelia é Isabel Alegre, su padre Rufino Alegre, sus hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Sábado 27 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de esta ciudad favor, á que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Mercedes, Setiembre de 1873. s21 v27

D. Angel B. Crosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Setiembre de 1873.
Sus hijos, hijas política y demas deudos invitan á las personas de su amistad á rogar por el alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el Juéves 25 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 10 y 1[2 de la mañana favor que agradecerán intimamente s21v25

Se alquila el espacioso corralon del Ombu con galpones, escritorio, situado en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí daran razon, Buen Orden N.° 318. s21-v29.

Dos lindos cuartos amueblados. Se alquilan calle de Florida núm. 333 para hombres solos. Un cuarto tiene dos ventanas á la calle Florida el otro en el interior. 21-v24.

Cocinero, se ofrece uno Italiano para la campaña, con buena recomendacion, y sabe desempeñar su obligacion, el que se interese ocurrir Calle de Ombu al lado del N.° 87 entre Parque y Tucuman daran razon. s21-v24

Escuela Nocturna—Moreno 355—Primeras letras 50 $ m/c. mensuales—Gramática, Geografia, Aritmetica, historia Argentina, Romana, Sagrada, etc. y Teneduria de libros 100 $ mensuales. Tambien se dán lecciones á domicilio. Horas de clase de 7 á 9 de la noche. s21-v1 oct.

Sombrereria Lusitania
Calle de las Artes 236 entre las calles Parque y Tucuman.
Surtido general de sombreros felpa, castor, conejo, paño, paja, Panamá, Manilla y de Italia últimas modas para hombres y niños á precios sumamente módicos desde lo mas fino hasta el precio mas reducido desde 10 á 150 ps. m/c, desde 200 a 500 ps. m/c, surtido completo de camisas para hombres y niños, corbatas, guantes cabritilla á 5, 10 y 20 ps, muchos otros artículos a precios bajísimos.
En la misma casa se componen, limpian y reforman con la mayor perfeccion y baratura, toda clase de sombreros en 24 y 48 horas. s21v21oo

CALLOS
Preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentran en venta Piedad 14, esquina 25 de Mayo. s21v24

Aguiar y Conlazo
210—VICTORIA—210
(antes Cárlos Romero.)
Vestidos hechos de gró de colores muy modernos al precio de 1500 $ preciosos géneros de hilo y seda de bastones á 12 $ listados de seda, rico brin plomo para niños, alpaca de colores, confianas anchas, gran surtido ropa blanca para señora, género hilo y seda ½ luto 10 $ vara, géneros de hilo para sabanas, un gran surtido de colchas, mantillas de punto, velos como chales 80 $ y gala nueva 20 $ pañuelos de varias clases, alemanisco de hilo, grandes servilletes puro hilo dobladillada de una docena en caja 80 $ den.
Corset á 50 $ barellos 3 $ vara y clases finas, hilo para vestidos, cocos lindos y firmes 4 $ y una porcion de otros artículos nuevos recien recibidos, moharé rayado, sarasa negro, granadina lisa y de bastones y precios bien baratos. s1lv24.

Da. Maria S. de Vidal
Modista que vivía en la calle de Buen Orden núm. 105, participa á su numerosa clientela, que se ha mudado á la calle de Moreno número 358 1[2. Dicha señora se encarga de toda clase de trabajos esmerados y perfeccionados á la "Moda Elegante."
Moreno 358 1[2. s20 v26.

NOTABLE REMATE

En la casa introductora de los Sres. WOLFF, WISSNER Y CA.

CALLE VICTORIA 155

El Juéves 25, Viérnes 26 y Sábado 27 del corriente

A las 12 en punto del dia

A plazos de cinco, seis y siete meses

Venderemos el notable surtido de dicha casa

NOTA EL DETALLE EN LOS AVISOS DE REMATES

Rodriguez Larrazabal y compañia

GRAN ESPOSICION

DE ARTICULOS PLATEADOS NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, que no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.

Su calidad es tan superior que vendemos con garantía, de que nunca se pondrán los abjetos negros ó amarillos.

INVITAMOS A TODOS, QUIERAN O NO COMPRAR, A PASAR A VER ESTOS OBJETOS DE ARTE A LA

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

DE BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Que no introducen los artículos que por su *inferioridad ó mal gusto* no tienen venta en las fábricas,sino que elije entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gustos mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio tienen una brillante oportunidad. s18-v4oct

ESTACION TEMPERLEY

GRAN REMATE POR LOPEZ Y BLANCO

100 LOTES DE TERRENOS A 6 CUADRAS DE LA ESTACION ARRIBA INDICADA

Viage de prueba del Tramway á Santa Catalina, que pasará por los terrenos—Lo mejor que se ha ofrecido en venta hasta ahora, rodeados de las mas notables y valiosas casas quintas que hay al Sud, mucho edificado—A 35 minutos de la Plaza Constitucion y á una hora de la plaza de la Victoria.

AL CONTADO

TITULOS GARANTIDOS

Propiedad del señor don Francisco D. Justo.—Unico pueblo de recreo con tramway al Sud.

FIJENSEE

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de 100 lotes de terrenos á seis cuadras de la estacion Temperley, lo mas notable del Sud para casas y quintas.—La verdad de lo que decimos estará á la vista el domingo 28 del corriente; dia señalado para la venta de estos terrenos, solicitados en venta particular, por innumerables personas.

NO FALTAR

A este remate que la oportunidad es brillante para comprar barato, se vá á vender á todo precio, bajo una magnífica tienda de campaña donde la concurrencia estará con toda comodidad. El tren sale de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 minutos de la mañana, los tramways salen de la Plaza Victoria á las 10 y 30 y de la estacion Lima á las 10 y 31.
Los compradores serán conducidos de la estacion Temperley al local de la venta en el tramway á Santa Catalina.
En caso que llueva el dia del remate, se postergará para el otro domingo. s21 v28

CARLOS RISTORINI

PRIMER GRAN REMATE

DE LOS MAGNIFICOS TERRENOS

DE LA SOCIEDAD FOMENTO DE SAN MIGUEL

(Terrenos conocidos por San José del Pilar, entre Moron y Moreno), situados en la misma segunda estacion principal del Ferro-carril al Rosario, en construccion, á una hora de Buenos Aires

Terrenos altos

De un porvenir incalculable

A la mas alta postura

NO SE RETIRARA NADA

Primer gran remate de la Sociedad

MITAD AL CONTADO Y A SEIS MESES

Los que paguen todo al contado se les descontará 6 p.% sobre la mitad—30 CARRUAGES EN LA ESTACION MORON—La traza del Ferro-carril al Rosario embanderada.—Gran carpa al lado del edificio de la Escuela.

ESPLENDIDO ALMUERZO!!

Mesas para 300 personas, la concurrencia pasará de 600.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 en punto

Daré principio el remate en los mismos terrenos.
Los trenes salen de la Estacion del Parque á las 7 y á las 9.
Se rematarán por lotes medianos con mucho fondo.
Grandes lotes, por manzanas, como quieran.
La traza del Ferro-carril aprobada por el superior gobierno. Los títulos son inmejorables. Los terrenos mensurados y amojonados por el Sr. D. Adolfo Sourbeaux serán entregados á cada comprador avisándose durante 8 dias en los diarios.

SE GARANTE TODO ESTO

ESTE REMATE NO FALLARA

Es el remate mas liberal que puede anunciarse

EMBANDERAMIENTO CARRUAGES GRAN ALMUERZO

Todo de balde

Lo que se quiere es aumentar la poblacion, compren y ganarán dinero.—ATENCION.
Los trenes salen de la Estacion del Parque á las 7 y á las 9.
Por planos y cualquier otro informe al escritorio de Cárlos Ristorini, Victoria 116.
Para informes sobre la situacion, calidad de los terrenos, etc. á los compradores y entre estos algunos de los que ya han edificado, Sres. Pedro Vigier, Vicente Romero, Emilio Landois, Carlos de Chepearouge, Luis Legegaray, Santiago Brignardelo, Agustin Tognolati, Juan Epoille, Juan Dillon, Alfonso Godet, Enrique Brisson, Enrique Catomben, Aquiles Tronchon, José Druilhet, B. Carrese, L. Bernard, P. Albornoz, A. Sourdeaux, Dr. Duchesnois, Dr. Quinche, Treina, J. Braselli, Chaboy, Moine, Banon, Jolly, Tessier, Durand, J. Antié, Laborde, Loubet, Boassi, Peaffo, Cocquetoax, Pralet, Bianqui, Aramendi, Arinsson, Noel, Blum, Mataldi, Dolfino, Desiderio Diaz, Mandel, etc. etc. etc. s16 v21

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 189 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol.	D. Cruz Benavides
" A. Maveroff.	" Emilio Daireaux.
" C. Santa Maria.	" Carlos Pecher.
	Dr. Decio Nulli.
	" " Vicente Fidel Lopez.

Consultor Letrado........ " " Vicente Fidel Lopez.
Consultores Tasadores........Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	9 p.%	al año
A 9 "	10 "	"
A 12 "	11 "	"

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.
A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores, que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 16 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podra duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p.% sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona........7 p.%
Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.
Administracion General—Calle Piedad núm. 213 ½
HORAS DE OFICINAS—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

NOTABILISIMO

Se venden los mejores y únicos terrenos situados entre las estaciones "Las Heras" y "Salas" con frente á la via férrea.
Estos terrenos altos y deliciosos por su hermosa planicie son de los mejores que se han ofrecido en venta hasta la fecha por el gran porvenir que presentan por su localidad entre dos pueblos que progresan admirablemente, con especialidad el de las Heras que es el punto de arranque del nuevo Ferro-Carril que vá al 25 de Mayo y de donde probablemente arrancará el ramal á Cañuelas.
Estos terrenos se venderán en pequeños lotes para que puedan estar al alcance de todos los interesados: ocurran calle Maipú 22 de 9 á 5 de la tarde. s24-28

Remate por Halbach y Vieyra

El Domingo 28 del corriente

EN EL

TEATRO DE LA ALEGRIA

(Calle de Chacabuco entre Potosí y Victoria)

A la 1 de la tarde (aunque llueva)

La gran Colonia Masaniello

Se encuentra á hora y media de la Estacion del Parque—A 8 1|2 leguas de la Plaza la Victoria—A los suburbios del importante pueblo MARCOS PAZ—A diez minutos de la Estacion de ese mismo nombre—Terrenos altos é inmejorables para la agricultura, tierra negra, donde producen cereales como en ninguna parte de la República—Rodeada de una gran poblacion agrícola y magníficos establecimientos como los de Plomer, Dillon, Pawell, Linson y otros.

Son 700 manzanas

Hay mucho en que especular, estan divididos en chacras de diez mil varas cuadradas.
Base para la venta, lo que ofrezcan, y la mitad al contado, mitad á cuatro meses de plazo.

Tambien remataremos valiosísimos terrenos en el pueblo de Barracas al Sud

Lotes de 20 vs. de frente

Con magníficos fondos desde 35 hasta 95 varas

Se puede elegir como se quiera

FIJENSE EN EL PLANO

Tienen todos dos frentes, uno al gran Boulevard que costea la línea férrea y otro á la calle Ortiz.

A mas hay lotes de 20 varas de frente por ciento y tantas de fondo situados en la calle Belgrano, y hay tambien un magnífico lote para quinta que tiene 25 á 38 mil varas de superficie, con dos frentes.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, estos importantes terrenos, situados en Barracas al Sud, á seis cuadras de la iglesia, sobre la calle Belgrano y á una cuadra de la calle Real, sobre terrenos altos y bien situados rodeados de una grande y laboriosa poblacion.
Las escrituras serán pagas por el vendedor y se entregarán los terrenos perfectamente medidos y amojonados.
Prevenimos que si hay algun interesado por todo, venderemos tambien en un solo lote.
Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio San Martin núm. 114.

En el teatro

VARIEDADES

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos por lo que den, dinero de contado y sin retirar lote, lindísimos terrenos en el importante pueblo

RAMOS MEJIAS

A cuatro leguas de la ciudad de Buenos Aires. Lotes de diez varas de frente por sesenta de fondo situados á diez cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste, y á doscientas varas del Boulevard de treinta varas de ancho situado al lado del Ferro-carril, é inmediato á la hermosa quinta del Dr. Alvarez.
Está demas recomendar la importancia del pueblo.
Ramos Mejia es uno de los mejores de la Provincia.
No olvidarse que quemaremos por el precio

QUE DEN

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin núm. 114,
En los intermedios se venderán riquísimos tejidos de las Provincias.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Ferreira da Cuha, se presentarán, por mandato del Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado por ante el señor [illegible] que firma calle de la Defensa 74 intermedio del escribano [illegible] contados desde la fecha á dentro del término de 30 dias [illegible] deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873. —Natalio A. Ponce.—Escribano secretario. s23-v23o

Don Juan Antonio Chaves (sus exte), comparecerá ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa 74, dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á estar á derecho en la testamentaria de D. Alejandro, Barchi, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1873. Natalio A. Ponce escribano secretario. s23 v30o

Por Decreto del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Dn. Aurelio [illegible] se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Laureano Gutierrez como herederos, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.—Julian Byron. s22-v23.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de D. Ambrosio del Molino y Ca. que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo con lo que dispone el artículo 1641 del código de Comercio; lo que se le comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1873. Juan Gonzalez. s23-25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á los señores Dufour y Culasiarti presenten al Síndico Dr. Jorge Payro dentro del termino de 15 dias los títulos justificados de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del artículo 1549 del código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 del código, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario con arreglo al inciso del art citado. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1873. Eugenio Blanco Escribano Secretario. s23-8oct.

Por órden del señor Provisor Canonigo dignidad D. Angel Brid se cita llama y emplaza por el término de seis dias á contar desde la fecha á D. Juan Giani, á efecto de que se presente á estar á derecho en la demanda que sobre divorcio sigue su esposa Doña Luisa Colomida, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 21 de 1873. *José Domingo Urien*. Escribano público y Correccional. s. 23 v28.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se citan todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Iturralde, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de dicho señor Juez, y oficina del Escribano Lezuriaga, donde se halla escripto el que firma á efecto de hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873. Cárlos M. Perez, Escribano público, oficina Victoria 168. s23v23oct

VENT PARTICULAR

Chacabuco 135 Chacabuco 135

Terrenos en las Lomas de Oro, Pueblo denominado "Las Naciones", contiguo al de las Lomas de Zamora.

No mas pobreza.
Fortuna pronta
Rápido porvenir

Se garanta al que compre un lote de tierra en el Pueblo "Las Naciones" emporio del mundo.
¿Quereis ser feliz,vivir tranquilo,ganar mucho y gastar poco?
Pues bien; por 3,000 pesos papel á plazos, comprad un lote de tierra formando esquina, de 57 varas de frente por 57 de fdo; 3250 varas cuadradas, á menos de un peso papel la vara cuadrada.
Aprovechad gente industriosa tan buena oportunidad.
Se garante que este pueblo no dista mas de cinco leguas de la ciudad de Buenos Aires, quiero decir, 40 minutos de viaje por el ferro-carril del Sud.
Se garante que el terreno es lo mas alto, pintoresco y fértil de los que rodea esta ciudad, no hay una sola pulgada de tierra que no sea negra, suelta y se presta para toda clase de labranza.
Ninguno de los lotes dista mas de ocho cuadras del Ferro-carril; y por último, se garante por un año la devolucion del dinero al comprador que su lote no esté en las condiciones dichas.
Es preciso verlo para creerlo, así que ofrecemos viaje devalde para todos los que quieran ver estos terrenos antes ó despues de comprarlos.
La venta solo durará quince dias, dando principio el Mártes 16 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. Por planos y mas informes á nuestro escritorio Chacabuco 135. s14v29

Por disposicion del señor Juez del Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pablo de Montravel, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Daniel C. Amadeo los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que los hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; á si mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. *Angel J. Blanes*. Perú 120. s 24 v-5.

REMATES

H. Baizan

El Domingo 28 á las 2 de la tarde

De una linda esquina en dos lotes situada en la calle de Pozos y Europa, mirando al Norte Este, cuyo pormenor es como sigue: La esquina mide 16 vs. de frente al Este, por 20 de fd. al Oeste, con tres piezas grandes, el lote contiguo se compone de 10 vs. de frente por 26 1/4 vs. de fondo, tambien con tres piezas, todo cercado de pared. No faltar que la venta es á la mas alta postura, por tener que ausentarse su dueño para el campo. Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

PO EL MISMO

El domingo 28 á las 2 de la tarde, de una casa y un lote de terreno todo á la mas alta postura, situado en la calle de los Pozos entre las de Europa y Comercio, con frente al Este, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno de la casa se compone de 9 1/4 vs de frente por 26 de fondo, 3 lindísimas piezas hechas á todo costo, sala con portada, maderas duras de urunday, techos embaldosados, pisos de madera, patios embaldosados, zaguan con piso de mármol blanco y negro, cocina, letrina con asiento de mármol; con muy poco dinero se puede construir otra pieza por estar casi todas las paredes hechas, el frente á la moderna con sus molduras correspondientes, dos hermosas ventanas de reja, en una palabra la casa es un verdadero chiche.
El terreno se compone de 9 vs. de frente por 26 1/2 de fondo, que se venderá junto con la casa ó por separado, al gusto de los interesados.

POR EL MISMO

¡¡Alerta aficionados á lo barato!!

El domingo 28 del corriente á las tres de la tarde de una magnífica casa hecha á todo costo y sin economía ninguna en materiales, espléndida y en un paraje pintoresco, á 20 pasos de la hermosa calle de Belgrano, tramway con doble via, á 3 cuadras para adentro del hermoso paseo de Caridad situado en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno donde esta edificada la casa, se compone de 10 vs. por 57 de fdo., 6 hermosas piezas hechas á la moderna como para vivir el dueño pero la necesidad de dinero ha obligado á disponer de ella; la sala con portada, todos los cielos rasos de yeso hasta la cocina, pisos patios embaldosados, y todo de primer órden.
Atencion no faltar á la hora indicada que estoy seguro que el que compre hará una una pichincha. Por mas pormenores al Rematador Victoria 86.

POR EL MISMO.

¡Judicial!

El Domingo 28 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, de la finca que forma esquina á las calles de Estados Unidos no. 20 y Balcarse N. 297 á 301 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Benvenuto; cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 1/2 vs. de frente por 22 1|2 de fondo, por los dos frentes está la calle empedrada con la vereda de piedra, gas, aguas corrientes, 6 buenas piezas de material revocadas por dentro, 4 ventanas de reja, por cada calle, zaguan, cocina, letrina, pozo de baldo, el todo ha sido en la insignificante suma de 139,136 ps. 46 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda del todo de la tasacion por ser sumamente baja, como pueden ver los interesados. La casa está situada en un parajo de los mas centrales y el edificio es bastante bueno; así es que es enteramente imposible dar principio por una oferta que sea mas baja de la tasacion. Por mas pormenores y ver los títulos que son de primer órden, Rematador, Victoria 86.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 28 de Sbre. á las 5 en punto de la tarde, de una esquina muy central, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Calvini, la propiedad está situada en la calle de Potosí 390 y 392 y Lorea 79 á 25 mirando al Norte y Este, á una cuadra de la hermosa plaza Lorea, calle empedrada, alumbrada á gas, aguas corrientes y vereda de piedra, tramway á la puerta, de las cuatro esquinas que tiene la calle es la mejor, por que mira á los mejores vientos, motivo para que el edificio se conserve siempre seco, el terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente por 71 1|2 vs. de fondo, 8 piezas entre altas y bajas, cocina, letrina y pozo de balde, un altillo y un horno de panaderia grande y nuevo pronto par trabajar, tiene una cantidad de material como para edificar una gran casa, otra casa con frente á la calle Lorea en el estado que se encuentra el edificio dá de alquiler 2, 800 ps. mjc. como se puede probar con los mismos inquilinos; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 311961 ps. previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 207976 por mas promenores y ver los títulos que son de lo mejor al rematador Victoria núm. 86

Cabrera y Almanza

DE UNA LINDA FINCA

En la calle de Talcahuano

Entre Santa-Fé y Arenales

A 20 Vs.

Del Tramway á Belgrano

17¼ varas de frente por 40 de fondo

CON 8 HERMOSAS PIEZAS DE MATERIAL

Títulos garantidos

A la mejor oferta, por órden y liquidacion de una testamentaria
El domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, por órden de los herederos de esta testamentaria á una preciosa finca en la calle de Talcahuano núm. 279, con 17¼ varas de frente por 40 de fondo, con 8 hermosas piezas de material; cocina, pozo, letrina, un hermoso parral, ricas plantas frutales etc.
La finca que vendemos se encuentra situada en uno de los mejores barrios del Norte de la ciudad, rodeados de tramways por todos los costados y edificios preciosos que hacen de este paraje el gran paseo de moda.
Escritorio, Victoria 15 altos. s24

Martin J. Haedo

Judicial en el pueblo del Baradero

El Viérnes 3 de Octubre á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, de todas las existencias de la botica, almacen y tienda perteneciente al consurso formado á D. Magin Padullos.
El detalle de todas las existencias y el local donde están situadas las casas de negocio de dicho concurso será anunciado por carteles que se fijarán en dicho pueblo del Baradero. Por mas pormenores al martillero, Cangallo 294. s24

Federico Julio Miro

ESTRA-JUDICIAL

Importante propiedad de la linda casa moderna, calle Lorea núm. 212 calle empedrada, con gas y aguas corrientes y rodeada de grandes y lindos edificios modernos por cuenta de una testamentaria en liquidacion todos mayores.
El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa nueva construida de buenos materiales y está en el centro de una finca que mide cerca de 9 vs de fte, por 50 vs de fdo, con 7 grandes habitaciones y demas oficinas un buen aljibe, tasado hace tiempo en la suma de dc. ciertos cincuenta y cinco mil pesos m/c; cuyas ⅔ partes que es la base para la venta se la baja suma de 100,000 $ m/c. Escusado creo todo recomendacion pues, esto no lo necesitan; los inteligentes juzgarán, títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99. s19

Miguel Magallanes

De muebles.

En Belgrano.—Calle Moreno esquina Rio Bamba. El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa consistentes en: 1 aparador moderno, 1 mesa id para 8 cubiertos, 1 id pino, 1 confidente, 1 estante para libros, 6 sillas esterillas, 1 id de amaca, 1 id para niños, 1 estufa flamante y caño, 1 alfombrita, 1 esterado de la sala, 1 reloj de pared, 1 lámpara de mesa, 1 mesa de pino, 1 carpeta, 1 esterado de la india, 1 cama de fierro para niños, 1 catre lona, 1 cajon grande forrado en lata, 1 comoda de caoba, 1 cama de fierro camera, 1 cunita, 1 hermoso ropero de nogal, sillas de caoba y esterillas, 1 labatorio piedra mármol, 1 tocador con un lindo espejo, 1 cocina de fierro economica, loza, cristales, un perro inglés fino y su casita de madera, cajones de vinos finos y de aceite y tanta cosa imposible de detallar por su mucha estension. s24

POR EL MISMO

En Belgrano

El Domingo 28 del corriente de la casita ubicada en la calle Suipacha entre Castelli y Moreno, anunciado en remate para el 21 y que no se efectuó por la lluvia. La que se compone de una hermosa sala de 8 vrs y dos dormitorios de 4 y 5 vrs, por 5 y 1¼, de un hermoso corredor de 12 vrs de largo por 3 de ancho, techo de teja francesa, buenos pisos y mejores techos, todo construido á la moderna, buena cocina, letrina y pozo de rica agua, un terreno de 16 vrs de frente por 50 de fondo, teniendo todo el frente adificado y cercado el terreno de material, todo arbolado y circundado de parras de una esquisita. La casa reconoce una hipoteca al banco hipotecario por 1000 fts el comprador posee de cargar con la hipoteca si le conviniese, sobre los títulos habrá nada que pedir y se venderá á la mas alta postura y dinero al contado. s24

L. G. Leonetti y Ca.

En el verdadero riñon de la ciudad, calle Potosí núm. 23

ENTRE BALCARCE Y DEFENSA

Magnifica venta

A una cuadra de la plaza de la Victoria, á una de los Juzgados en lo Civil, á una de la Aduana, á una del Congreso Nacional, á una y media de la casa del Gobierno Nacional y Provincial, á una cuadra donde vá á hacerse el Puerto, no exageramos en la distancia que se encuentra de estos edificios. Ver la finca antes del remate, pues tenemos órden terminante de su propietario, de vender por lo que mas dieren.
El viernes 26 del corriente á las 2 de la tarde en punto remataremos al mas alto precio y dinero de contado, la finca arriba espresada edificada en terreno de 9 varas del frente por 35 varas de fondo, 8 piezas; 6 de estas bajas antiguas, y 2 en altos modernas, nos parece inútil dedo bombo como se acostumbra, por que esta finca por su localidad, se recomienda sola; por mas informes á los martilleros Defensa 13. (altos)
NOTA—Títulos garantidos. s21

PEDRO ROMERO

De diez lotes de Terrenos, aquí en la Ciudad, que es lo que siempre vale, lo demás son historias, alerta, alerta; Están en la calle de la Defensa á tres cuadras de la quinta del Sr. Lezama.
El domingo 28 de Setiembre á las cuatro en punto, remato diez lotes de terrenos en la hermosa calle de la Defensa esquina á Santa Lucía y con el Tramway en la puerta; tienen diez varas de frente por 50 vs. fondo, buenas francionos para hacer cómodas casas.—Llamamos la atencion á este remate de terrenos en la ciudad, ubicados en local alegre y linderos con preciosos edificios.—El rematador Venezuela núm. 20.

POR EL MISMO

Judicial. de gran casa.

Calle de la Defensa núm. 371.

El Domingo 12 de Octubre á la una en punto, remato por órden d l Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la casa citada en la calle Defensa núm. 371 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra; mide trece vrs. sesenta centímos de frente al Este por cuarenta y dos vrs. setenta centímos de fondo; el el frente del fondo mide doce vrs ccho centímos y las paredes son medianas.
La tasacion de esta brillante propiedad, importa trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y cinco ps mjc. cuyo total será la base de venta por estar así ordenado, atendiendo á que su valor es inmensamente mayor por su brillante ubicacion.
NOTA—Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribania del Sr. Fernandez (Recoba 82) pues son superior.
Llamamos la atencion á esta codiciable propiedad, en una de las calles mas comerciales de Buenos Aires, como está puede dar cinco mil ps. y haciendo altos de doce á quince mil ps.
El rematador Venezuela 130. s20

Severo Pizarro

El Domingo 28 del presente á las 2 de la tarde se rematará dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle Santiago del Estero núm. 245 compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente por 21 1|2 de fondo con 4 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, los pisos interiores como exteriores y azotea embaldosadas, la casa está recien pintada; tasacion 137,600 pesos hay oferta de 110000 pesos base que servirá para admitir ofertas que excedan de dicha cantidad.
NOTA. Títulos de primera órden, las llaves serán entregadas al momento que se estiendan las escrituras. s. 2.1

POR EL MISMO

El Domingo 28 del presente á las 4 de la tarde se remara dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle de Europa entre las calles de Entre-Rios y Pozos frente á la Comisaria su terreno se compone de 13 varas de frente por 27 1|2 de fondo con 6 piezas con cielo razo y algunas con piso de tabla con tres ventanas á la calle, cocina, pozo, letrina, en el primer patio un gran sarzo de hierro con algunas guias de parra.
NOTA. Base para la venta 110,000 pesos no se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad. s. 21.

Manuel de la Serna

Al comercio

93 cajones varios efectos.
En su casa calle Cangallo 105 ½

El Juéves 25 del corriente á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado, serán vendidos indispensablemente.
Por cuenta de dos casas Introductoras, 28 bultos artículos de merceria, varios efectos de tienda y otros que en seguida, se dará el importante detalle.
Al mismo tiempo, 75 cajones con 2000 docenas de tubos surtidos para lámparas de kerosen.
NOTA.—Todos estos efectos serán vendidos en lotes grandes y al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De artículos de bazar
En su casa Cangallo núm. 105 ½

El Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 ½ de la noche.
Un surtido de artículos de merceria, bazar varias alhajas, reloj y muchos efectos de gusto. s23

Carlos Ristorini

DE UNA MUY BUENA CASA

Situada calle de Méjico núm. 494 entre Solis y Entre-Rios
El juéves 2 de Octubre á las 4 ½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa, cuyo pormenor es como sigue.
El terreno tiene 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo. El edificio se compone de 2 salas, 6 aposentos, comedores, maderas duras, buena agua, rebocadas por dentro y fuera, cocina etc.
Esta muy buena casa está tasada en la cantidad de 253, 735 ps. m/c. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes que son 169,157 m/c.
NOTA—Esta finca tiene que venderse, pues su dueño ha perdido la vista y tiene que ausentarse para Europa.
Por informes Victoria núm. 116. s23

J. ALBERTO ASTENGO

REMATE JUDICIAL

En la Boca calle general Brown y La madrid, á donde estara la bandera.

De la accion á la parte de la contrata hecha en la casa de Da. Honorata Gabuto de Perezo.
Perteneciente á la testamentaría de D. Juan Rolleri, en condominio de D. José Bernasconi.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.
El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura, de la accion á la contrata arriba espresada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre de 1870, por el término de 12 años pagando de alquiler de 60 $ mensuales, quedando todo el edificio al final de la contrata á beneficio de la dueña del terreno.
Hoy la propiedad produce un alquiler de mas de 4 mil pesos mensuales.
Tasada la parte que voy á vender en la suma de 95 mil pesos m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes; mas dato Belgrano núm. 353. s16

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de una casa nueva en la calle de Buen Orden núm. 690 hoy 712 entre Garay y Brasil, rodeada de tramways, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo.
Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador Maria del Carril, procederé al remate de la referida casa con 10 vras. de frente por 52 ½ de fondo, siendo la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito mas, cocina grande, letrina, aljibe con brocal de mármol, pozo hechura id., piso y techos embaldosados, madera dura, umbrales de mármol, jardin en el fondo, dividido con balaustras, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de la calle de cedro y grande.
Tasada muy baja en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187.405 ps. mjc., que será la base de la venta por estar así ordenado.

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto perteneciente á la misma testamentaria: de una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis con frente al E. y S.
Por órden de juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 5 métros y 610 milímetros de frente por 36 métros y 360 milímetros de fondo, se compone el edificio de un almacen esquina con sótano y 5 piezas mas, cocina, dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas duras, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos con poca plata.
Tasada el mismo año de la primera en la suma de 190, 435 ps. mjc. base para la venta.

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto perteneciente á la misma testamentaria de un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramway por todas partes á una cuadra de la estacion Mendez.
Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba indicado, con 10 vras. de frente por 41 de fondo, terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho povenir.
Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps. mjc. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos, para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 353, todos los dias hasta las 12.
N. B.—Me pemitiré solamente el recomendar estos 3 remates á las personas que quieran garantir bien su dinero, que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo, de que disponer. s23.

PEDRO EBBEKE Y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

EN LA

ENSENADA

56 MAGNIFICOS SOLARES

Lindando calle por medio

CON EL SALADERO

del Sr. Cambaceres

CALLE POR MEDIO CON EL CORRALON DE MADERAS

Del señor Bunge

Nada de lo vendido hasta ahora en remate puedo igualarse con los terrenos que vamos á vender al mejor precio y dinero de contado.
El domingo 28 de setiembre; pues los terrenos se hallan á dos pasos de la estacion del ferro carril y sus muelles, y en la parte donde se ha reconcentrado todo el comercio de la Ensenada.

TREN GRATIS

Ida y Vuelta

GRAN LUNCH

A LA LLEGADA

Y EN SEGUIDA

Empezara el remate

El tren espreso sale de la estacion central Paseo de Julio a las 10 y 1|4 en punto de la mañana, parando solamente en el Puente de Barracas y Quilmes, regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las 5 1|4 de la tarde.
Boletos y planos serán distribuidos en nuestra casa calle del Perú núm. 80 el dia Juéves 25 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Advertencia--Solamente con buen tiempo tendra lugar el remate.

Por el mismo

COLOSAL REMATE

COLONIA AGRICOLA

2500 MANZANAS

Chacras de 25

A 50 MANZANAS

El domingo 5 de Octubre

A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA PERU 80

ANTES DEL REMATE

Se servirá un lunch

Este terreno no es en el desierto NO, está situado en el corazon de la Provincia y entre los dos Partidos mas ricos de la campaña del Sud que son las Flores y el Azul y cruzado dentro de muy poco tiempo por el gran Ferro-carril del Sud. Esto lo garantimos y suplicamos á los que se interesen en comprar se acerquen al honorable directorio de este Ferro-carril y se informen si la via ferrea pasa ó no junto á la suerte de Estancia que está marcado en el Registro gráfico de la Provincia con el núm 150 (entre las Flores y el Azul) y á que distancia queda la Estacion designada por la compañia.
Vamos á vender á todo precio desde 200 ps. mjc la manzana, dinero de contado.
¿Quien no será el chacarero que no compre por este precio una manzana de terreno alto y tierra negra magnífica para toda clase de sementeras?
Dentro de muy poco tiempo hasta las lechugas vendrán al mercado de Buenos Aires en el dia desde la Colonia Agricola por el Ferro-carril y entonces los propietarios arrendarán los terrenos sacando por año de arrendamiento lo que les ha costado hoy la propiedad.
Los que quieran conocer el terreno pueden trasladarse á las Flores y tomar allí la galera que va para el Azul la cual les dejará á las pocas horas en el terreno conocido con el nombre de La Lata.
Los compradores que ocurriesen á escriturar sus lotes hasta el 30 de Octubre recibirán sus escrituras gratis los que pasaren este plazo pagarán su escritura como es de órden.
Despues de efectuada la venta habrá un agrimensor público durante un mes en el terreno para entregar á cada uno sus lotes con arreglo á sus títulos. s48

Remates a la vuelta

Bullrich y Ca
LA NUEVA ALSACIA
Y LA NUEVA LORENA
EN AMERICA
Remate sin rival
DE CUATRO MIL MANZANAS
DE TERRENO

El Domingo 28 de Setiembre á las 12, en el gran Teatro de la Victoria.

Ubicadas próximas á la Guardia del Monte, á dos leguas de la Estacion Rosas y á solo 29 de Buenos Aires, al Sud Oeste, garantidas por la Carta Gráfica de la Provincia, situacion que no tardará en ser el empalme de los grandes Ferro-Carriles del Sud y Oeste.

Divididas en 200 lotes, para la formacion de estos dos pueblos, cuyo solo nombre llevará una corriente de inmigracion productiva.

En comunicacion directa con la Estacion Rosas, por el ramal proyectado, que partiendo de dicha Estacion costeará el límite del pueblo ALSACIA, terminando en la Plaza de la Concordia en dichos terrenos, donde se formará una magnífica Estacion. Ademas un tramway que pondrá en comunicacion constante con dicha Estacion á ambos pueblos, ALSACIA y LORENA, como se demuestra en el plano.

Hay lotes para pueblos
Lotes para quintas
Lotes para chacras
Lotes para criaderos
Lotes para especuladores
Lotes para quedar bien, á precio ínfimo

Tierra negra, superior, en grandes y pequeños lotes, desde una manzana hasta cien.

Base de precio para la venta:
200 Ps. M'da C'te LA MANZANA
Lo mas barato que se ha vendido hasta ahora

Para los que compren por mas de 20,000 $ m/c: mitad al contado y mitad á seis meses de plazo sin interés.

A los quince dias de la venta, cada comprador se presentará munido de sus correspondientes títulos, á fin de ser entregado de su lote, medido y amojonado por agrimensor público.

Por planos y mas informes al escritorio del rematador Potosí 70; al Teatro Victoria; Recoba Nueva núm. 2 escritorio Maffeis, Recoba Nueva 73, y Bolivar 74. s6

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR
De grandes lotes
Propios para quinteros
Frente á la estacion Bernal
Y A LA GRAN CHACRA
DE LOS SEÑORES BERNAL

Ofrecemos en venta á los que deseen poseer uno ó mas lotes de los terrenos mas pintorescos alrededores de la ciudad, 17 magníficos lotes ubicados frente por frente á la chacra de la familia de Bernal, pocas varas de la estacion del ferro-carril y con frente a la gran calle y camino General de Quilmes y la ciudad. y con frente a otra calle de 20 varas de ancho.

Los lotes se componen de:
20 varas de frente por 280 varas de fondo.

La altura de los terrenos es espléndida, desde allí se domina el Rio de la Plata, con la rada exterior, el pueblo de Quilmes, la ciudad de Buenos Aires, las Lomas y todos los alrededores.

Estos terrenos no tienen rival, y rogamos á los que se interesen en su compra los vean.

La venta es mitad al contado y mitad á seis meses de plazo.

Por mas informes a nuestra casa calle de Potosí número 70. s23

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 2 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades ubicadas en el partido de Moreno, pertenecientes á D. Ernesto Beutefhur y que consisten en ocho manzanas de terrenos y una fraccion de otra, con todos los edificios, plantaciones y demas que sobre el terreno existe.

Estas manzanas estan señaladas en el plano general de dicho pueblo de Moreno, con los números 64, 29, 25, 28, 35, 93, 94 y 100 y la fraccion es parte de la núm. 6.

Terrenos y edificios con esclusion de las plantaciones, fueron avaluadas en Abril del año ppdo. por órden del banco en 200000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 $ fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Beutefhur, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido, en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaria del banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles.

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 16 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del directorio del establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en el Pueblo del Saladillo perteneciente á D. Marcelino de Loredo, cuyo terreno se compone de 50 varas de frente á la calle principal, con 50 vs. de fondo, formando esquina y el edificio consta de diez piezas.

Esta propiedad fué avaluada en Mayo del año ppdo. por órden del Banco en la cantidad de 161,000 ps mjc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Loredo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. s17.

Andres Piaggio
JUDICIAL

Importante remate de 11 grandes lotes de terrenos perfectamente bien situados en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Matheu frente á los valiosos edificios de los Sres. Casares y otros, 3 cuadras antes de llegar á la Iglesia de San Cristóbal.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Testa.

ATENCION

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terrenos arriba indicados cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Fíjense que estos terrenos fueron tasados ahora 2 años y cuyas tasaciones son sumamente bajas.

			Bases para la venta,
Matheu	lote N. 15—9 vs. de fte.	por 48 46 c.	$ 19,420.
"	" 16—9 "	" 47 68 "	" 19,160
"	" 17—9 "	" 46 91 "	" 19,540
Cochabamba.	" 25-10 "	" 50 "	" 26,431
"	" 26-10 "	" 50 "	" 26,431
Pichincha	" 35-10 "	" 30 55 "	" 17,030
"	" 36-9 "	" 50 "	" 25,208
"	" 37-9 "	" 49 59 "	" 24,969
"	" 38-9 "	" 49 18 "	" 24,795
"	" 39-9 "	" 44 77 "	" 18,582
En el centro de la manzana 41, 45 y 13 cs. de E. á O. por 44 80 cs. de N. á S.			" " 67,490

Me permito llamar la atencion sobre estos importantísimos terrenos tanto por su insignificante tasacion, cuanto por su magnífica localidad, por este motivo se tomará por base para la venta las sumas arriba indicadas, previniéndose á los compradores que deberán oblar el importe de los lotes comprados en el termino de tres dias despues de aprobado el remate sin escusa ni reclamacion alguna.

Títulos de primer órden, pudiendo los interesados examinarlos con anticipacion el dia del remate, que estaran de manifiesto en la Secretaría á cargo del escribano D Federico Mendez calle Defensa núm. 71.

Por todos estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores y ver planos al rematador Victoria 122 (altos) ó Libo 358.

Angel Aguilar

El 1.° de Octubre a las 3 de la tarde

De las casa calle Venezuela núm. 532 y 84 compuesto su terreno de 21 vs. de frente al norte por 36 vs. ó mas de fondo, casas bien edificadas pisos y techos embaldozados con maderas duras, parras, con sarso de fierro, árboles frutales, calle empedrada y a una cuadra de tramway que pasa por la calle de Belgrano, se venderan a la mayor postura por órden terminante del dueño, el dia y hora arriba indicado por otros pormenores ocurrir Victoria 618 hasta las 11 ó Potosí 73.

POR EL MISMO
Judicial.
Al Norte.

De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldevinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á la 1 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 1 vrs 36 centesimos y 57 centimetros y 60 metros y 62 centimetros de fondo, ensanchado hasta 10 vrs ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176, 656 ps. precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Ropes bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro.

Pablo Gawland
En su nueva casa calle de las Piedras núm. 17 y 19 entre las calles de Victoria y Rivadavia.

El jueves 25 de corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen.

200 cajones pasas de Málaga superiores, 100 cajones almidon, 50 tercios yerba Paranagua, 15 cascos vermouth 20 cuarterolas vino seco, 25 sacos ají en rama 50 barricas yerba paranagua fresca, 500 gruesas de fósforos de cera, 25 latas tabaco picado, 50 cajones vermouth, 1 retobos queso de Tafí, 50 cajones fideos de Génova, 50 de vino Burdeos, 20 latas café, 30 id de tabaco americano 100 frasqueras ginebra doble, 100 cajones vino de Oporto, 28 cajones bacalao, 25 cajones maicena, 200 cajones higos, 15 latas tabaco negro en rama, 25 barricas azúcar de Pernambuco, 20 barricas azuc. 5 id. vinagre, 10 cajones grasa de chancho, 500 canastas, 5 id. manzanilla, 50 cajas jabon de Winsid, 1,000 libras hilo de cuatro hebras, 10 cascos vino priorato, 100 barricas harina, 10 bordalesas vino, 5 barriles vinagre, 25 cajones ..., 20 tamaras sardinas, 25 cuñetes ..., 20 ... yerba paraguaya, 50 cajones vinos Jerez, ... cominos, 25 barricas semilla de alfalfa, 15 barricas ..., 25 quesos de Gruyere, y otros artículos que estarán á la vista. En seguida: 100 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas, 100 cajones vino de Marsala Inghan y Marsala Florio, 75 cajones de Málaga con pequeña avería, 4 cuarterolas vino seco. s20

POR EL MISMO

En su nueva casa calle Piedras 17 y 19.

El Mártes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y con intervencion de la Administracion de Rentas.

22 fardos pávilo averiado, introducidos por el bergantin goleta americano "Walter Smith" procedente de Nueva York y venidos á la consignacion del Sr. Don Enrique J. Ropes, hoy su testamentaria. s. 21

POR EL MISMO

En su nueva casa calle Piedras núm. 17 y 19

El Juéves 25 del corriente á las 12, se rematará á dinero de contado los siguientes artículos:
25 cajones cerveza al mana Mainzer Bier.
25 id id id Lowen Bier.
25 id id id Franckfort Stein Bier.
12 bordalesas vino.
5 pipas vino de Cette.

En seguida.

A las 2 en punto de la tarde, se rematarán á dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca con intervencion de la Administracion de Rentas.

22 fardos pávilo introducidos por el bergantin goleta americano "Walter Smith" procedente de Nuew-York y venidos á la consignacion del Sr. D. Enrique S. Ropes, hoy su testamentaría. s24

Federico G. Neves
AL PUERTO DE BUENOS AIRES
En donde, en la Boca
REMATE AL CONTADO
En la Boca del Riachuelo
del único terreno que existe
SIN RIVAL GARANTIDO
Ojo especuladores y capitalistas
NO DEJEN ESCAPAR LA GANGA

El domingo 28 de Setiembre a las 2 de la tarde en punto venderé por órden de su dueño D. Sebastian Patron por ausentarse para Europa, el único terreno que existe de este lado del Riachuelo con un frente hermosísimo al rio y fondo de los pocos, lindando con los Sres. Cortés y Riva y D. Domingo Sichero calle por medio con dichos señores, rodeado de elegantes edificios.

El terreno que vendo no necesita casi de verlo pues su localidad es única, no hay otro igual se garante y es como se detalla.

Son 5525 varas cuadradas ó sean 51½ varas de frente al rio por 100 vs. de fondo, a mas en el fondo tiene 50 vs. de frente, es un poco irregular que casi no se advierta todo cercado de madera y postes de ñandubay y perchas de pino.

En este lindo terreno hay una casa de material toda en cal y maderas duras, techos de baldosas, con 6 habitaciones nuevas con cielos rasos de madera pintada al óleo y pisos de madera, cocina, despensa, piezas del servicio, letrina, aljibe etc. un hermoso parral son zarzo de fierro, 5 casillas de madera a la calle y en el interior un gran galpon que sirve de depósito, todas las casillas estan alquiladas y da un interés de 1 ½ 0 0.

El tramway pasa por el frente. La oportunidad es buena para aprovecharse de obtener un local como el que vendo no hay que detenerse.

La venta es forzosa el dueño se desase de la halaja por que se retira del país, aprovecharse que no se encuentra ganga como la que vendo.

Por mas datos y revisar las escrituras, que son de lo mejor al rematador, Rivadavia 91.

NOTA.—Se pide la puntualidad en la hora, por lo mucho que hay que vender, planos se distribuiran en Rivadavia 91. s13

L. Avelino Diaz
En Moron de una finca.
Judicial.

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderá la espresada finca por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Demichelli edificada en terreno de 20 vrs de frente y el fondo hasta lindar con el zanjon de desagüe del Ferro-carril en la calle Independencia entre la del General Belgrano y 25 de Mayo inmediato á la Estacion del Ferro-carril dos cuadras al Norte. Previniendo que su tasacion solo es el todo de 24000 ps m/c. no admitiendo oferta sino escede de las dos terceras partes de la tasacion que son 16,000 ps m/c, escusado es recomendar esta propiedad tan de poco precio y á un paso del Ferro-carril en direccion á su frente lindando por su fondo con una de las mejores quintas de recreo, como es la de D. Luis Gaebeler, por otro pormenore al rematador calle Victoria núm. 102 en Moron frente á la Estacion casa de mirador. s13

POR EL MISMO
Judicial en Moron.

De un terreno situado tres cuadras de la Plaza principal al Sud, conocidos por Sosa, entre las calles San Martin y Belgrano á una calle sin nombre donde estará la bandera, marcado en el plano de estos terrenos con el núm. 42 con 14 y ½ vs de frente por 65 de fondo, perteneciente á la ejecucion de D. José Antonio Novaro por órden del Sr. Juez de Paz de la Provincia de San Miguel D. Manuel E. Ponce, cuya venta se efectuará el Domingo 5 de Octubre á la una en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado segun está mandado. Los que deseen edificar sus terrenos baratos pueden aprovechar esta venta judicial sin tasacion de ningun genero solo al mejor precio y á tres cuadras de la Iglesia al Sud, por otros informes al Juez de Paz de San Miguel ó al rematador en Moron frente á la Estacion casa de mirador. s20

POR EL MISMO
En Moron.

Remate mensual de comestibles, tienda y otros efectos que estarán á la vista el dia del remate. El Sábado 27 de Setiembre á las 12 del dia. s20

POR EL MISMO.
En Moron.

De 8 yuntas de caballos gordos, sanos y mansos propios para silla ó carruajes etc., pelos variados, el Domingo 28 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderán los espresados caballos en la Plaza de Estacion al mejor precio y dinero de contado.

2 yuntas de caballos manchados de tiro, 1 yunta zainos, 1 id gateados, 1 picaso, 1 bayo, y 4 yuntas de diferentes pelos y un petizo. Por otros informes al rematador frente á la Estacion casa de mirador. s20

Por Alberto J. Huergo
PARTIDO DE NAVARRO
A 6 LEGUAS DE LA ESTACION FREIRE
Entre Navarro y Chivilcoy.

En las "Saladas de Navarro" el Domingo 28 y Lúnes 2 á las 10 de la mañana. Orden terminante de su dueño D. José N. Almeida. Almacen, tienda, ferretería, zapatería etc., vidrieras y mostradores, útiles de panadería en uso, muebles, herramientas, castillos, tilbury de 4 ruedas, yeguas, caballos de tiro y silla, vacas lecheras etc., una buena majada mestiza fina de la que no apartan hacen cuatro años. Buen Lunch á medio dia.

POR EL MISMO
Judicial

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto en la Boca del Riachuelo frente á la estacion del ferro-carril. Se rematará la Barbería perteneciente al concurso del prófugo Rafael Dioni de órden del Sr. Juez de Comercio D. Felipe A. Llavallol. s19

Maximo Benguria
JUDICIAL

De 225 yeguas tasadas á 80 ps. una y 17 animales vacunos grandes tasados á 150 ps. mjc. uno por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y como pertenecientes á la testamentaria de Don Blas Ortega en la estancia de dicho finado partido de San Vicente cuartel 6.

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE A LA 1 1⁄2

en punto del dia procederé á vender las existencias arriba mencionadas donde estará la bandera de remate por datos Victoria 48. s10

POR EL MISMO.

Remate naval y judicial

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos. En el muelle y boca del Riachuelo, dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato de Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Domingo 28 del entrante mes de Setiembre á las 1 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2⁄3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ mjc que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor está lista para navegar, sus formas y dimensiones, son las mejores, como su solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. s20

Alvis y Cristal
POR EL MISMO
Preciosa casa

Calle Andes núm. 164 entre Tucuman y Temple

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura por orden terminante del dueño la casa arriba espresada compuesta de dos pieza material techo de baldosa, cocina, letrina y muchos arboles frutales edificada en terreno de 8 varas de frente por 56 de fondo.

Títulos garantidos.
Por mas informes Victoria núm. 17.
¡No faltar a la hora.

Gabriel Ocampo
JUDICIAL

El Domingo 5 de Octubre á la 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentaría de D. Segundo Garrido, una casa alta y baja cita en la calle del Cerrito núm. 360 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros 907 milímetros de fte al Este, por 8 metros, 100 milímetros de fondo al Oeste, ó sean 13 ¾ vs de fte, por 9 ½ vs de fdo, con piezas y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 113,346 $, tomando por base para la venta la tasacion.

La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todas, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales.

Por mas informes, ocurrir Recoba Nueva núm. 102, s2

POR EL MISMO
Judicial

El Domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú, con 10 metros de fte al Norte y 56 metros y 60 milimetros de fdo al Sud, ó lo mas que resulta de sus líneas divisorias en la cantidad de 66,660 $ tomando por base para la venta la tasacion.

Creo inútil recomendar, la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores estando al alcance de los que no quieran gastar mucho.

Por mas informes Recoba Nueva núm. [illegible] s1202

POR EL MISMO
Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaría de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 56 centesimos, igual á 14 metros 15 centímetros de frente, por 66 vrs 40 centesimos, igual á 57 metros 50 centimetros de fondo, previniéndose que á las 22 vrs de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs. 50 centesimos igual á 15 metros 16 centímetros con 15 piezas y demas oficinas necesarias tasada en todo en sus ramos en la cantidad de $824,671 69 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.

Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes, Recoba Nueva núm. 102. s14

Angel Cuenca
Gran remate
En el teatro
DRAMATICO
(ANTIGUO DORADO)
Plaza de Lorea

El domingo 28 de Setiembre á la una, 47 hermosas chacras á 55 leguas de Buenos Aires es decir á 55 leguas del teatro Dramático donde las venderá por liquidacion de una sociedad, el martillero público D. Angel Cuenca, precio de venta ⅔ partes de su tasacion que es la manzana $ 145 y sus ⅔ partes $ 96 la manzana. Estos terrenos estan rodeados de chacras como puede verse por el plano que estará á la vista el dia del remate en el Teatro Dramático.

Pasando la compra de 10,000 ps. el rematador está autorizado á rebajar el 8 p⅔ del total comprado.

Aprovechar que esta venta no hay todos los dias, tiene su superficie 1 1⁄2 vara de tierra negra vegetal riquísima, no se reparten planos por que para vender pichincha no se necesita de esto.

Escrituras gratis, acompañadas de un plano.

Una hora despues de empezar el remate se repartirá.

CERVEZA.

Al Teatro Dramático Plaza Lorea, no faltar. Por mas detalles al rematador Bolivar 22 1⁄2.

NOTA.—Este remate se efectuará aunque llueva. s23

Pastor Frias
JUDICIAL
Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detourmay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 metros [illegible] cent de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 metros 27 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] ps. mjc. y 32 centavos no pudiendo venderse menos de su 2⁄3 partes que es [illegible] pesos 21 centésimos.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribania de Don L. Garcia calle de Defensa núm. 74. s22

Lopez y Blanco
A PLAZOS
1ER REMATE EN LA NUEVA CASA
De los Sres. Carlos Zuberbühler y Ca
PERU N. 11

En los dias
Lúnes 22,
Mártes 23,
Miercoles 24,
Juéves 25
Y Viérnes 26 del corriente

El mas notable y completo surtido

Para tenderos,
Roperos,
Registreros,
Sastres y Merceros,

Surtido nuevo para la estacion
Venta liberal

En los dias Lúnes 22, Martes 23, Miércoles 24, Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta, á plazos; de todo el surtido importante surtido de mercaderías generales que presentará esta casa en los dias arriba anunciados cuyo detalle lo daremos oportunamente.

Mercaderias Inglesas
Alemanas
y Francesas

Escusamos recomendar al comercio de esta plaza, campaña y el interior. El inmejorable surtido de esta casa, por ser demasiado conocida de todos.

Algodones,
Lanas,
Sedas,
Hilos
Confecciones,
Sombreros
Camisas

El detalle despues. s12

Sederias, algodones, con profusion, paños y casimires para sastres, géneros para vestidos, cien clases, hacemos un ligero detalle de los artículos que venderemos en esta casa, pues creemos enojoso ennumerarios uno á uno desde que todos los de los ramos que anunciamos, conocen la mayor parte de ellos.

Parte del detalle es como sigue:

Gros muchísimas clases y calidades, pequines negros y de colores sarga de seda, alpacas para vestidos cien clases merinos negros y de colores para lana, gran surtido de lienzos, frazadones de varias clases en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de casimir, trages de casimir y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de ½ hilo, id de percal, id de olistad, id á la crimea, calzoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo con fleco, camisetas, un surtido completo de sombreros para hombres y niños, géneros de vestidos de varias clases, groes de es sa, pequines, géneros escoceses, bramantes de la marcas mas acreditadas, lienzos, zarazas, percales, género de hilo para sábanas, uso doméstico, alemanesco para manteles, ritandas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, id liso, pañuelos de la India, id de seda, de colores, fulares, pañuelos de espumilla, medias de señoras y de niñas, id para hombres largas y cortas, enaguas bordadas, camisas de señora, batas id, tohallas genovesas, id de hilo, cotines listados.—Merceria, abanicos sombrillas de seda, paraguas, abanicos porta monedas cuellos y mangas, agua florida, id de violeta, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, jabones, juegos de niños, pulceras, hilo de carretel, cinta de hilo el infinidad de artículos que no se detallan por su estension, del remate

POR EL MISMO
Judicial

De una finca alta y baja
EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL
Calle de Santiago del Estero núm. 244
Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent

El Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola cuyo detalle es como sigue.

Area de tierra 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, que forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.

El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segundo zaguan, 1 pieza mas en el segundo patio, algibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con maderas duras, patios embaldozados y pisos interiores de maderas, edificada toda costa y a la moderna.

Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas a la moderna etc. etc.

NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.

Reditua mas del 1 p⅔

Por mas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. Para ver los títulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde.

POR EL MISMO
EXTRA-JUDICIAL
En nuestra casa calle Perú 92 á 96

DE UN MAGNIFICO CAMPO
con un importante rio a su frente
POBLACIONES, CORRALES, GALPONES,
AREA
UNA LEGUA CUADRADA
Tasacion 180,000 $
2⁄3 PARTES 120,000 $
Propiedad del Sr. D. Mariano Ruiz
Situado a 5 leguas del Pueblo de Patagones
TITULOS GARANTIDOS
ojo saladeristas
El martes 30 del corriente

A la una en punto venderemos al contado y por la mejor oferta que exceda de las 2⁄3 partes de su tasacion, este importante legua de campo y poblacion, cuyo detalle es como sigue:

Campo Media legua de frente sobre el Rio Negro, por legua y media de fondo, este importante rio mide dos cuadras de ancho y 5 brazas de profundidad.

Pobacion Dos piezas de piedra una de varas por 5 y otra de 4 por 5 varas.

Tres corrales palo de sauce y un galpon chico, lindero el campo con los Sres. Alberú y Garcia é inmediato al saladero del Sr. Murga, y los Sres. Garcia, Juan Crespo, Testamentaria de Real.

Escusamos ninguna clase de recomendacion sobre esta venta, dejando á la inteligencia de los interesados lo bajo de su tasacion y condiciones favorables de este campo.

Para ver los títulos ó obtener mejores informes ocurran á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 96.

Podrá ser vendido el todo; mitad al contado y mitad á seis meses de plazo. s12.

POR EL MISMO

TERRENOS EN MORON
A 6 CUADRAS DE LA ESTACION
1,000 *ps. mjc. EL LOTE*
DE 10 VARAS DE FRENTE POR 50
DE FONDO
Pagaderos

1⁄4 parte al contado y 3⁄4 partes á 6 meses de plazo con pagaré.

Aprovechen

Quedan solo 43 lotes á vender de los mismos que se remataron en el Teatro de la Alegria.

La venta durará solo 3 dias.

Los interesados ocurran á nuestro escritorio, calle del Perú núms. 92 á 96. s17

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio.

Frazadones de varias clases en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de casimir, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, gros y de colores, percales, zaraza varias clases, bordado, muselinas de colores, bramante varias marcas, lienzo, géneros de hilo, alemanesco, tohallas de hilo, paño negro, casimires negros y de colores, id en cortes, ropa hecha para hombres y niños, brin de hilo, cambrona, ponchos, algodon, mantas imitacion, pañuelos de la India, prunela negra, camisas de medio hilo, id de percal, id listado pañuelos de hilo blancos y con guarda, cotin de hilo, muselinas de varias clases, medias de señora y niños, cuellos y mangas, agua florida, id de violeta, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, jabones, juegos de niños, y infinidad de artículos, que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo. gran surtido de calzado para señoras hombres y niños.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El Miércoles 1° de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio:

Casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frutaño, bramante varias marcas, lienzos tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negros, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconás, merinos negros y de colores, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzos tablon, alemanesco, tohallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pinta, aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon medias para señora y niñas, id para hombres cortas crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas fin

Juan Antonio Basarte
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol de las existencias del concurso de D. Juan Badie calle Maipú núm. 149.

El dia 23 Martes á la una.

Se rematarán las existencias que consisten en un billar nuevo con todo lo correspondiente: armazones, sillas, bancos y otros muchos útiles correspondiente á dicho concurso. s. 23

Pablo Escalante
De muebles.
En su casa calle San Martin núm. 154.

El Juéves 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos, comodas, aparadores, 1 piano, un juego muebles para sala compuesto de 15 piezas, sillones de nogal, dateller de id, sillas ..., mesas para comedor, consolas, lavatorios ..., camas, escritorios, ... sillones, perchas, 150 figuras porcelana y porcion de muebles y objetos de adornos que seria inmenso el detalle.

Para litógrafos venderemos dos prensas.

Al mismo tiempo una partida licores finos del Paraguay. s23

POR EL MISMO.
De tienda y mercería.
En su casa calle San Martin 154.

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado un gran surtido de artículos de tienda y mercería. s23

Eduardo L. Gowlad y hrn.
POR EL MISMO.
En su casa calle Bolivar núm. 168.
De artículos de almacen.

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo pormenor es el que sigue:

250 barricas azúcar refinada, 100 rollos tabaco negro, 150 bolsas arroz de la india superior, 100 cjs. aceite español superior, 50 bolsas nueces, 30 bultos té Orange Pekoe, 20 cjs. aceite ribera, 20 bultos yerba paraguaya, 100 cjs. pasas higo, yerba argentina, pimenton, café molido y en grano, 10 canastos loza surtida, arroz glacé, sardinas en conservas, conservas alimenticias, leche conservada, velas estearinas, hilo de atar lana y de varias clases, ginebra frasco dob'e y sencillo varias marcas, tabaco americano querosene superior, jabon de España, cigarros varias clases, fósforos arenques, mostaza inglesa, galletitas americanas, alpargatas, pitos, 50 rollos cabo manila, garbanzos, almendra, pelada, azúl fideos de génova, y españoles, ladrillos de cubiertos, avellanas maisena, coñac varias marcas, vino burdeos, y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. s. 21

POR EL MISMO.

Importante remate de 1,000 cajones de sillas americanas. Por cuenta de una casa introductora. En su casa calle Bolivar 168.

El Miércoles 1° de Octubre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores—1000 cajones sillas americanas asiento de madera y esterilla de varias clases y formas. s. 21

POR EL MISMO
De muebles
En su casa calle Bolivar 168

El Juéves 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles pertenecientes á una familia, por ausentarse del país.

Un piano superior, un sofá, 2 sillones, 12 sillas de caoba, 1 mesa de centro, 1 espejo, 14 cuadros, 2 cortinados con galeria, 1 magnífico reloj, 1 escritorio, 1 cama de fierro, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 4 sillas doradas, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos pié de cabra, 2 sofaes de caoba, 2 camas de bronce, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 aparador de caoba con espejo, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 gran juego de loza de comedor, 3 lavatorios ingleses para aguas corrientes, 2 hermosas lámparas de centro, 1 gran surtido de perchas varias clases y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension, que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, un gran surtido de plantas de varias clases. s24

POR EL MISMO
En Barracas al Norte
Pueblo de San Antonio

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una preciosa finca compuesta de 6 piezas de material divididas 2 de ellas por pared compuestas las 2 de 40 vs de fte, á la calle San Antonio y 46 ½ á la calle Presidente, formando esquina.

Se previene que es hecha á todo costo y que la situacion es inmejorable. s24

POR EL MISMO

De 245 cajones bacalao de un quintal marca corona.
En la Barraca de los Andes.

El Viérnes 26 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

245 cajones bacalao de un quintal marca Corona superior clase, en lotes al gusto de los compradores, ya sea despachado, ó en depósito. s24

Wehely Gimenez y Ca.

30 metros lineales de piedra de vereda por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, en la Boca, corralon del Sr. D. Sebastian Casares.

El martes 23 del corriente a las 10 en punto de la mañana venderemos al mejor postor y dinero de contado 30 metros lineales de piedra de vereda que se encuentran en el corralon de D. Sebastian Casares en la Boca donde estará la bandera de remate.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE
EN SAN JOSÉ DE FLORES
A 3 CUADRAS EXACTAS
Del camino Real ó sea calle Rivadavia
UNA MANZANA ENTERA EN UNO O VARIOS LOTES
Al gusto de los compradores
Mitad al contado, mitad a plazo

La cumbre de San José de Flores, á tres cuadras exactas de la casa gótica de Terreros, en el centro de la así llamada Colonia Inglesia, rodeada de magníficos palacios y quintas, con los vecinos Moore, Nelid, Senillosa, Arana, Estrada, y Robles. Cuatro cuadras antes de la conocida quinta Repetto, frente a la capilla de Rebollo.

Y sobre todo
VENTA A TODO PRECIO
Aunque sea á 1,000 pesos el lote
El Domingo de 28 de setiembre a la 1 en punto
CON TIENDA DE CAMPANA
Para estar á la sombra
Titulos garantidos

Garantimos ademas que con dificultad se encontrará una manzana mas alta, mas bien situada, mas adaptada para quinta de recreo, ó casas particulares, ó de negocio y con mejor vecindad Y SOBRE TODO ¡FIJARSE BIEN!

Venta á cualquier precio

Esta manzana está situada entre las calles 25 de Mayo 9 de Julio y de circunvalacion (calle ancha.)

La única manzana en tan escelente condiciones en todo San José de Flores.

POR EL MISMO

En la cumbre de la calle de
SANTA-FE
Y sin embargo centro
DE LA MAGNIFICA ESQUINA
SANTA-FE Y AYACUCHO
27 VARAS DE FRENTE
Por 65 id de otro frente
En un solo lote
EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venta á todo precio

FIJARSE Que no hay esquinas á la calle Santa-Fé á rematar.
Que no se encuentran esquinas de esta estension.
Que es de los terrenos mas altos de la calle Santa-Fé.
FIJARSE Que el terreno está a 2 cuadras del Boulevard Callao.
Que tiene tramways a la puerta y por todos lados.
Que está en calle de 30 varas de ancho.
FIJARSE Que la venta se hará á cualquier precio.
Que la venta se hará en un solo lote.
Que la venta se hará el domingo 21 a las 4 de la tarde s21

POR EL MISMO

De cuatro magníficos lotes
De terrenos
ESQUINA VENEZUELA Y SARANDI
Venta a todo precio
El domingo 28
A LAS TRES DE LA TARDE
Atencion a la pichincha

El domingo 28 del corriente a las 3 de la tarde venderemos al mejor precio cuatro lotes situados en la esquina de Venezuela y Sarandí en la forma siguiente:

Lote número 1. 18 varas de frente por 29 de fondo, esquina.

Lote número 2. 10 varas de frente sobre la calle Venezuela por 29.70/100 varas de fondo.

Lote número 3. 10 varas de frente sobre la calle de Sarandí por 28 varas de fondo.

Lote núm. 4 910/100 vs. en frente sobre la calle Sarandí por 38 de fondo.

Sin embargo si hay interesados para vender todo el terreno en un solo lote se vendera al gusto de los interesados.

Los títulos son superiores.

La venta se hara á cualquiera q' sea el precio que se obtenga.

Los terrenos son altos en una Calle tan central como la de Venezuela rodeados de edificios con trenvias por todos lados, así que puede recomendarse con seriedad la adquisicion de estos terrenos que quedan á unos pasos del Gran Boulevar Belgrano.

Hidalgo y Torres
Núm. 5.558

De una linda y central propiedad
Calle de Chile núm. 474 entre Solis y Zeballos
Retasa: 100,000 pesos mjc.

El Miercoles 24 del corriente á la una del dia se venderá dicha propiedad. Se compone de 8 3⁄4 varas frente al Sud por 70 id de fondo, 4 piezas de material, cocina etc. Maderas duras y bien construida. En el fondo tiene 2 piezas de maderas nuevas.

Rebaja 20,000 pesos dejando las 2⁄3 partes solamente 100,000 pesos mjc. Esta propiedad vale lo menos 180,000 pesos mjc.

En fin, no faltar que se la llevarán. Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO.

¡Gran remate en la Tablada! 540 lotes! ¡Nuevo barrio de Barracas! Entre este punto y Lanús.

El domingo 28 á las 12, en el patio de nuestra casa

Detalles para ver el terreno

A una legua de los Corrales del Sud; á 2 de la Plaza de la Victoria á 20 cuadra de los terrenos de García Zúñiga al Sud; á igual distancia de la estacion Lanús al N. O. al N. del punto de D. Gregorio Tomes de la Tablada.

Lindan estos terrenos al O. con el alambrado de doña Gregoria Lima de Marmol, al N. con el agrimensor Sousa y un brazo del rio de Barracas, al E. y S. con Cabral.

¡¡Condiciones!! (leanse)

La base para la venta será el de 12 reales por vara cuadrada, las esquinas 2 pesos, es decir, menos aun de la tercera parte del precio pagado, en el almirante Brown, Lomas, Banfield y otros parajes mas distantes que la Tablada.

La vara de frente con 51 de fondo, resulta menos de ps. 76 y el lote de 10 varas por menos 760 m/c.

Mitad al contado y mitad á 2 meses ... salvo, el que quiera se le estienda ya, que pagará todo al contado.

Al que remate 5 ó mas lotes se le dará gratis escritura testimonio.

Al que remate 10 lotes se le dará á mas de la escritura un lote le 10 por 51 contiguo gratis.

Al que remate 20 lotes se le dará gratis escrituras y un lote de 7 varas por 51.

Creemos pues no poder anunciar un remate de mas interés y en condiciones mas ventajosas.

Títulos superiores, planos y otros informes a nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. s23

POR EL MISMO
Núm. 5,559

En el patio de nuestra casa Bolivar 76. De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes. Por liquidacion de una Sociedad.

Es una quinta propia para recreo y siendo la fiesta de este pueblo comercial el 24 del corriente, tienen propor... la pena, está situada á 10 cuadras de la plaza y á 2 dos de la quinta del Sr. Pirot conocida por la de D. Emilio Sosa.

La quinta se compone 4 cuadras de á 150 vs, 2 de ellas de monte y árboles frutales de todas clases, las 2 cercadas de alambre y la tierra preparada para sembrar, todo el edificio de material, 3 piezas hermosas con teja francesa, cocina, &, &, una hermosa pileta, 25 vs de corredor circumbalado de paraisos, todo el terreno acacias y tunas.

Tasacion $ 120,000 m/c. ⅔ partes $ 80,000 m/c. (vale $ 200.000.

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 en punto, remataremos sin falta en el patio de nuestra casa, esta quinta. Mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 76. s23

POR EL MISMO
Núm. 5555

¡Muy importante! ¡Lindísima propiedad al Norte! ¡Elegante edificada y recien concluida! Flamante! (es un pequeño palacio) ¡Tramways por todos costados! ¡¡148 Arenales 148 entre Cerrito y Libertad!! Lindísima calle, gas, aguas corrientes, &, &, en toda la casa.

¡¡9 vs. de fte. al N. por 70 de fdo. al Sud!! 9 grandes piezas, cielo-rasos de yeso, grandes columnas en la sala puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, lindos corredores, 2 piezas altas preciosas, y en una palabra una casa hecha sin ninguna clase de economía, nunca se pensó vender, y hoy se remata por ausentarse su dueño del país.

Tasacion 450.000 m/c. ⅔ partes $ 300.000, su valor real es de $ 500.000 m/c. (no exajeramos), visítese la propiedad ¡visítese!

El Domingo 28 del corriente ¡á las 3 punto de la tarde!

Venderemos dicha preciosa casa, la que recomendamos á las personas de buen gusto y que deseen hacer un buen negocio, previniendo que á la hora exacta se venderá al que mejore un peso de las ⅔ partes de su tasacion tenemos orden de realizar esta venta el dia indicado.

Títulos de primer órden, las llaves y otros datos en nuestra casa calle de Bolivar 76.

Clavel Salas y Ca
NUEVO PUEBLO
El Recreo
Esta venta que se anunció para el domingo 21 y no se efectuó por la lluvia, tendra lugar
El domingo 28 de Setiembre
Sirviendo los mismos boletos y saliendo el tren á la misma hora
A LAS 10 Y 40 MINUTOS
AL LADO DE LA ESTACION
SAN VICENTE
Del ferro-carril del Sud
TREN EXPRESO
GRATIS
GRAN LUNCH
Para la venta de magníficos lotes de terreno altos y parejos
A plazos largos

El Domingo 28 del corriente llevaremos á los interesados en un tren espreso y gratis, que saldrá á las 10 y 40 minutos de la mañana de la Estacion Central en el Mercado Constitucion; á la llegada á la Estacion San Vicente donde tendrá lugar la venta, se servirá un abundante Lunch y en seguida se procederá á la venta de 1200 lotes de terreno de que se compone el nuevo Pueblo denominado el Recreo.

A precio fijo, escrituras gratis.
Lotes de 10 vrs de frente y 50 de fondo á 1000 $.
(Al contorno de la Plaza.)
Lotes de 20 vrs de frente y 50 de fondo á 600 $.
Lotes de 25 varas de frente y 50 de fondo á 600 $.

Entregaremos el terreno medido, amojonado, escriturado y sin ningun gasto para el comprador.

En el acto de la venta, el comprador abonará la quinta parte del valor del lote que compre y el resto lo abonará por mensualidades, el que pague al contado se le rebajará el 3 p⅔. de interés.

Hemos resuelto vender los terrenos en esta forma con lo objeto de que siendo muy baratos, puedan venderse inmediatamente y para que cada interesado vaya sabiendo de la insignificante cantidad que le va á costar cada lote, pues es sabido que en remate se hace competencia y suben los lotes á precios fabulosos, aquí queremos vender barato. ¡Precisamente barato!

¿Quien ha vendido lotes de terreno alto y lindo de 25 vrs de frente á 600 $, al lado de una importante Estacion del Ferro-carril y con un tramway al Pueblo de San Vicente que está ya delineado y muy pronto estará construido?

¿Cuanto valdrá en este verano un lote de estos terrenos? ¿y cuanto valdrá cuando empiece á poblarse y se hagan la Iglesia y escuelas? Nadie es capaz de imaginarse.

Por boletos de pasage y planos á la calle de la Victoria 156.

No se admiten niños.

Los boletos para el tren del domingo 21 servirán para este. s23

Federico G. Neves
VUELTA DE ROCHA
UNICO PUERTO POSIBLE
De Buenos Aires
En la Boca del Riachuelo
NO TIENE RIVAL
Son 5523 varas cuadradas

El terreno que se vende el domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde en punto por el martillero Federico G. Neves. Plano y ver escrituras, Rivadavia 91.

OTRO
Unico puerto posible
Donde? en la Boca del Riachuelo es, una
Gran Ganga
¡OJO ESPECULADORES!
Diálogo

—Señor: ¿dónde vá tan de prisa? A la Boca en este tramway, no me demore. ¿A que? A comprar el único terreno que existe en el Riachuelo que tiene 5523 varas cuadradas. Pero hombre es una gran ganga. Escuche, ¿quién lo remata? El martillero Federico G. Neves, hoy domingo 28 á las 2 en punto. Espérome, yo voy tambien, tengo necesidad de colocar unos 60,000 patacones, es cosa que no dejo de comprar. Vd. no me hará la guerra, sabe que somos amigos. s21

AVISOS

EN LA CIUDAD
Del Rosario de Santa-Fé
TERRENOS GRATIS
ESCRITURAS SUPERIORES GRATIS
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR NI CERCAR

Los 2 grandes terrenos que poseemos fraccionados en lotes, se hallan situados á 3 cuadras de la plaza Independencia y de la union de los 2 grandes boulevards el uno, y el otro inmediato á la Capilla Santa Rosa, y en el progresista barrio de la plaza de Lopez, á este estremo se hallan las 2 estaciones de tramways del lado Sud de la ciudad del Rosario; la una pertenece á la compañía de tramways de la ciudad de Buenos Aires y la otra á un gran capitalista de aquella ciudad.

Como todos los que lean este anuncio tal vez no conozcan la ciudad del Rosario, me permito transcribir algunos datos, y son los siguientes:

El puerto del Rosario que no necesita estudios ni dragas para hallarse en condicion útil siempre para los buques de mayor calado que pudieran fondear allí. La aduana que actualmente está en construccion será mejor que la de Buenos Aires, su presupuesto de costo esquinientos mil pesos fuertes; el ferro-carril que vá á Buenos Aires vá á aumentar el movimiento comercial de esta importante ciudad, el Congreso ha votado ya la garantía para este ferro-carril. No demostraremos la ventaja que esta ciudad tiene sobre todas las de la República, siendo el asiento de las autoridades nacionales, y esto es un hecho, pues el Congreso todo opina que la Capital debe ser allí, y tan es así que la Cámara de Senadores ha sancionado ya la ley señalando la ciudad del Rosario para capital de la República; debe tenerse igualmente presente que el Rosario es el gran mercado de todas las provincias del interior, y la llave de ellas, y que es allí donde aumentando su movimiento actual han de venir á dejar sus productos las importantes vías férreas de Tucuman y Rio 4.°, como hace hoy el ferro-carril Central Argentino. El Rosario es una gran ciudad, primero porque tiene casi todas sus calles empedradas y en mejor estado que las nuestras; segundo porque tiene establecida su iluminacion á gas, y tercero porque funcionan actualmente 3 líneas de tramway, teniendo ademas 2 en construccion y 2 solicitadas y concedidas. Finalmente la ciudad del Rosario es ya una gran ciudad por las mejoras que tiene realizadas y que está en vía de realizar, una de ellas es la de las aguas corrientes, cuyo edificio está en construccion. Despues de haber hecho la ligera esplicacion de lo que es el Rosario, me resta solo esplicar las condiciones del negocio que ofrezco, y son las siguientes:

He sido comisionado para vender este hermoso terreno formando por 2 fracciones que unidas miden una superficie de *un millon trescientas treinta y siete mil ciento treinta y tres varas cuadradas* incluso calles por la suma de *un millon seiscientos mil pesos moneda corriente*, á cuyo precio resulta valer un peso y 1 real moneda corriente la vara cuadrada siendo esto el mismo precio de los terrenos, que se hallan á 4 cuadras de la estacion General Rodriguez, Ferro-Carril del Oeste, queda probado entonces que un pedazo de este terreno al precio de costo es mas que tirado, es de balde, es una onza de oro.

He conseguido de los propietarios de estos terrenos, me permiten fraccionarlos en lotes, tomando de ellos trescientas cuarenta mil varas cuadradas, divididas en lotes de 12½ vs de fte. por 40 de fdo, libres de calle todos los lotes en su frente los estimo al precio ínfimo de 5 $ m/c. la vara cuadrada ó sea á 2 mil 500 $ m/c. el lote; como precio á que siempre podrán venderlos.

VIENEN AHORA LOS LOTES GRATIS

Como las trescientas cuarenta mil varas cuadradas á 5 $ m/c. producen el costo total del terreno dividiendo el pago en 1600 acciones, quedo en aptitud de regalar á cada contribuyente á la compra, un lote de 12½ vs de fte, por 40 de fdo, escriturado á su favor y del cual puede á su arbitrio disponer en el acto.

Cada contribuyente á la compra puede suscribirse por una ó las acciones de compra que guste; cada accion vale mil $ m/c 600 $ al suscribirse y 400 el 5 de Noviembre, fecha en que se entregarán las acciones y se darán las escrituras de los lotes gratis, siendo las escrituras de cuenta de los vendedores, cada accion dá derecho á un lote gratis de 12 ½ vs de fte, por 40 de fdo, ó sean 500 vs cuadradas y, el accionista queda dueño particionario de la 640,000 vs cuadradas de terreno. Despues del 5 de Noviembre y una vez concluido este negocio, los accionistas compradores pueden, fraccionando el terreno de su propiedad (340,000 vs cuadradas), venderlo en remate ó particularmente estando casi seguros que obtendrán mas de 5 $ m/c. por vara cuadrada y entonces no solo se reembolzarán de los mil $ que les cuesta cada accion sino que obtendrán utilidad.

Queda pues demostrado que no solo se les dá un lote gratis sino que; es muy probable que á mas de esto, todos los que entren en este negocio obtengan utilidades á mas del reembolso.

Este sistema de venta completamente nuevo entre nosotros, viene á dejar á un lado á los grandes especuladores de terrenos, y á proporcionar al pobre una ganancia inmediata para sus ahorros, proporcionándole al mismo tiempo el ser propietario sin que le cueste un medio.

Podriamos abundar en consideraciones sobre el valor de los terrenos situados en la posicion de los que ofrecemos, pero como todos conocen la ciudad del Rosario, no lo hacemos.

POR CONCLUSION

Con mil pesos moneda corriente, queda uno dueño particionario de 340,000 varas cuadradas, recibiendo en el acto escrituras á su favor con títulos superiores; de un lote de 12 1⁄2 varas de frente por 40 de fondo en la ciudad del Rosario, terrenos altos, cruzados por el ferro-carril de Buenos Aires, y con dos importantes líneas de tramways.—Por mas datos y planos de estos terrenos, ocurran á mi escritorio Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

NOTA—Se previene que la adjudicion de los lotes gratis que tendré lugar el dia 5 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana en mi escritorio, será por medio de sorteo y en presencia de todos los compradores; pues si así no se hiciera, el que primero se suscribiera tomaría los mejores lotes y esto daría lugar á que con razon se dijera que el regalo ofrecido había sido distribuido arbitrariamente s12-v23.

Se vende, calle de Independencia 164, una casa con 11 vs y media de ancho en el fte. y 12 vs. y media en el fdo, y 70 vs de fdo, con 16 piezas bajas, 3 de altos, con cocina, un sótano, galpon, gallinero aguas corrientes y gas, en el primer patio. Para tratar ... 286. a29v

COSA NUEVA
UTIL, BUENA, BONITA Y BARATA
EL TRIUNFO

Combinado

Este grabado dá una idea fiel de EL TRIUNFO IMPRESOR DE TARJETAS Y MARCADOR de ROPA COMBINADOS."

Este marcador es el artículo mas completo que hasta la fecha ha sido inventado para cualquier propósito. Es muy lindo, hermosamente adornado y grabado, imprime con efectividad y perfeccion y es vendido á un precio sumamente bajo. Está hecho de metal y hermosamente plateado.

Con uno de estos muchachos, (y hasta niños grandes) se entretienen y se conforman en quedar en sus casas ejerciéndose en el "arte preservativo" imprimiendo Tarjetas, Títulos de Libros en Oro, Sobreescritos etc. Tambien muchos de ellos lo emplean como un medio de ganar dinero imprimiendo tarjetas para sus condiscípulos y otros.

Los marcadores de tamaño mayor que contienen dos, tres y cuatro líneas, sirven para imprimir Tarjetas de negocio, Esquelas. Sobres etc.

Para marcar vestidos, ropa de cama, pañuelos, servilletas y toda clase de jéneros. Lo mismo que tarjetas sencillas y exactamente con el nombre de la persona respectiva

Estas placas han sido usadas en los Estados Unidos y Europa por espacio de diez años con especialidad y su uso es permanente, y han sido reputadas allá como las mejores y únicas para el objeto. Doscientas tarjetas pueden imprimirse comodamente en una hora.

Garantizo dar una placa tan buena como se pudiera conseguir en Lóndres ó Nueva York, y de que la tinta no se borrará.

Cada placa con el nombre de la persona, irá acompañada de un frasquito de tinta y su brocha.

Agencia para las patentes de Invencion de NorteAmérica en la América del Sud, calle de la Piedad núm. 107. s3v30.

De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente modados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 42 á toda hora del dia. Nota; no venderá menos de 14 fanegas—Nicolás Zolezzi. j24 pma

Molino Americano en Montevideo. La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento "Molino Americano" edificado en una area de 3.320 varas, en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 4 calderas sistema tubular, que gastan apenas 4 ½ toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las 5 piedras nuevas, de Lafferté Joyeuse, con que viene armada, pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituye un establecimiento de primer órden tiene montados 3 Sasseurs de moderna invencion y toda la máquina afectada á la limpieza de trigos como á la molinería. Está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituyas las necesidades de ese gran Molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lafuente Secretario de la Comision, calle de Buenos Aires núm. 172. hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable, sin que ella importe haberla aceptado.—Montevideo, setiembre 13 de 1873. s16v16oct

Baños públicos
DEL
GRAN HOTEL ARGENTINO
Calle 25 de Mayo núm. 1.

Baños frios, tibios y calientes, baños de lluvia.
Baño solo 10 ps. mjc.
Abono de 12 boletos 100 ps. mjc.
Abiertos desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. s19v19oc-dpm
Esta es la ... invitacion

A Merlo especuladores. Debiendo ausentarse del pais el dueño, se venden por el costo 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-20 oct.

Seha perdido ayer a las 10 a. m. un caballo picaso, con bastos y árganas de carbonero de la calle Piedad y Maypú, se ruega á la persona que sepan dar razon de él lo haga en la calle Cangallo núm. 323 recibirá una gratificacion. s22 v25.

Al publico, se alquilan banderas para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s24 v24n

Costurera, se precisa sabiendo su oficio, en la calle Parque 205. s23v25

Dependiente, se precisa uno que sea inteligente en comestibles y bebidas y que hable inglés y francés, se paga buen sueldo; Paseo de Julio 54 esquina Cuyo. s23 v24.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se considereu con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dortor D. Adolfo Argerich, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones: bajo apercibimiento. —Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873.—Nicanor Repetto. s6-v6ot.

Juzgado de Paz las Flores

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Villasuel, para que dentro del término de 20 dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos ha interpuesto el Dr. D. Antonio M. Silva. En la inteligencia que de no hacerlo se procederá á juzgarlo en rebeldía con arreglo á derecho —Las Flores, Setiembre 1° de 1873.—Apolinario Cisneros s6v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, por el Juez de Paz del 25 de Mayo, en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de presente, de unas fincas y terreno de propiedad de la testamentaria de D. Juan J. Basabe, cuyo pormenor es como sigue: 1 casa á 1 cuadra y media de la plaza edificada en terreno de 32 vs de fte á la calle principal por 59 de fdo con piezas cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de 140,000 $ m/c. 1 granero á 2 cuadras de la plaza edificado en terreno de 59 vs de fte, por 50 de fdo, tasado en la suma de 40,000 $ m/c. 1 rancho á 6 cuadras de la plaza edificado en terreno de 1 cuadra cuadrada con 700 árboles de durazno, 180 sauces, y 300 álamos, tasado en la suma de 12,000 $ m/c. 1 rancho con un solar de terreno tasado en 4000 $ m/c. 1 quinta con 4 cuadras de terreno zanjas y alambrado con 1 pieza de 8 vs de material y techo, de fierro, tasado en la suma de 12,000 $ m/c. 1 quinta con terreno de 4 cuadras cuadradas con 4 piezas de material y techos de fierro tasada en la cantidad de 40,000 $ m/c. previniendose que no se admitirá oferta menor que las 2 terceras partes de sus tasaciones; por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del infrascripto donde corren los autos testamentarios. Esta venta tendrá lugar en los dias 26, 27 y 29 de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 28 de 1873.—Julian Byron —Secretario, Defensa 74. a29v29s

Municipalidad de San Fernando.

La Municipalidad de este Partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia 7 de Octubre del presente año en el salon municipal, un terreno de propiedad pública, situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este pueblo, á inmediaciones de los arroyos las Orquetas y Malo, compuesta su estension total de veinte cuadras cuadradas y diez y nueve mil doscientas setenta y una varas cuadradas, veinte y cinco centésimos de varas.

Todos los que se interesen en su compra, pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v16oct

So hace saber á D. José Cairo comparezca ante el Sr Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado por intermedio de escribano que firma calle de la Defensa núm 74 dentro del término de 6 dias contados desde la fecha á estar á derecho en el juicio ejecutivo que contra él sigue don Felipe H. Lemeke, baja apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873—Natalio A. Ponce.—Escribano secretario. s21-v23

Juzgado de Paz de la Parroquia Balvanera.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Benjamin Malmierca, á fin de que comparezca ante este Juzgado, en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por Da. Dolores Gueselaga por desalojo de la casa que ocupa; previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado se procederá en rebeldía. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1873. Isaac Diaz. s21-v29

Por disposicion del Juez Comisario D. José M. Galup se cita y llama á los acreedores del concurso de D. Francisco Zouza, para el dia veinte y seis del corriente á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico difinitivo. —Buenos Aires Setiembre 20 de 1873. -Manuel M. Terry -Escribano de Secretaría Perú 115. s21-v23

Comision municipal de Rauch.

Se previene por última vez á las personas que han solicitado solares ó chacras del égido del pueblo de este Partido que deben presentarse ante esta Municipalidad antes del 30 del corriente mes de Setiembre, en la inteligencia de que pasado dicho término, el que no lo hubiese verificado perderá todo derecho á ser reconocido como solicitante y la Municipalidad concederá dichos terrenos á los nuevos interesados que hay por ellos.—Porvenir, Setiembre 5 de 1873.—Francisco M. Letamendi. s10v25

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui. ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se considereu con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Arrieta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. s4 v4 ot

Juzgado de Paz de Zárate.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se han de hacer almonedas y remates en este Juzgado de Paz en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Octubre de una casa y terreno situado en este Partido y conocida por de D. Antonio Larrañaga y Hno. tasada en 54100 pesos. Seis carretillas de mano en 360 $ y 8 palas fierro en 56 $ previniéndose que no será admitida oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de la tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por todo pormenor—Zárate, Setiembre 1° de 1873. Miguel Corian. s11 v4oct

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Barberá, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias desde esta publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Ranchos, Setiembre 13 de 1873.—M. Ureta. s17-v1 7o

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Admondo Laguerre que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. Mariano Unzue los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567, del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido: sopena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se les previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario don Felipe Llavallol, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra. —Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873. Joaquin Reinoso. s11 v26

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la viuda de D. Enrique Linderman, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho á los reclamos ó cobro de los bienes de su finado esposo, bajo apercibimiento que en caso de no verificarlo se procederá al remate de dichos bienes—Lobos, Setiembre 1.° de 1873.—Casimiro V. Ramayor. s11 v11oc.

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valeria Silva á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873—Pardo. s12-12oc.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "Teyuparé" aguas arriba, márgen izquierda, doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con el citado arroyo, por sus fondos con los bañados, por un costado con D. Aristedes Maiñato y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. José Gamba el derecho de posesion que de él solicita como desierto— San Fernando, Setiembre 4 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano Público. s12-v22oc

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tereza Roldan ya sean como herederos ó acreedores de la finada; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873—Alejandro Miñones. s13-v13oe

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Vigueras, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 29 de 1873.—Manuel R. Victorica.—Escribano, Secretario. a30 v30s

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Berruet, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. s4 v4 oct.

Por el presente se hace saber al vecindario que durante treinta dias fijos de la fecha, el Juri de apelacion de las patentes fiscales del corriente año, se reunirá todos los sábados á la una de la tarde en el Salon Municipal, para atender los reclamos que hubiere.—Lobos, Setiembre 9 de 1873.—José María Velarde. s18. v3 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, ciudadano D. Patricio Machado, y en virtud de auto dictado en el concurso iniciado al insolvente D. José María Monfort, se llama, cita y emplaza á todos los acreedores del mismo, para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan á deducir sus acciones con los justificativos de sus creditos para la clasificacion que corresponde, emplazándose tambien dentro del mismo término al espresado Monfort, cuyo paradero se ignora, para que comparezca á estar á derecho en el concurso, y ó asumir la responsabilidad á que está sujeto por las leyes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chascomús, Setiembre 16 de 1873.—José A. Castillo.—Escribano público. s18v18oc

Municipalidad de San Fernando—

La Municipalidad de este partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia siete de octubre del presente año en el salon Municipal, un terreno de propiedad pública situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este Pueblo, compuesta su estension total de diez y siete cuadras cuadradas y siete mil cuatrocientas noventa y dos varas cuadradas de otra.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores San Fernando Setiembre 16 de 1873.—Alejandro Martinez.—Secretario. s16-v16oct

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges de D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.
Manuel A. Victorica,
Escno. Secretario.
s-13 v-13 o.

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre de corriente año, un terreno de propiedad pública situado en el bajo de este Pueblo á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, compuesta su estension total de dos mil quinientas nueve varas cuadras y ochenta céntimos de vara la que se efectuará el dia indicado en el salon Municipal.

Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la Secretaría dentro del plazo fijado. San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v16oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Timoteo Repetto, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 70 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.—M. Perez Gomar. s26v26s

Municipalidad de San Fernando.

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre, un terreno de propiedad pública, situado en la calle 25 de Mayo, compuesta su estension de cincuenta vs. de frente por cincuenta de fondo, formando esquina, lo que se afectuará el el salon municipal, el dia indicado.

Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, puedan ocurrir por la secretaría dentro del plazo fijado. San Fernando Setiembre 16 de 1873. Alejandro Martinez, Secretario. s16 v16 oct

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Calderon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. Manuel Naveira, Escribano Secretario. s10 v10oct

Juzgado de Paz de Tapalquen.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á D. Juan Pablo Artigas para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por los Sres. Garcia y Marmisoll y por cobro de ps, bajo la inteligencia que si no compareciere se lo juzgará en rebeldía—Tapalqué, Setiembre 5 de 1873—Daniel Miró. Sustituto s10v5oct

Juzgado de Paz y Comisaría de—
Merlo, Agosto 21 de 1873.

El mártes 23 de Setiembre entrante á las 12 del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, pertenecientes al concurso del fallido D. Domingo Ducheni, cuatrocientos cincuenta y nueve (459) fanegas de maiz aproximativamente, tasadas á razon de treinta y dos pesos m/c. y como cincuenta (60) fanegas de maiz averiado tasados á 10 $ (diez pesos m/c) la fanega; cuyo maiz está depositado en la estancia de D. Vicente Villamayor á disposicion de los interesados, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda del precio de su tasacion.—Angel M. Rodriguez, Juez de Paz. s23 v23s

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, ciudadano D. Patricio Machado, se cita, llama y emplaza, al moreno Remigio Cerceira, cuyo paradero se ignora y á todos los demas que se consideren con derecho en la testamentaría del finado Juan Pereira, padre de aquel, para que dentro del término de 60 dias contados desde la fecha comparezcan, por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz ó por la escribanía á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones y á tomar la intervencion que les corresponda; bajo apercibimiento, que de no comparecer dentro del término fijado, les parará el perjuicio que hubiera lugar por la ley.—Chascomús, Setiembre 1° de 1873. —José A. Castillo.—Escribano público. s2v2n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valentin Iparraguirre, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aies, Agosto 28 de 1873.—Carballo.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber al moreno Juan Linch que, en el Banco de la Provincia, han sido depositados á su disposicion por D. ... Angela Castelli sei mil pesos moneda corriente, ... legado á su favor por Da. Maxima Linch, por lo que se presentará ante S. S. y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto á fin de dictar las órdenes necesarias para que lo sean entregados.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873.—Faustino Miñones. s19.v25

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873 —Manuel V. Victorica, Escribano Secretario. s16-16ot

Juzgado de Paz Comisaria de—

Merlo, Agosto 25 de 1873.—El Juéves 26 de Setiembre las 12 del dia y por órden Sr. Juez de 1ª. instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se han de vender en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la chacra del finado D. Felipe Nieto, que ocsisten en útiles de labranza, algunos muebles de este, bueyes, vacas, caballos, cerdos, gallinas, como 400 fanegas de maiz, una cantidad de cebada, una parva de pasto, &. &. &, cuyo Inventario con sus tasaciones en detalle, está en este Juzgado, á disposicion de las personas que deseen examinarlo.

NOTA.—El remate se efectuará en la misma chacra, previniéndose que no se recibirá oferta que no pase de las 2 terceras partes del precio de la tasacion.—Angel M. Rodriguez. a27v26s

El Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Barron, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873.—Pardo.